



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

INFORMES SOBRE LA
SITUACIÓN ECONÓMICA,
LAS FINANZAS PÚBLICAS
Y LA DEUDA PÚBLICA

SEGUNDO TRIMESTRE DE 2016

Índice

PRESENTACIÓN.....	4
I. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA.....	4
I.1 Introducción	4
I.2 Producción y empleo.....	5
I.2.1 Producción	5
I.2.2 Empleo	10
I.3 Precios y salarios.....	12
I.3.1 Inflación	12
I.3.2 Salarios	14
I.4 Entorno externo	14
I.4.1 Actividad económica internacional.....	14
I.4.2 Decisiones de política monetaria.....	20
I.4.3 Cambios de política económica	24
I.4.4 Cambios en las calificaciones soberanas.....	25
I.4.5 Evolución de las variables financieras internacionales.....	27
I.5 Sector financiero mexicano	34
I.5.1 Tasas de interés	35
I.5.2 Bolsa Mexicana de Valores.....	36
I.5.3 Mercado cambiario.....	37
I.5.4 Base monetaria.....	38
I.5.5 Indicadores monetarios y crediticios.....	38
I.6 Sector externo.....	41
I.6.1 Balanza comercial en el segundo trimestre de 2016.....	41
I.6.2 Balanza de pagos en el primer trimestre de 2016	42
II. INFORME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS.....	45
II.1 Introducción	45
II.2 Evolución respecto al año anterior	46
II.2.1 Principales indicadores de la postura fiscal.....	46
II.2.2 Ingresos presupuestarios.....	47

II.2.3	Gasto presupuestario	49
II.2.4	Clasificación administrativa del gasto programable	53
II.2.5	Clasificación funcional del gasto programable	55
II.2.6	Clasificación económica del gasto programable	55
II.3	Principales diferencias respecto al programa	60
II.3.1	Principales indicadores de la posición fiscal	60
II.3.2	Ingresos presupuestarios	60
II.3.3	Gasto presupuestario	62
II.4	Ingresos Derivados de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y Fondo Mexicano del Petróleo	64
III.	INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA	67
III.1	Deuda del Gobierno Federal	68
III.1.1	Utilización del Remanente de Operación del Banco de México	70
III.1.2	Deuda Interna del Gobierno Federal	76
III.1.3	Deuda Externa del Gobierno Federal	79
III.1.4	Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal	81
III.1.5	Garantías otorgadas por el Gobierno Federal	81
III.2	Deuda del Sector Público	82
III.3	Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público	86
III.4	Inversión Física Impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo	87
III.5	Operaciones Activas y Pasivas, e Informe de las Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al segundo trimestre de 2016	88
III.6	Comportamiento de la Deuda Pública del Gobierno de la Ciudad de México	90

PRESENTACIÓN

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), la Ley General de Deuda Pública, así como en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2016 y en línea con el firme compromiso de la Administración del Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, de consolidar la estabilidad macroeconómica, contar con finanzas públicas sanas y hacer un uso responsable del endeudamiento público, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) da a conocer los Informes sobre la Situación Económica y las Finanzas Públicas, así como el Informe de la Deuda Pública correspondientes al segundo trimestre de 2016.

Estos informes se complementan con los anexos de finanzas públicas y de deuda pública, en los que se incluye información relevante específica, así como sus correspondientes apéndices estadísticos.

I. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

I.1 Introducción

La economía mexicana continuó registrando un desempeño positivo, con un crecimiento de 2.4 por ciento anual durante el segundo trimestre de 2016, a pesar de la persistencia de un entorno externo adverso caracterizado por el deterioro de las expectativas de crecimiento mundial, divergencia en la política monetaria entre economías avanzadas, tensiones geopolíticas y la decisión del Reino Unido de abandonar la Unión Europea.

Los resultados económicos observados a nivel internacional muestran tasas de crecimiento menores a las esperadas para las economías avanzadas, mientras que las de emergentes se mantienen en niveles relativamente bajos. El resultado del referendo del 23 de junio en el Reino Unido, que fue favorable a la salida de dicho país de la Unión Europea, generó un episodio de alta volatilidad e incrementó el nivel de incertidumbre. En el caso de Estados Unidos, la producción industrial continuó perdiendo dinamismo, por lo que el pronóstico de crecimiento de este indicador para 2016 se volvió a revisar significativamente a la baja. De acuerdo con la encuesta *Blue Chip Economic Indicators* de julio de 2016, la proyección de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de Estados Unidos se ubica en 1.9 por ciento (2.0 por ciento en abril de 2016), mientras que se estima que la producción industrial disminuya 0.8 por ciento (se estimaba un crecimiento de 0.3 por ciento en abril de 2016).

Asimismo, las previsiones para las economías emergentes permanecen débiles, destacando las de Rusia y Brasil que se mantienen en recesión. Durante el segundo trimestre de 2016, la volatilidad en los mercados financieros internacionales se mantuvo en niveles elevados, particularmente en los días posteriores al referendo. Sin embargo, se observó cierta estabilización en las últimas semanas. La volatilidad también estuvo asociada a la divergencia en la política monetaria de las economías avanzadas y posibles consecuencias por el aumento de conflictos geopolíticos.

El 24 de junio, para fortalecer la posición macroeconómica del país en respuesta a las posibles consecuencias de la salida del Reino Unido de la Unión Europea, la SHCP anunció un segundo ajuste

preventivo al gasto programable, exclusivamente en el Gobierno Federal, por 31 mil 715 millones de pesos. El 91.7 por ciento de este ajuste corresponde a gasto corriente y no afectó a los beneficiarios de programas sociales ni el presupuesto para seguridad nacional. El peso registró una tendencia de apreciación frente al dólar en las semanas posteriores al anuncio, en el contexto de una disminución en la volatilidad en los mercados financieros internacionales, aunque aún existe una enorme incertidumbre sobre el rumbo que seguirá este proceso y sus consecuencias.

La pérdida de dinamismo de la producción manufacturera en Estados Unidos se ha reflejado en la evolución de las exportaciones no petroleras de México. Durante el segundo trimestre de 2016, las exportaciones no petroleras en dólares nominales tuvieron una disminución anual de 2.7 por ciento; no obstante, al excluir el factor estacional, las exportaciones totales crecieron a una tasa trimestral de 1.0 por ciento, la mayor desde el segundo trimestre de 2014. Por otro lado, la producción de petróleo en México registró una disminución de 2.2 por ciento con respecto al segundo trimestre de 2015.

No obstante, las variables internas siguen mostrando un comportamiento favorable. Los resultados disponibles indican que la demanda interna, especialmente el consumo privado, continuó con un sólido desempeño. Esto se debe a factores como el crecimiento de 3.7 por ciento anual del empleo formal en junio; la expansión de 12.7 por ciento real anual del crédito vigente otorgado por la banca comercial al sector privado durante junio; la reducción a 3.9 por ciento de la tasa de desocupación en abril-junio, la menor desde el segundo trimestre de 2008; el aumento de 1.6 por ciento en los salarios reales durante el primer semestre; así como la baja inflación, que registró 2.5 por ciento anual en junio. Esta fortaleza del mercado interno se vio reflejada en el valor real de las ventas totales de los establecimientos afiliados a la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD), las cuales durante el segundo trimestre de 2016 crecieron a un ritmo anual de 6.4 por ciento.

Los resultados del segundo trimestre de 2016 indican que la economía mexicana continúa registrando un desempeño favorable, impulsada por el dinamismo de la demanda interna. Durante el bimestre abril-mayo de 2016, el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) tuvo un crecimiento anual de 2.6 por ciento.

I.2 Producción y empleo

I.2.1 Producción

Durante el primer trimestre de 2016, el PIB registró un crecimiento anual de 2.6 por ciento en términos reales. Al excluir el efecto estacional, el PIB creció a una tasa anual de 2.8 por ciento y trimestral de 0.8 por ciento. A su interior, se observaron los siguientes resultados:

- La producción agropecuaria se incrementó a una tasa anual de 3.1 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad señalan que este sector avanzó a un ritmo trimestral de 3.5 por ciento.
- La producción industrial aumentó a una tasa anual de 0.4 por ciento debido, principalmente, al dinamismo de los subsectores de edificación; bebidas y tabaco; equipo de computación y otros equipos electrónicos; maquinaria y equipo; alimentos; y productos metálicos. Al eliminar el efecto estacional, la producción industrial tuvo un incremento trimestral de 1.2 por ciento.

- El sector servicios registró un crecimiento anual de 3.7 por ciento como resultado, principalmente, del desempeño de las actividades de comercio; información en medios masivos; servicios financieros; inmobiliarias y de alquiler; y transporte, correos y almacenamiento. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que los servicios aumentaron a una tasa trimestral de 0.8 por ciento.

PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2013-2016 P./
(Variación % anual)

	Anual			2014				2015				2016
	2013	2014	2015	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I
Total	1.4	2.2	2.5	2.3	1.8	2.3	2.6	2.6	2.3	2.7	2.4	2.6
Agropecuario	0.9	4.2	0.4	5.4	3.4	7.5	1.8	3.2	0.1	-0.1	-1.1	3.1
Industrial	-0.5	2.7	0.9	2.8	1.9	3.0	2.9	1.7	0.6	1.3	0.2	0.4
Minería	-0.1	-1.5	-5.8	0.7	-0.1	-1.3	-5.3	-5.6	-7.6	-5.6	-4.5	-3.3
Electricidad	0.5	8.2	4.1	7.3	8.5	8.9	7.9	6.6	2.2	3.7	3.7	1.7
Construcción	-4.8	2.0	2.6	-1.5	-0.5	4.1	5.6	4.7	3.1	3.5	-0.5	2.0
Manufacturas	1.2	4.1	2.8	5.0	3.1	3.7	4.8	3.1	3.0	3.0	2.0	1.0
Servicios	2.4	1.8	3.3	1.8	1.4	1.6	2.4	2.9	3.2	3.5	3.7	3.7
Comercio	2.2	3.1	4.5	1.9	1.6	3.7	5.2	4.9	4.4	4.7	4.0	3.6
Transportes	2.4	3.2	3.4	3.5	3.4	2.4	3.7	3.2	3.0	4.4	3.1	3.2
Info. en medios masivos	5.0	0.2	10.1	1.0	2.4	-2.8	0.3	5.6	4.6	11.3	18.9	11.8
Financieros y de seguros	10.4	-0.9	0.9	2.8	-1.9	-2.5	-1.7	-0.3	-0.5	1.9	2.6	6.8
Inmobiliarios y del alquiler	1.0	2.0	2.3	1.9	2.1	2.1	2.0	1.8	3.3	2.2	2.1	2.3
Resto	1.3	1.1	2.3	1.0	0.8	1.3	1.3	2.3	2.6	2.0	2.4	2.5

P./ Cifras preliminares
Fuente: INEGI.

Oferta Agregada

- Durante el primer trimestre de 2016, las importaciones de bienes y servicios en pesos reales crecieron a una tasa anual de 2.1 por ciento. Al eliminar el factor estacional, las importaciones de bienes y servicios se redujeron 0.3 por ciento respecto al trimestre anterior. De esta forma, durante el periodo enero-marzo de 2016, los crecimientos del PIB y de las importaciones propiciaron que la oferta agregada tuviera una expansión anual de 2.5 por ciento, y un incremento trimestral de 0.5 por ciento en cifras ajustadas por estacionalidad.

Demanda Agregada

- Entre enero y marzo de 2016, el consumo total aumentó a un ritmo anual de 2.8 por ciento, como resultado del avance de 3.3 por ciento del componente privado, mientras que el consumo público se redujo 0.4 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad señalan que el consumo total tuvo un crecimiento trimestral de 0.4 por ciento.
- En el mismo trimestre, la formación bruta de capital fijo se incrementó a una tasa anual de 0.6 por ciento. La inversión realizada en maquinaria y equipo registró un avance anual de 0.4 por ciento, en tanto que la construcción aumentó 0.8 por ciento. Al excluir el efecto estacional, la formación bruta de capital fijo se expandió 1.4 por ciento respecto al trimestre anterior.
- Asimismo, durante el periodo enero-marzo de 2016, el valor real de las exportaciones en pesos de bienes y servicios registró un incremento anual de 1.4 por ciento. A su interior, el valor real

de las exportaciones no petroleras creció a una tasa anual de 2.4 por ciento, mientras que las exportaciones petroleras disminuyeron 8.4 por ciento. Al excluir el factor estacional, el valor real de las exportaciones de bienes y servicios creció a un ritmo trimestral de 0.4 por ciento.

OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS, 2013-2016 P₋/
(Variación % anual)

	Anual			2014				2015				2016
	2013	2014	2015	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I
Oferta	1.7	3.1	3.1	2.8	2.2	3.4	4.2	3.5	3.0	3.6	2.3	2.5
PIB	1.4	2.2	2.5	2.3	1.8	2.3	2.6	2.6	2.3	2.7	2.4	2.6
Importaciones	2.6	6.0	5.0	4.4	3.5	6.7	9.2	6.7	5.4	6.2	2.2	2.1
Demanda	1.7	3.1	3.1	2.8	2.2	3.4	4.2	3.5	3.0	3.6	2.3	2.5
Consumo	2.0	1.8	3.0	1.4	1.4	2.1	2.4	3.0	2.9	2.8	3.3	2.8
Privado	2.1	1.8	3.1	1.2	1.3	2.0	2.5	3.0	3.0	3.0	3.5	3.3
Público	1.0	2.1	2.3	2.5	1.6	2.8	1.6	3.3	2.6	1.5	1.9	-0.4
Formación de capital	-1.6	2.9	3.8	0.2	-0.1	5.1	6.2	5.5	5.5	4.1	0.6	0.6
Privada	-1.6	4.9	6.3	0.7	1.6	7.4	9.8	7.4	7.0	7.6	3.4	3.6
Pública	-1.3	-4.9	-6.8	-2.1	-7.0	-3.5	-6.6	-2.9	-1.2	-10.5	-11.4	-13.7
Exportaciones	2.4	7.0	9.0	6.5	4.8	6.5	9.8	12.3	9.3	10.0	5.1	1.4

p₋/ Cifras preliminares.
Fuente: INEGI.

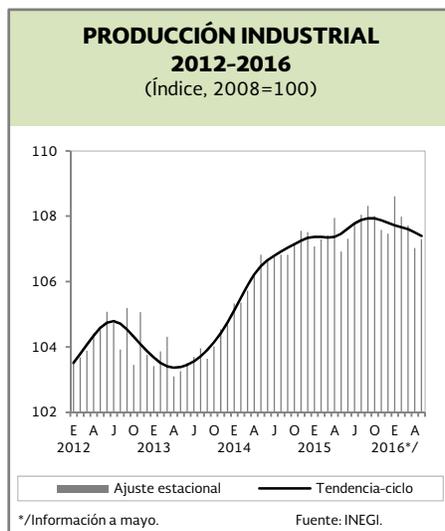
Evolución reciente

Durante el bimestre abril-mayo de 2016, el IGAE registró un crecimiento anual de 2.6 por ciento. Ajustando por factores estacionales, el IGAE registró una disminución bimestral de 0.9 por ciento.



Por sectores, el IGAE registró la siguiente evolución:

- Las actividades primarias tuvieron una contracción anual de 0.8 por ciento. Al eliminar el factor estacional, este sector tuvo una reducción de 0.3 por ciento en relación con el bimestre anterior.
- La producción industrial registró un crecimiento anual de 1.2 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad indican una contracción a un ritmo bimestral de 0.6 por ciento. A su interior, destaca que la producción manufacturera creció a una tasa anual de 1.8 por ciento, cifras ajustadas por estacionalidad indican que esta actividad se contrajo 0.7 por ciento respecto al bimestre previo. Al interior de las manufacturas durante el segundo trimestre de 2016, la industria automotriz ensambló un total de 868 mil automóviles, la segunda mayor fabricación para un segundo trimestre en la historia de este indicador (que inicia en 1988). Por otro lado, durante el segundo trimestre de 2016, el indicador de pedidos manufactureros se ubicó en 52.0 puntos en cifras ajustadas por estacionalidad. Este nivel implica que la actividad en las manufacturas continúa creciendo.
 - La construcción se incrementó a una tasa anual de 3.1 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que este sector se expandió 0.2 por ciento en relación con el bimestre previo.
 - La minería disminuyó a una tasa anual de 4.0 por ciento. La minería petrolera cayó a una tasa anual de 2.2 por ciento, mientras que el resto de la actividad extractiva se redujo en 10.7 por ciento. Al excluir la estacionalidad, la minería tuvo una disminución bimestral de 2.1 por ciento.
 - La generación de electricidad y suministro de agua y gas aumentó a una tasa anual de 5.5 por ciento. Al considerar el factor estacional, esta actividad avanzó en 1.0 por ciento respecto al bimestre previo.

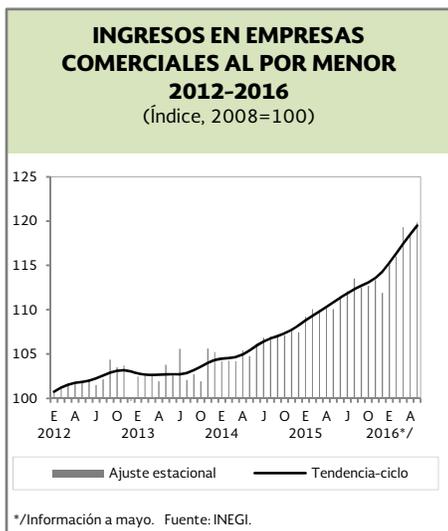


- La oferta de servicios tuvo una expansión anual de 3.6 por ciento en términos reales. Al eliminar el factor estacional, este sector tuvo una caída bimestral de 0.7 por ciento.

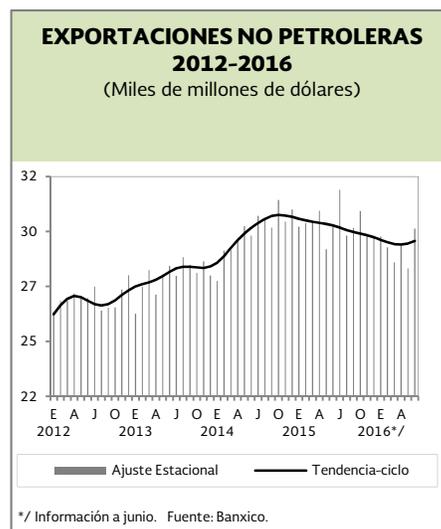
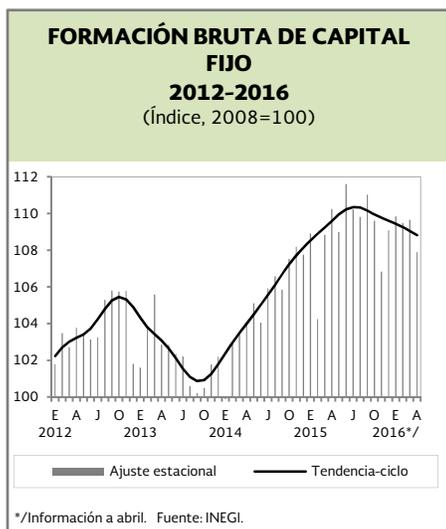
Por su parte, los indicadores de demanda agregada han mostrado la siguiente evolución:

En el segundo trimestre de 2016, el valor real de las ventas totales de los establecimientos afiliados a la ANTAD se expandió a un ritmo anual de 6.4 por ciento. Con cifras ajustadas por estacionalidad, estas ventas tuvieron un crecimiento anual de 7.0 por ciento y trimestral de 2.3 por ciento, el mayor aumento en los últimos cinco trimestres. Asimismo, durante el bimestre abril-mayo de 2016, la actividad comercial al mayoreo tuvo un incremento anual de 8.3 por ciento y las ventas al menudeo avanzaron a un ritmo anual de 9.6 por ciento (el segundo mayor incremento para un bimestre desde que se tiene registro, 2008). Con cifras ajustadas por estacionalidad, los ingresos en empresas comerciales al mayoreo aumentaron 2.6 por ciento respecto al bimestre anterior. En tanto que las ventas en empresas comerciales al menudeo se incrementaron a una tasa bimestral de 1.3 por ciento.

- En abril de 2016, el consumo privado en el mercado interior registró un crecimiento anual de 3.1 por ciento. Al excluir el efecto estacional, este indicador tuvo una disminución mensual de 2.2 por ciento.
- Durante el periodo abril-junio de 2016, el índice de confianza del consumidor disminuyó a una tasa anual de 1.7 por ciento. Al excluir el factor estacional, este indicador tuvo una reducción trimestral de 0.7 por ciento. No obstante, en cifras desestacionalizadas, el indicador que mide las posibilidades de los hogares para adquirir bienes durables tuvo un crecimiento anual de 3.5 por ciento, ubicándose en su mayor nivel desde el segundo trimestre de 2008.

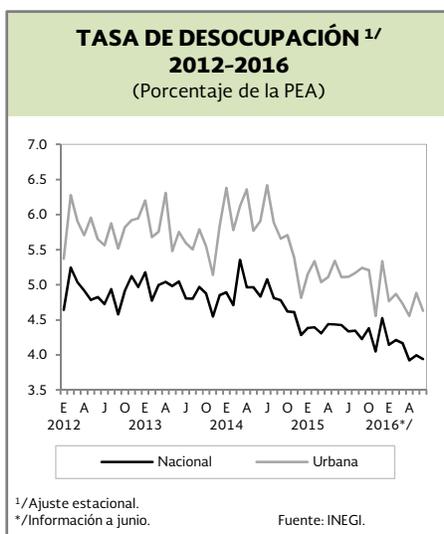


- En abril de 2016, la formación bruta de capital fijo tuvo un crecimiento anual de 1.6 por ciento. A su interior, destaca que la inversión en maquinaria y equipo nacional creció a una tasa anual de 7.6 por ciento, en tanto que la inversión en construcción aumentó 1.3 por ciento. Al eliminar el componente estacional, la inversión fija bruta se redujo a una tasa mensual de 1.6 por ciento.
- Durante el segundo trimestre de 2016, el valor nominal de las exportaciones en dólares de bienes tuvo una disminución anual de 4.4 por ciento. Al excluir el factor estacional, las exportaciones totales crecieron a una tasa trimestral de 1.0 por ciento, la mayor desde el segundo trimestre de 2014. Las exportaciones petroleras, extractivas y de manufacturas disminuyeron a ritmos anuales de 28.6, 21.9 y 2.8 por ciento, respectivamente; mientras que las exportaciones agropecuarias crecieron 6.8 por ciento anual. Dentro de las exportaciones no petroleras se registró una disminución anual en las automotrices y no automotrices de 5.6 y 1.3 por ciento, respectivamente. A su vez, las importaciones tuvieron una reducción anual de 3.2 por ciento.



I.2.2 Empleo

Al 30 de junio de 2016, el número de trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ascendió a 18.3 millones de personas, nivel que implicó un aumento anual de 652 mil plazas (3.7 por ciento). Por tipo de contrato, la afiliación permanente aumentó en 614.5 mil trabajadores (94.3 por ciento del total) y la eventual lo hizo en 37.3 mil personas (5.7 por ciento del total).



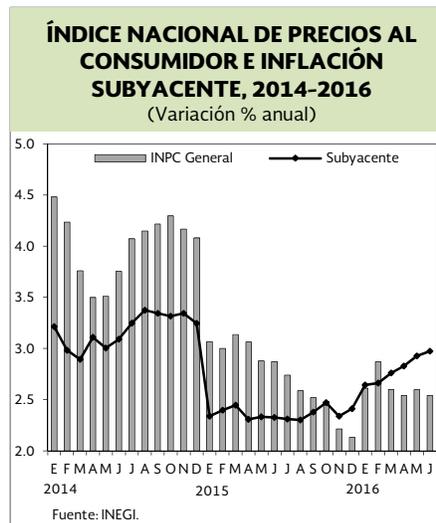
Durante el segundo trimestre de 2016, la tasa de desocupación nacional se ubicó en 3.9 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), la menor desde el segundo trimestre de 2008; tasa que representa una disminución anual de 0.5 pp. Al eliminar el factor estacional, la desocupación nacional se situó en 4.0 por ciento, 0.2 pp menor a la del trimestre anterior.

Por su parte, durante el segundo trimestre de 2016, la desocupación en las principales áreas urbanas fue de 4.7 por ciento de la PEA, mientras que en el mismo periodo del año previo se ubicó en 5.2 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que la desocupación urbana fue de 4.7 por ciento, la menor desde el segundo trimestre de 2008, e inferior en 0.1 pp a la registrada en el trimestre previo.

I.3 Precios y salarios

I.3.1 Inflación

Durante el segundo trimestre de 2016, la inflación general anual continuó ubicándose dentro del rango objetivo actual de Banco de México de 3.0 por ciento +/- uno por ciento. La variación anual del índice subyacente ha mostrado una tendencia al alza, debido principalmente al ajuste en los precios relativos de las mercancías respecto a los servicios. Las expectativas inflacionarias para horizontes de mediano y largo plazos se mantienen ancladas a la meta establecida para esta variable por el banco central.¹



Durante junio de 2016, la inflación general anual se ubicó en 2.54 por ciento, lo que significó una disminución de 6 puntos base (pb) respecto a la cifra reportada en marzo de 2016 (2.60 por ciento). El comportamiento observado del índice general de precios se explica por la disminución en el ritmo de crecimiento registrado en el componente no subyacente, que contrarrestó el crecimiento registrado en el componente subyacente.

- Durante el segundo trimestre del año, la inflación subyacente anual creció 21 pb, al pasar de 2.76 por ciento en marzo de 2016 a 2.97 por ciento en junio de 2016. Lo anterior fue resultado de un incremento en sus dos subíndices; el de las mercancías y el de servicios. Al interior del componente se observó lo siguiente:
 - La inflación anual de las mercancías se ubicó en 3.61 por ciento en junio, lo que implicó un alza de 38 pb respecto a marzo (3.23 por ciento), esencialmente como consecuencia del mayor ritmo de crecimiento observado tanto en los alimentos, bebidas y tabaco como en las mercancías no alimenticias que se ubicaron en 3.91 y 3.37 por ciento, respectivamente.

¹ La encuesta de junio sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado, realizada por el Banco de México, mostró que los analistas esperan en el futuro una inflación anual promedio de 3.39 por ciento de uno a cuatro años, y de 3.33 por ciento de cinco a ocho años.

- La inflación anual de los servicios fue de 2.44 por ciento en junio, presentado un incremento, aunque menor al del trimestre pasado, de 7 pb con relación a marzo (2.37 por ciento). El aumento se debió al ritmo de crecimiento, marginalmente mayor, reportado en sus tres rubros, el de vivienda, el de educación y el de otros servicios.
- Por su parte, la inflación no subyacente registró una variación anual de 1.16 por ciento en junio de 2016, equivalente a una disminución de 96 pb con respecto a marzo de 2016 (2.12 por ciento). Ello se explica por el menor ritmo de crecimiento exhibido tanto en los productos agropecuarios como en las tarifas autorizadas por el Gobierno Federal. Al interior del componente no subyacente se observó la siguiente evolución:
 - La inflación anual de los productos agropecuarios disminuyó en 234 pb, al pasar de 6.21 a 3.87 por ciento de marzo a junio, debido al menor ritmo inflacionario registrado para las frutas y verduras, especialmente en el jitomate y la cebolla.
 - La inflación anual de los energéticos y tarifas autorizadas por el Gobierno se redujo en 19 pb, al pasar de -0.37 por ciento en marzo a -0.56 por ciento en junio. Este comportamiento se atribuyó, fundamentalmente, al menor ritmo de crecimiento reportado en las tarifas autorizadas por el Gobierno Federal que compensó el incremento en los precios de los energéticos.

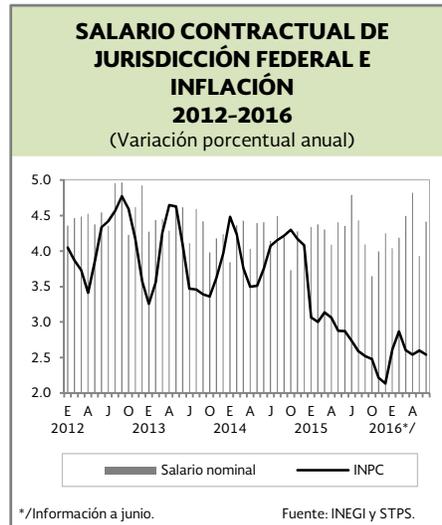
INFLACIÓN INPC
(Variación % anual)

	Inflación Anual Mar 16 / Mar 15	Inflación Anual Jun 16 / Jun 15
Inflación INPC	2.60	2.54
Subyacente	2.76	2.97
Mercancías	3.23	3.61
Alimentos, Bebidas y Tabaco	3.20	3.91
Mercancías no Alimenticias	3.25	3.37
Servicios	2.37	2.44
Vivienda	2.16	2.25
Educación (Colegiaturas)	4.13	4.14
Otros Servicios	2.06	2.12
No Subyacente	2.12	1.16
Agropecuarios	6.21	3.87
Frutas y Verduras	20.87	10.88
Pecuarios	-1.26	0.28
Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno	-0.37	-0.56
Energéticos	-2.19	-1.56
Tarifas Autorizadas por el Gobierno	3.13	1.20

Fuente: INEGI.

I.3.2 Salarios

Entre abril y junio de 2016, los salarios contractuales de jurisdicción federal registraron un incremento de 4.4 por ciento en términos nominales, mientras que en términos reales el aumento fue de 1.8 por ciento.



En el bimestre abril-mayo de 2016, las remuneraciones reales por persona ocupada en la industria manufacturera crecieron a una tasa anual de 1.5 por ciento. Los sueldos y los salarios se incrementaron 1.6 y 0.6 por ciento, respectivamente; en tanto que las prestaciones sociales aumentaron en 2.9 por ciento. Durante el mismo periodo, las remuneraciones reales del personal ocupado en los establecimientos comerciales al menudeo crecieron a una tasa anual de 3.3 por ciento, mientras que en los comercios al mayoreo avanzaron a un ritmo anual de 0.9 por ciento.

Asimismo, durante el bimestre abril-mayo de 2016, la productividad de la mano de obra en la industria manufacturera registró una disminución anual de 1.5 por ciento, mientras que los costos unitarios de la mano de obra en esta actividad aumentaron a un ritmo anual de 2.5 por ciento.

I.4 Entorno externo

I.4.1 Actividad económica internacional

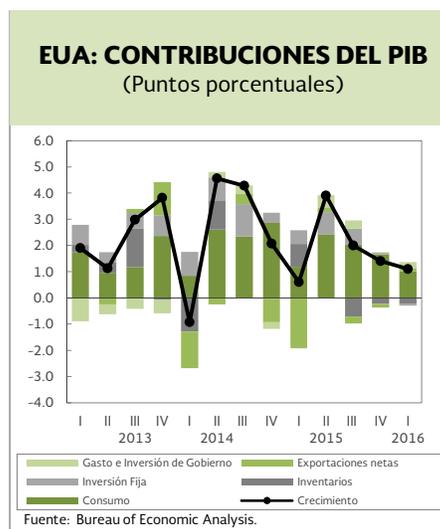
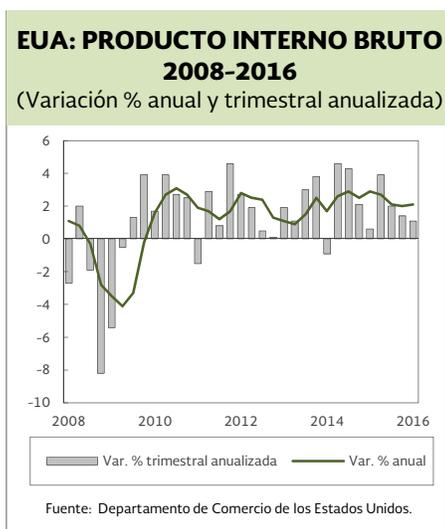
La economía mundial siguió registrando resultados mixtos y se revisaron a la baja las perspectivas de crecimiento global. Estados Unidos mostró un menor ritmo de crecimiento económico. A pesar de su menor dinamismo, el consumo sigue siendo la principal fuente de crecimiento. Por su parte, el mercado laboral se desaceleró. Las economías de la zona del euro continuaron mostrando signos de recuperación, impulsadas especialmente por la demanda interna. En Japón, la economía presentó signos de recuperación impulsada, principalmente, por una mejoría en el consumo privado.

Debido a la evolución del crecimiento y la inflación observada en estas regiones, continuó la divergencia en las políticas monetarias de los bancos centrales de las principales economías avanzadas.

Al analizar por regiones la actividad económica de países emergentes, se observó que la recuperación en las economías asiáticas (excepto China) continúa siendo débil, debido a una menor demanda externa por parte de China y una demanda agregada interna débil. Por su parte, China mostró señales de estabilización, principalmente como consecuencia de los efectos del estímulo fiscal. En tanto, la economía rusa y la brasileña se mantienen en recesión; sin embargo, se observó un ritmo de desaceleración más moderado.

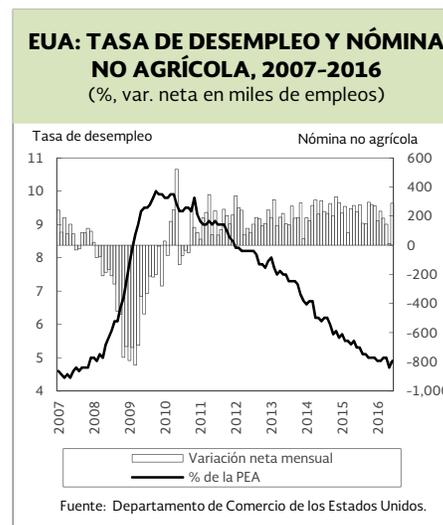
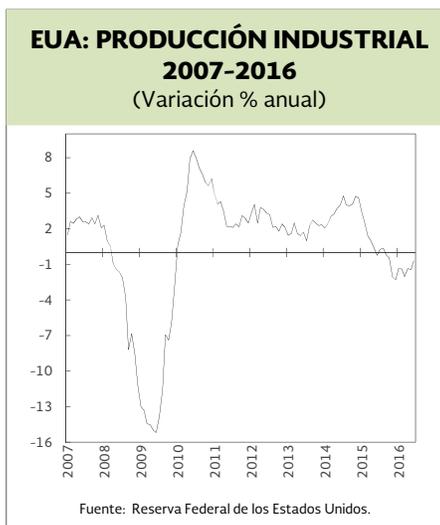
Estados Unidos

- Durante el primer trimestre de 2016, el PIB de Estados Unidos registró un crecimiento de 1.1 por ciento a tasa trimestral anualizada, disminuyendo su ritmo de crecimiento con respecto a lo observado durante 2015. Esta disminución se explica, principalmente, por un deterioro en el consumo privado, el cual disminuyó su contribución de 1.66 pp en el cuarto trimestre de 2015 a 1.02 pp, acumulando cuatro trimestres en desaceleración. Por su parte, la inversión fija se vio afectada por un menor gasto en capital no residencial y en actividades manufactureras y de extracción de energéticos, por lo que su contribución pasó de 0.06 a -0.06 pp durante el primer trimestre de 2016. Las exportaciones netas dejaron de afectar negativamente al crecimiento económico al contribuir 0.12 pp. Finalmente, la acumulación de inventarios mantuvo una contribución negativa de -0.23 pp, mientras que el gasto del gobierno aportó 0.23 pp.

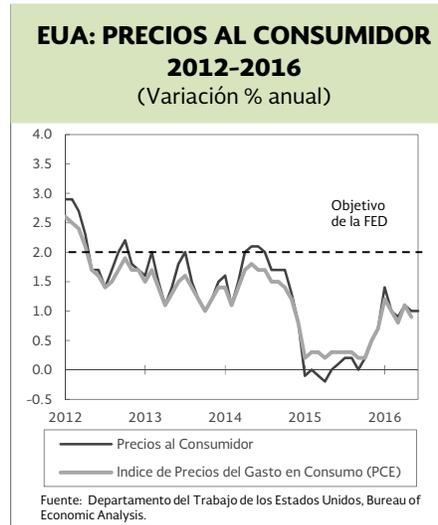


- La producción industrial mostró una ligera recuperación. Durante el segundo trimestre de 2016, la producción industrial disminuyó a una tasa trimestral anualizada de 1.0 por ciento, por arriba de la contracción de 1.8 por ciento que se registró en el primer trimestre del año. Esta mejora se debió, principalmente, a un mejor desempeño del sector manufacturero, en su mayoría como consecuencia de una mayor producción automotriz. Asimismo, el sector de servicios públicos mostró un desempeño favorable, ocasionado por un incremento en la demanda eléctrica. Por su parte, el sector minero comenzó a registrar lecturas positivas en las variaciones mensuales, acumulando dos meses al alza luego de 8 reportes en contracción.

- El mercado laboral se desaceleró durante el segundo trimestre de 2016. Entre abril y junio de 2016, se crearon 442 mil empleos nuevos, 145 mil por debajo del promedio alcanzado durante el primer trimestre del año. La debilidad del reporte de empleo de mayo (11 mil empleos creados), se vio compensada con el sólido crecimiento en junio (287 mil empleos), situación que brindó mayor certidumbre sobre la transitoriedad de este efecto. A pesar de ello, la tasa de desempleo disminuyó de 5.0 por ciento en marzo a 4.9 por ciento al cierre del trimestre, principalmente como reflejo de una caída en la tasa de participación, la cual se colocó en 62.7 por ciento en junio, 0.3 pp por debajo de la registrada al cierre del primer trimestre del 2016.

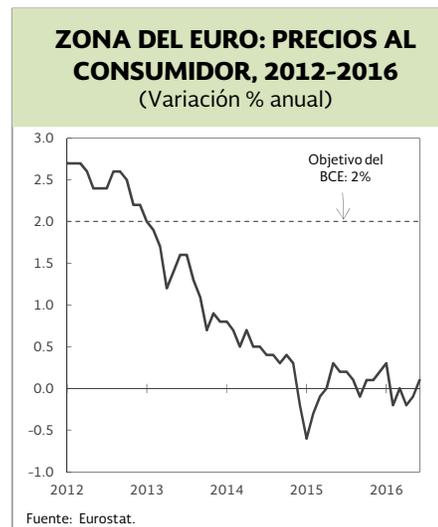
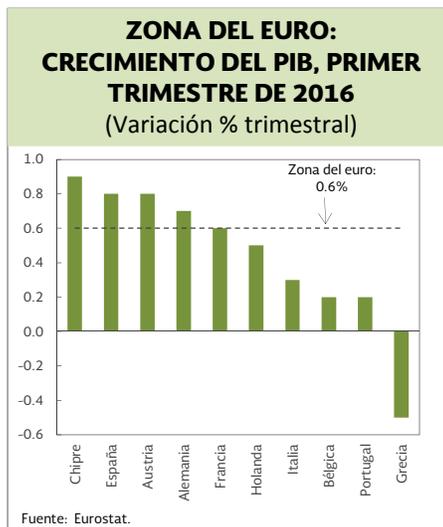


- Durante junio de 2016, la inflación en Estados Unidos registró un crecimiento de 1.0 por ciento a tasa anual, permaneciendo por debajo de la tasa objetivo de la Reserva Federal (FED) de 2.0 por ciento. En términos anuales, el incremento se debe a mayores precios observados para algunos servicios. Sin embargo, persiste el impacto negativo de la caída en el precio de los energéticos, a la par de un debilitamiento en el precio de los alimentos y bienes subyacentes.
- Por su parte, el índice de precios del gasto en consumo personal, medida que utiliza la FED para evaluar su objetivo de inflación, registró en mayo un aumento de 0.9 por ciento anual, 0.1 pp por arriba de lo registrado en marzo de 2016.



Zona del euro

- El crecimiento económico en la zona del euro continuó recuperándose moderadamente durante el primer trimestre de 2016. La demanda interna permanece como el principal factor de crecimiento, apoyada por un sólido crecimiento del consumo privado y una evolución favorable de la inversión. En tanto, el sector externo continuó frenando la recuperación económica, aunque en menor grado, como resultado de la débil demanda global y la apreciación del euro. Durante el primer trimestre de 2016, la región tuvo un crecimiento de 0.6 por ciento con respecto al trimestre anterior, por encima del 0.4 por ciento registrado en el primer trimestre del año, impulsado principalmente por España y Alemania.
- En junio de 2016, la inflación regresó a terreno positivo, con un crecimiento de 0.1 por ciento a tasa anual, 0.1 pp por arriba de la registrada a finales del primer trimestre de 2016. Lo anterior fue resultado, principalmente, de un incremento en el precio de la energía y los servicios. La tasa de desempleo continuó disminuyendo gradualmente, pasando de 10.2 por ciento en marzo de 2016 a 10.1 por ciento en mayo de 2016.



Otras economías

- La economía japonesa se recuperó durante el primer trimestre de 2016, impulsada principalmente por el consumo privado. Durante este periodo, el PIB de Japón registró un crecimiento de 1.9 por ciento a una tasa trimestral anualizada. El crecimiento se explica por una contribución positiva del consumo privado (1.5 pp), el consumo del gobierno (0.7 pp) y las exportaciones netas (0.7 pp). Esta última como consecuencia de una caída en las importaciones. Por su parte, la inversión fija (-0.6 pp) y los inventarios (-0.4 pp), registraron contribuciones negativas.
 - Datos económicos del segundo trimestre muestran que la actividad económica continúa débil. Las ventas al menudeo continúan con su tendencia a la baja. En mayo de 2016 registró una variación de -1.9 por ciento, comparada con la caída de 1.0 por ciento registrada en marzo.
 - Asimismo, los datos de producción industrial continuaron mostrando señales de deterioro. Durante mayo, la producción industrial tuvo una variación de -0.4 por ciento a tasa anual, principalmente como resultado de la debilidad en las exportaciones. Por su parte, la inflación continuó con una tendencia decreciente ante el impacto negativo de los precios de energéticos y el menor ritmo de crecimiento en el precio de los alimentos. En mayo de 2016, la inflación se ubicó en -0.4 por ciento a tasa anual, 0.3 pp por debajo de la registrada en marzo.
- Dentro de las economías emergentes destaca:
 - Durante el segundo trimestre de 2016, la economía china creció 6.7 por ciento anual, en línea con el nuevo rango establecido por el gobierno de entre 6.5 y 7.0 por ciento. Esta economía ha comenzado a mostrar signos de estabilización respaldada por la política de estímulos fiscales y monetarios implementada por su gobierno. Otras cifras de actividad económica dan señales de un mayor dinamismo hacia finales del trimestre. En junio de 2016, el índice de gerentes de compras del sector manufacturero (PMI, por

sus siglas en inglés) se ubicó en 50.0, luego de 3 meses dentro del umbral de expansión económica. Por su parte, la producción industrial creció 6.2 por ciento a tasa anual en junio de 2016, por arriba del 6.0 por ciento registrado en abril y mayo, y las ventas al menudeo incrementaron 10.6 por ciento a tasa anual en junio, ambos indicadores se vieron beneficiados por incrementos en el sector automotriz. En contraste, la inversión fija aumentó 9.0 por ciento, 1.7 pp por debajo de marzo y acumulando tres meses en contracción. El desempeño de la inversión fija ha sido resultado de un incremento en la inversión pública, factor que ha contrarrestado parcialmente la caída en inversión privada.

- La economía brasileña moderó su ritmo de desaceleración económica frente a las caídas registradas en trimestres anteriores; sin embargo, aún persiste la debilidad en la demanda interna, que ha sido resultado de la caída en el consumo de los hogares y la inversión. Durante el primer trimestre de 2016, la economía registró una contracción de 5.4 por ciento en términos anuales, por arriba de las expectativas del mercado de una contracción de 6.0 por ciento, y acumulando 8 trimestres en recesión. La inflación continúa por arriba de la banda superior del objetivo de inflación para 2016 (6.5 por ciento), en junio registró un crecimiento de 8.84 por ciento a tasa anual. Por su parte, el mercado laboral no muestra señales de recuperación. En este sentido, la tasa de desempleo se ubicó en 11.2 por ciento en mayo de 2016, 0.3 pp por arriba de la observada en marzo.
- En este mismo sentido, la actividad económica en Rusia muestra señales de una recuperación impulsada por un mejor desempeño de los precios del petróleo, aunque aún se encuentra en recesión. Durante el primer trimestre de 2016, la economía se contrajo a una tasa anual de 1.2 por ciento, sumando 5 trimestres consecutivos en contracción. La producción industrial presenta señales de recuperación y durante junio de 2016 registró un crecimiento de 1.7 por ciento anual, luego de haber registrado una contracción de 0.5 por ciento en marzo; con esto acumuló tres meses con tasas de crecimiento positiva, algo que no se había presentado desde el segundo trimestre de 2014. Sin embargo, indicadores de consumo continúan mostrando debilidad. Las ventas al menudeo registraron una caída de 5.9 por ciento a tasa anual en junio de 2016, acumulando 18 meses en contracción.
- En contraste, la actividad económica en Sudáfrica continuó deteriorándose y durante el primer trimestre de 2016 se contrajo a una tasa anual de 0.2 por ciento. El deterioro en la economía se debe, principalmente, a la persistente debilidad en el sector agrícola, que continúa siendo afectado por la sequía, sumado a un deterioro del sector minero y a una caída en el consumo de los hogares y la inversión, esto último como resultado de bajos niveles de confianza del consumidor y de las empresas.

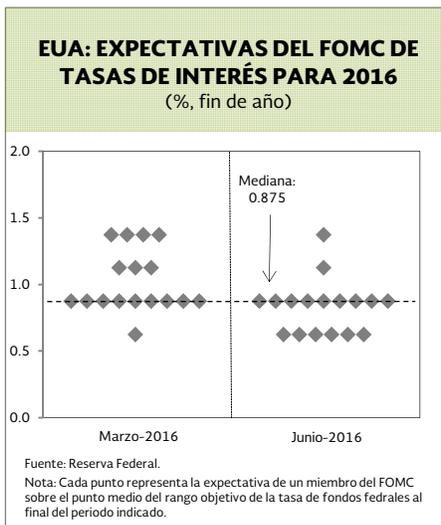
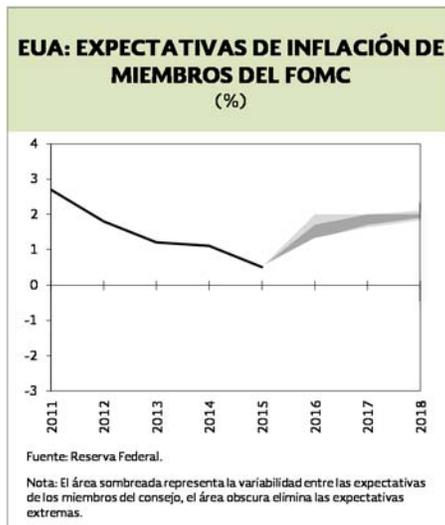
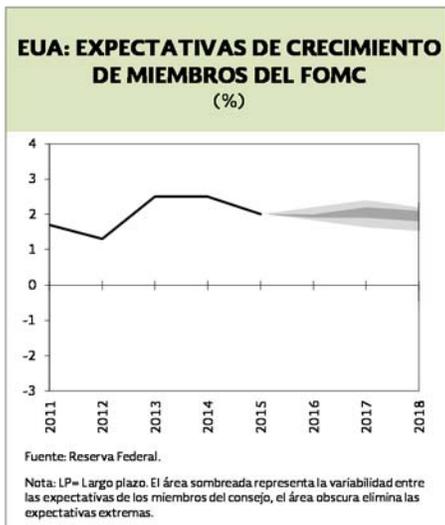
I.4.2 Decisiones de política monetaria

Estados Unidos

En el periodo posterior al primer trimestre de 2016, la FED mantuvo sin cambios su tasa de interés de política monetaria.

- En la reunión del 27 de abril, el Comité de Operaciones de Mercado Abierto (FOMC, por sus siglas en inglés) reconoció que las condiciones del mercado laboral continuaron mejorando, a pesar del deterioro en el crecimiento económico. A su vez, indicó que continúa dando seguimiento a los eventos económicos y financieros internacionales, así como a los niveles de inflación.
- Posteriormente, en su reunión del 15 de junio, los miembros del Comité señalaron que de continuar sin la presencia de choques económicos o financieros significativos, un alza en la tasa de referencia sería apropiada. Sin embargo, reconocieron que el débil reporte de empleo del mes de mayo incrementó la incertidumbre sobre la perspectiva del mercado laboral. Asimismo, comentaron que la expectativa sobre los resultados del referendo del Reino Unido para permanecer dentro de la Unión Europea, fue un factor adicional en la decisión de mantener su política monetaria sin cambios. Lo anterior debido a su potencial impacto en el crecimiento económico y en los mercados financieros. Adicionalmente, actualizaron sus proyecciones macroeconómicas.
 - Indicaron que esperan que factores como una recuperación en las hojas de balance de las empresas y los hogares, y una disminución del efecto negativo que la fortaleza del dólar ha tenido en las exportaciones netas, contribuyan a un crecimiento moderado de la economía. No obstante, reconocieron que el crecimiento económico durante el primer trimestre fue menor al esperado y datos económicos recientes continúan mostrando señales de debilidad, lo que los llevó a revisar a la baja la perspectiva de crecimiento para 2016, pasando de 2.2 por ciento en las proyecciones de marzo, a 2.0 por ciento en las proyecciones de junio.
 - En cuanto a las expectativas de inflación, señalaron que a principios del año, los niveles de inflación fueron mayores a lo esperado. Asimismo, los precios del petróleo se han estabilizado. Estos factores contribuyeron a que el Comité aumentara la expectativa de inflación para 2016 de 1.2 a 1.4 por ciento, mientras que las perspectivas para 2017, 2018 y de largo plazo, permanecieron sin cambios.
 - Por último, el Comité manifestó que espera una trayectoria más gradual para el incremento en las tasas con respecto a las proyecciones previas. La mediana de las proyecciones de los miembros del Comité para la tasa de fondos federales correspondiente al cierre de 2016 se mantuvo sin cambios en 0.875 por ciento. Sin embargo, el número de miembros que considera que la tasa de fondos federales cerrará el año en 0.625 por ciento aumentó, al pasar de un miembro en marzo a seis en su reporte de junio. Por su parte, las expectativas para 2017 y 2018 fueron revisadas a la baja en 25 y 63 pb, respectivamente.

- Finalmente, en su reunión del 27 de julio, el Comité mencionó que la creación de empleos se recuperó, luego de la débil cifra de mayo. Asimismo, comentó que los riesgos a las perspectivas económicas en el corto plazo han disminuido.



Zona del euro

Durante el segundo trimestre de 2016, el Banco Central Europeo (BCE) mantuvo sin cambios las diferentes tasas de interés oficiales. Adicionalmente, el BCE comenzó a implementar algunas de las medidas adicionales acordadas el 10 de marzo de 2016, tales como el incremento de las compras mensuales en el marco del programa de compras de activos hasta 80 mil millones de euros, el inicio de las compras de bonos corporativos y la primera operación de financiamiento a plazo más largo (TLTRO II, por sus siglas en inglés).²

² En su reunión del 10 de marzo, el BCE realizó las siguientes modificaciones a su programa de estímulos monetarios: (1) disminuyó la tasa de interés para las principales operaciones de refinanciamiento en 5 pb a 0.0 por ciento; (2) disminuyó en 5 pb la tasa de interés

- En su reunión del 21 de abril, el BCE señaló que como resultado del conjunto de medidas adoptadas en marzo, las condiciones de financiamiento de la zona del euro han mejorado. No obstante, reconoció que persiste un alto grado de incertidumbre a nivel mundial. A su vez, reiteró que es esencial mantener un grado apropiado de laxitud monetaria durante el tiempo que sea necesario a fin de respaldar el dinamismo de la recuperación económica de la zona y acelerar el retorno de la inflación a niveles cercanos al objetivo.
- En su reunión del 2 de junio, el BCE indicó que se espera que los estímulos monetarios que faltan por implementar impriman un impulso adicional al reequilibrio de los riesgos para las perspectivas de crecimiento e inflación. Asimismo, agregó que es fundamental asegurar que el entorno de muy baja inflación no se traduzca en efectos de segundo orden sobre el proceso de fijación de precios y salarios.
- Por último, el Comité del BCE actualizó sus pronósticos macroeconómicos para 2016, revisando al alza su pronóstico de inflación (de 0.1 a 0.2 por ciento anual) y de crecimiento del PIB (de 1.4 a 1.6 por ciento anual).

Inglaterra

El Banco de Inglaterra mantuvo sin cambios su tasa de interés, así como su ritmo de compras de activos financieros durante sus reuniones del segundo trimestre de 2016.

- En sus reuniones de política monetaria, resaltó que la inflación continúa por debajo de su objetivo de 2.0 por ciento anual (0.5 por ciento anual en junio de 2016) como resultado, fundamentalmente, de los bajos precios de energéticos y alimentos. Asimismo, señaló que el resultado del referendo es el principal riesgo para las perspectivas de crecimiento e inflación.
- Mark Carney, gobernador del Banco de Inglaterra profundizó al respecto tras el resultado del referendo que favoreció la decisión del Reino Unido de abandonar la Unión Europea e indicó que el Banco tomará las acciones necesarias para impulsar el crecimiento económico, siempre y cuando los niveles de inflación regresen al nivel objetivo en un plazo apropiado y las expectativas de inflación se mantengan bien ancladas. Asimismo, sugirió que ante el deterioro en el panorama económico, un recorte de tasas podría ser necesario durante el verano.

Japón

Durante el segundo trimestre de 2016, el Banco Central de Japón mantuvo su política monetaria sin cambios. No obstante, introdujo un grupo de medidas de financiamiento.

- En su reunión del 28 de abril, el Banco Central de Japón aplicó nuevas medidas con la finalidad de satisfacer la demanda de fondos para restauración y reconstrucción de zonas afectadas por

de préstamos a 0.25 por ciento; (3) disminuyó la tasa de interés de depósito en 10 pb a -0.40 por ciento; (4) incrementó el ritmo de compras mensuales que forman parte del programa de compra de activos en 20 mil millones de euros (mme) para ubicarse en 80 mme; (5) incluyó en la lista de activos elegibles los bonos denominados en euros emitidos por sociedades no bancarias; y (6) introdujo una nueva serie de cuatro operaciones de refinanciamiento a largo plazo (TLTRO II), cada una de las cuales tendrá un vencimiento de cuatro años y será implementada a partir de junio de 2016.

el terremoto Kumamoto. El Banco decidió apoyar a las instituciones financieras mediante préstamos por un total de 300 mil millones de yenes y a una tasa de interés de cero por ciento.

- Por su parte, en su reunión del 16 de junio, el banco central mantuvo sin cambios su política de estímulos monetarios. No obstante, argumentó que continúan los riesgos sobre la economía japonesa, derivados de la desaceleración en las economías emergentes y economías exportadoras de materias primas, el impacto de las acciones de política monetaria de Estados Unidos, los conflictos geopolíticos y el desempeño económico de Estados Unidos y Europa.

Otras economías

Dentro de las decisiones de política monetaria de los principales Bancos Centrales realizadas durante el segundo trimestre de 2016 destacan:

- Bancos Centrales que elevaron su tasa de interés debido a la presencia de mayores presiones inflacionarias:
 - En sus reuniones del 29 de abril, 27 de mayo y 22 de junio de 2016, el Banco de la República de Colombia aumentó su tasa de referencia en 50, 25 y 25 pb, respectivamente. La tasa incrementó de 6.50 a 7.50 por ciento, debido al incremento en los precios de los alimentos y al traspaso de la depreciación cambiaria a los precios al consumidor, factores que continúan ejerciendo presiones alcistas sobre la inflación (la cual pasó, en su variación anual, de 7.98 en marzo a 8.6 por ciento en junio).
- En contraste, los siguientes Bancos Centrales relajaron su política monetaria debido a una menor inflación y a una pérdida de dinamismo en su economía:
 - El 5 de abril de 2016, el Banco Central de India disminuyó la tasa de referencia en 25 pb, pasando de 6.75 a 6.50 por ciento, a la vez que anunció un grupo de medidas con la finalidad de incrementar la liquidez del sistema bancario y, así, garantizar una mejor transmisión de las decisiones de política monetaria.
 - En sus reuniones del 26 de abril y 24 de mayo de 2016, el Banco Central de Hungría recortó su tasa de referencia en 15 pb en cada ocasión, pasando de 1.20 a 0.90 por ciento, como respuesta al grado de holgura que persiste en la economía y su impacto en la inflación (que continúa en niveles negativos, -0.2 por ciento en junio de 2016), y al históricamente bajo nivel de las expectativas de inflación (se espera que la inflación se acerque al objetivo del 3.0 por ciento hasta la primera mitad del 2018).
 - El 9 de junio de 2016, el Banco de Corea disminuyó la tasa de referencia en 25 pb, de 1.50 a 1.25 por ciento, como respuesta a la expectativa de que la inflación continúe en niveles bajos (pasó de 1.0 por ciento anual en marzo a 0.8 por ciento en junio de 2016) y ante el incremento de los riesgos a la baja sobre las expectativas de crecimiento económico.
 - En su reunión del 10 de junio de 2016, el Banco central de Rusia recortó su tasa de interés en 50 pb, pasando de 11.0 a 10.5 por ciento. Lo anterior es resultado de una disminución de las expectativas de inflación y de los riesgos inflacionarios en un contexto de recuperación económica (se espera que la inflación se encuentre por

debajo de 5.0 por ciento en mayo de 2017 y que alcance su objetivo de 4.0 por ciento a finales de 2017).

- En su reunión del 3 de mayo de 2016, el Banco de la Reserva de Australia decidió recortar su tasa de referencia en 25 pb pasando de 2.0 a 1.75 por ciento, como consecuencia de la debilidad en las presiones inflacionarias (disminuyó de 1.7 por ciento anual del cuarto trimestre de 2015 a 1.3 por ciento en el primer trimestre del 2016), y de una disminución en las expectativas de inflación (esperan que la inflación termine el año en un rango entre 1.0 y 2.0 por ciento, por debajo del rango de 2.0 a 3.0 por ciento establecido en febrero de 2016).

CAMBIO EN TASAS DE REFERENCIA DE BANCOS CENTRALES

	Nivel actual (Por ciento)	Últimos cambios	
		Fecha	Movimiento (Puntos base)
Reino Unido	0.50	5-mar-09	-50
Estados Unidos	0.25 a 0.50	16-dic-15	+25
Zona del euro	0.00	10-mar-16	-5
India	6.50	5-abr-16	-25
Australia	1.75	3-may-16	-25
Hungría	0.90	24-may-16	-15
Corea	1.25	9-jun-16	-25
Rusia	10.50	10-jun-16	-50
Colombia	7.50	21-jun-16	+25
México	4.25	30-jun-16	+50

1.4.3 Cambios de política económica

Decisión del Reino Unido de abandonar la Unión Europea

- El 23 de junio de 2016, el referendo en el Reino Unido para definir su status como miembro de la Unión Europea dio como resultado una victoria a la salida, con el 51.9 por ciento de los votos frente al 48.1 por ciento que optó por la permanencia. Tras darse a conocer los resultados el primer ministro, David Cameron, presentó su renuncia después de 6 años en el cargo y fue sustituido el 13 de julio por Theresa Mary May. Hacia adelante, el proceso de salida no comenzará hasta que el primer ministro del Reino Unido invoque el artículo 50 del Tratado de Lisboa, el cual le permite a cualquier Estado miembro notificar al Consejo Europeo su deseo de abandonar la Unión Europea. Una vez que se haya hecho la notificación, el Reino Unido y la Unión Europea (que agrupa a los 27 países restantes) contarán con un periodo de dos años para negociar un “Acuerdo de Salida”, donde se establecerán los términos de su relación futura (económica, comercial y migratoria).
- En la actualización del World Economic Outlook de julio de 2016, el Fondo Monetario Internacional (FMI) señala que el resultado del referendo fue sorpresivo para los mercados financieros internacionales y se espera que tenga consecuencias negativas en el panorama económico internacional. Este deterioro refleja, desde una perspectiva macroeconómica, el impacto de un incremento en la incertidumbre económica, política e institucional. El reporte

incluye un escenario base, en el cual los efectos directos y secundarios de la decisión del Reino Unido de abandonar la Unión Europea al resto del mundo y, en específico, a economías emergentes serán moderados. Este escenario asume que la incertidumbre irá disminuyendo de forma gradual, en un entorno donde los acuerdos alcanzados entre el Reino Unido y la Unión Europea no incrementarán de forma considerable las barreras económicas, ni tendrán repercusiones políticas sustanciales

Proceso de destitución de Dilma Rousseff:

- Luego de la aprobación del Congreso para iniciar el proceso de destitución de la presidenta de Brasil, el 12 de mayo, el Senado aceptó (con 55 votos, cifra por encima de los 41 requeridos) continuar con el proceso en el que se acusa a Dilma Rousseff de haber realizado maniobras fiscales irregulares para encubrir el déficit público. Esta decisión provocó la inmediata suspensión de Rousseff de su cargo, ubicando al vicepresidente Michel Temer como presidente interino.
- El Senado tiene, como máximo, 180 días para llevar a cabo el juicio. En caso de que dos tercios de los 81 senadores (54) voten a favor de la destitución, Rousseff será despojada de sus derechos políticos y Michael Temer deberá ser confirmado como presidente para el mandato pendiente de Rousseff, que concluye el 31 de diciembre de 2018.

Plan de reformas de Arabia Saudita hacia el 2030

- El 25 de abril, el gobierno de Arabia Saudita anunció un plan de reformas económicas y sociales para contrarrestar el impacto que la caída en los precios de petróleo ha tenido en su economía e impulsar el sector privado. Se espera que la economía termine su dependencia en el petróleo durante los próximos cuatro años.
- Algunas de las medidas que el plan incluye son: (1) incrementar la participación del Sector Público en la economía de 40.0 a 65.0 por ciento del PIB, (2) disminuir la tasa de desempleo de 11.6 a 7.0 por ciento, (3) aumentar la proporción de ingresos no petroleros de 16.0 a 50.0 por ciento del PIB no petrolero, (4) una oferta pública inicial de menos del 5.0 por ciento de la petrolera del estado Aramco, lo cual incrementará el valor de la empresa, aumentará la transparencia de sus estados financieros y le otorgará mayor independencia de la política petrolera del gobierno, y (5) la creación de un fondo de inversión pública que se compondrá de activos del estado y será el mayor fondo soberano, excediendo los 2.0 billones de dólares.

I.4.4 Cambios en las calificaciones soberanas

- Durante el segundo trimestre de 2016, la calificación o perspectiva de deuda soberana de los siguientes países fue modificada como se muestra en el siguiente cuadro:

ACCIONES DE LAS AGENCIAS CALIFICADORAS: GLOBAL³

Fecha	Calificadora	Acción	País	Calificación soberana ⁴	Motivos
12-abr-16	Fitch	Reducción de la calificación soberana	Arabia Saudita	De AA (negativo) a AA- (negativo)	<ul style="list-style-type: none"> Las implicaciones negativas sobre el balance fiscal y externo de la revisión a la baja de la perspectiva de los precios del petróleo para 2016 y 2017 y la reducción de los pronósticos de crecimiento del PIB. La política monetaria limitada por dólar y la persistencia de los riesgos geopolíticos generados por las tensiones con Irán.
29-abr-16	Moody's	Reducción de la calificación soberana	Nigeria	De Ba3 (estable) a B1 (estable)	<ul style="list-style-type: none"> Incremento de la vulnerabilidad externa generada por los pronósticos de una disminución en los precios del petróleo. Los riesgos de ejecución provenientes de la transición a un presupuesto federal menos dependiente de los ingresos petroleros.
05-may-16	Fitch	Reducción de la calificación soberana	Brasil	De BB+ (negativo) a BB (negativo)	<ul style="list-style-type: none"> La profunda contracción económica y el fracaso del gobierno para estabilizar la perspectiva de las finanzas públicas, que han deteriorado, entre otras cosas, el mercado laboral. La elevada incertidumbre en el ámbito político ha disminuido los niveles de confianza interna, en la gobernabilidad del país, y en la efectividad de las políticas.
14-may-16	Moody's	Reducción de la calificación soberana	Arabia Saudita	De Aa3 (estable) a A1 (estable)	<ul style="list-style-type: none"> Los bajos precios del petróleo han deteriorado el perfil crediticio de Arabia Saudita. El bajo crecimiento, los altos niveles de deuda y los reducidos amortiguadores externos e internos han posicionado al país en un nivel más vulnerable a posibles shocks en el futuro.
23-jun-16	Fitch	Reducción de la calificación soberana	Nigeria	De BB- (estable) a B+(estable)	<ul style="list-style-type: none"> El deterioro de las vulnerabilidades externas y la insuficiencia de los ajustes monetarios y fiscales para mitigar el impacto de los bajos precios del petróleo, acentuados por los hechos recientes que disminuyeron la producción de crudo.
24-jun-16	Moody's	Reducción de la calificación soberana	Austria	De Aaa (negativo) a Aa1 (estable)	<ul style="list-style-type: none"> La debilidad de los pronósticos de crecimiento dado el prolongado y débil desempeño del PIB, pese a los esfuerzos del gobierno para enfrentar las limitaciones estructurales de la economía.
27-jun-16	Fitch	Reducción de la calificación soberana	Reino Unido	De AA+ (negativo) a AA (negativo)	<ul style="list-style-type: none"> La incertidumbre generada por el resultado del referendo del 23 de junio tendrá un impacto negativo en la economía, las finanzas públicas y la continuidad política. Además, inducirá a un deterioro abrupto en el crecimiento del PIB y afectará los términos para las exportaciones. La debilidad del crecimiento económico afectará los ingresos provenientes de impuestos y el déficit presupuestario, por lo que será necesaria la implementación de medidas de consolidación adicionales. La posibilidad de un nuevo referendo por parte de Escocia para buscar la independencia.
27-jun-16	Standard & Poor's	Reducción de la calificación soberana	Reino Unido	De AAA (negativo) a AA (negativo)	<ul style="list-style-type: none"> La incertidumbre luego del resultado del referendo, ya que debilitará la previsibilidad, la estabilidad y la eficacia de la formulación de políticas, la economía y el crecimiento del PIB, a la vez que se incrementará el riesgo de un deterioro en las condiciones financieras externas de Reino Unido. La preocupación por una posible crisis constitucional si llegara a darse un segundo referendo para que Escocia se independice de Reino Unido.
30-jun-16	Standard & Poor's	Reducción de la calificación soberana	Unión Europea	De AA+ (estable) a AA (estable)	<ul style="list-style-type: none"> La incertidumbre sobre la cohesión de la Unión Europea tras los resultados del referendo, que dificultará las negociaciones en el marco presupuestario de los próximos siete años y modificará los pronósticos del ingreso, la planeación de capital de largo plazo y los ajustes a las reservas financieras claves de la Unión Europea.

³ No incluye a México. Los cambios en la calificación soberana de México se encuentra en el apartado I.5 Sector financiero mexicano.

⁴ Calificación de la deuda de largo plazo denominada en moneda extranjera.

1.4.5 Evolución de las variables financieras internacionales

Durante el segundo trimestre del año, el desempeño de los mercados financieros a nivel internacional estuvo influenciado en gran parte por la incertidumbre asociada a las expectativas sobre la trayectoria que seguiría la política monetaria de la FED, así como por el referendo en el Reino Unido sobre su salida de la Unión Europea. Al principio del trimestre, la volatilidad se mantuvo en niveles relativamente bajos respecto al trimestre anterior debido a la implementación de estímulos monetarios a nivel mundial, el repunte en los precios internacionales del petróleo, así como la estabilización en el crecimiento económico y de los mercados financieros en China. Posteriormente, el surgimiento de la volatilidad se dio en el contexto de una creciente preocupación por el desempeño económico en Estados Unidos, tras el dato de la nómina no agrícola del mes de mayo.⁵ La volatilidad continuó incrementando durante el trimestre debido a que los resultados de las encuestas⁶ favorecían la salida del Reino Unido de la Unión Europea, mismo que se materializó el 23 de junio. No obstante, la volatilidad disminuyó rápidamente ante la expectativa de que las autoridades de las principales economías del mundo implementarían las medidas necesarias para limitar el impacto de la decisión del Reino Unido de abandonar la Unión Europea, así como una revaloración por parte de los inversionistas sobre las consecuencias de este evento. Al considerar el efecto conjunto durante el periodo de referencia, el valor promedio del índice de volatilidad VIX durante el segundo trimestre fue 23.7 por ciento menor con respecto al primer trimestre de 2016, al pasar de 20.5 a 15.6 puntos.

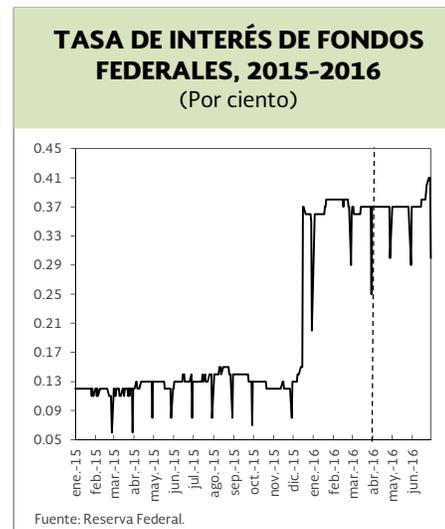
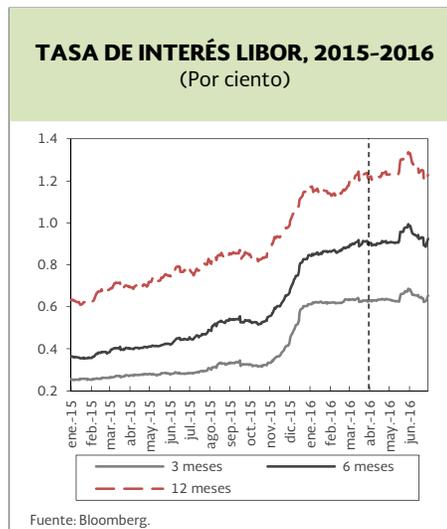


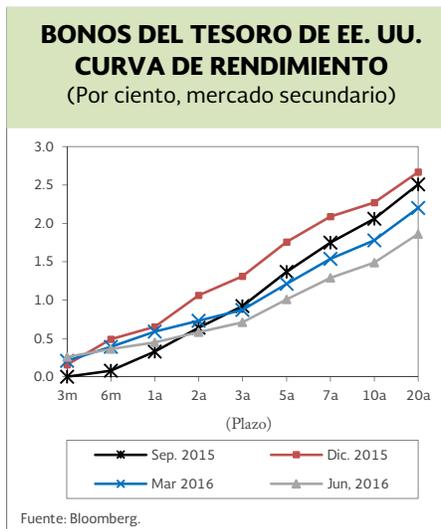
⁵ El *Bureau of Labor Statistics* de Estados Unidos reportó el 3 de junio que la nómina no agrícola del mes de mayo había incrementado en 38 mil puestos de trabajo, el menor ritmo de crecimiento desde septiembre de 2010.

⁶ Los resultados de una encuesta realizada por ORB, publicados el 10 de junio, indicaron que 55 por ciento de los 2 mil encuestados mostraba una preferencia porque el Reino Unido abandonara la Unión Europea, mientras que 45 por ciento restante prefería permanecer.

Tasas de interés

- Las tasas de interés a nivel internacional continuaron registrando bajas generalizadas, particularmente en los bonos de mediano y largo plazo, en sintonía con un aparente deterioro en el sentimiento hacia el riesgo global, y la posible implementación de mayores estímulos monetarios. En Estados Unidos, las tasas de los bonos estuvieron presionadas por una mayor demanda de inversionistas, los cuales enfrentaron rendimientos negativos en los bonos de otras economías avanzadas. Por su parte, los cambios en las expectativas sobre el proceso de alza de tasas de interés por parte de la FED mantuvo estables a las tasas de corto plazo.
 - Al cierre del segundo trimestre, la curva de rendimiento de los bonos del gobierno estadounidense promedió 0.89 por ciento, 17 pb por debajo del promedio observado al cierre del primer trimestre de 2016 (1.06 por ciento).
 - La tasa LIBOR a 3 meses se incrementó en 3 pb en el segundo trimestre del año, mientras que las tasas a 6 y 12 meses mostraron un alza de 2 pb cada una. Al cierre del 30 de junio de 2016, las tasas a 3, 6 y 12 meses se situaron en 0.65, 0.92 y 1.23 por ciento, respectivamente.





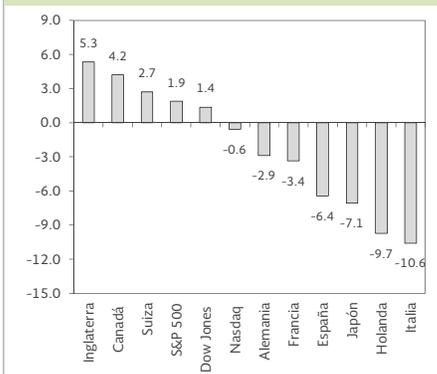
Índices accionarios

- Durante el segundo trimestre de 2016, los mercados accionarios internacionales mostraron movimientos mixtos. El desempeño en estos mercados fue afectado principalmente por la implementación de estímulos monetarios, el repunte en los precios internacionales del petróleo, las variaciones en las expectativas del mercado respecto al ritmo de incrementos en la tasa de referencia de la FED y la baja por los resultados del referendo en el Reino Unido respecto a su salida de la Unión Europea y su subsecuente recuperación.

En particular, los índices accionarios de países avanzados en Europa registraron pérdidas significativas tras la decisión del Reino Unido de abandonar la Unión Europea, no obstante, el principal índice de Inglaterra registró una ganancia de 5.3 por ciento debido a la expectativa de la implementación de estímulos monetarios por parte del Banco de Inglaterra y la baja valuación del índice ante la caída de la libra.

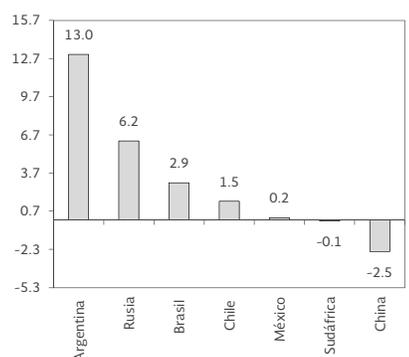
En economías emergentes, los índices en Brasil y Rusia registraron ganancias de 6.2 y 2.9 por ciento, respectivamente, en un contexto en el cual las economías de estos países se han estabilizado, a pesar de que continúan mostrando tasas de crecimiento negativas. Asimismo, destaca el caso del mercado accionario en Argentina después del levantamiento de las restricciones de capital y el regreso de este país al mercado de deuda internacional.

MERCADOS ACCIONARIOS ECONOMÍAS AVANZADAS (Var. % trimestral acumulada)



Fuente: Bloomberg.

MERCADOS ACCIONARIOS EN ECONOMÍAS EMERGENTES (Var. % trimestral acumulada)



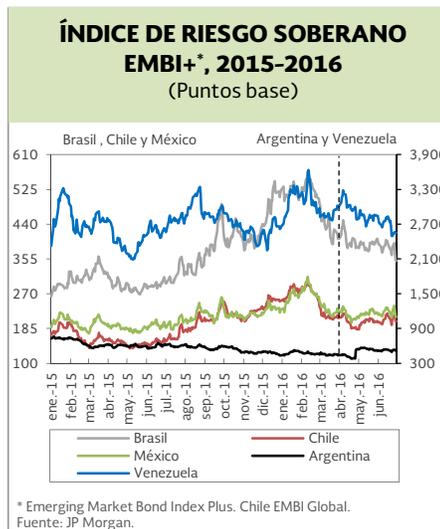
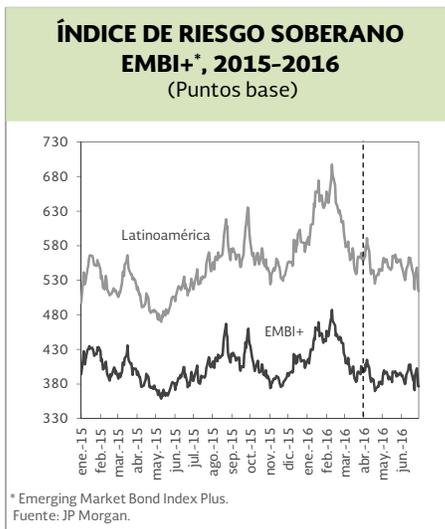
Fuente: Bloomberg.

Tipo de cambio

- Durante el segundo trimestre de 2016, el desempeño de las monedas a nivel mundial tuvo una tendencia de depreciación frente al dólar. En economías avanzadas destaca la depreciación de 7.9 por ciento de la libra respecto al primer trimestre de 2016. La apreciación del Yen fue resultado de una mayor demanda del mismo como activo libre de riesgo.
- En economías emergentes, las monedas continuaron con una tendencia de depreciación, aunque más moderada que en los trimestres previos. Sin embargo, Brasil y Rusia presentaron una apreciación acumulada durante este trimestre que se dio en un contexto en el que las economías se estabilizaron, tras experimentar grandes salidas de capital.

Riesgo país

- Durante el segundo trimestre de 2016, el riesgo país en economías emergentes registró una caída respecto al trimestre anterior ante una ligera mejora en las condiciones financieras a nivel internacional, y la estabilización de la economía china. Al 30 de junio de 2016, el índice de riesgo soberano para los países emergentes (EMBI+, por sus siglas en inglés) se ubicó en 377 pb, 23 pb por debajo del nivel observado el 31 de marzo de 2015 (400 pb). En América Latina y en México se registraron descensos de 48 y 14 pb, respectivamente, para ubicarse en 514 y 213 pb.

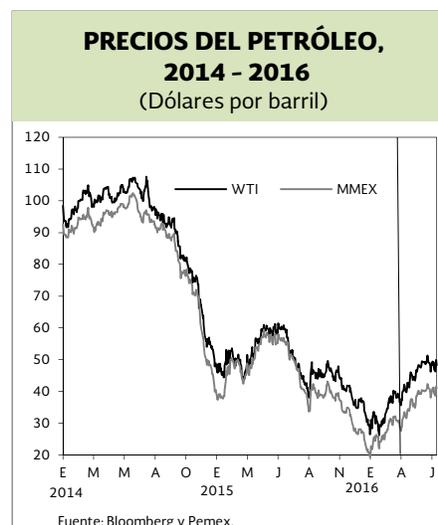


Materias primas

- Durante el segundo trimestre de 2016, los precios del petróleo presentaron una tendencia ascendente, alcanzando en promedio niveles superiores a los reportados en los dos trimestres anteriores. Lo anterior fue resultado, principalmente, de los recortes no planeados en la producción internacional, la recuperación en la demanda, la disminución constante de la producción de petróleo de Estados Unidos y la caída en la acumulación de inventarios de crudo. En este contexto, el precio del WTI promedió 45.5 dólares por barril (dpb) en el trimestre, presentando un incremento de 36.3 por ciento con relación al precio promedio registrado en el primer trimestre de 2016 (33.4 dpb). En particular, los precios se vieron afectados por los siguientes factores relacionados con la oferta:
 - La producción de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) disminuyó marginalmente en mayo, como resultado de los recortes no planeados en la producción que promediaron 2.6 millones de barriles diarios (Mbd) durante el mismo mes, 0.1 Mbd más que en abril. Los principales recortes fueron originados en Nigeria, Irak y Libia. En Nigeria la producción se redujo considerablemente, alcanzando en promedio para mayo un nivel de producción de 1.4 Mbd, 0.3 Mbd menos que el promedio del trimestre pasado, debido a los ataques sufridos en diversas instalaciones petroleras de la Región Níger Delta, perpetuados por el grupo rebelde Niger Delta Avengers.
 - El 2 de junio se reunieron los países miembros de la OPEP y aunque no se alcanzó ningún acuerdo sobre un nivel de producción máximo, debido a la resistencia de Irán, los mercados reaccionaron de forma favorable. En la reunión el nuevo ministro de Energía de Arabia Saudita, Khalid A. Al-Falih, comentó que el grupo debe fomentar el retorno del equilibrio de los mercados, sugiriendo una posición menos agresiva del país con respecto a la previa de defender su posición de mercado mediante el incremento de sus volúmenes de producción.
 - La producción de petróleo y otros líquidos de países fuera de la OPEP disminuyó en 0.4 Mbd durante el trimestre, después de reportar su mayor declinación en mayo, aunque

presentando un repunte en el último mes. Los cambios se derivaron principalmente de la continua declinación de la producción de Estados Unidos, que en abril disminuyó en 0.2 Mbd, la mayor disminución mensual observada desde septiembre de 2008, así como de los múltiples recortes no planeados en la producción que acumularon 2.2 Mbd durante el trimestre, en parte por los incendios en Alberta, Canadá que disminuyeron la producción del país en 0.5 Mbd en el periodo referido.

- Por el lado de la demanda de petróleo y otros líquidos, la Agencia Internacional de Energía (IEA, por sus siglas en inglés) estimó en su reporte mensual publicado en julio que la demanda global crecerá en 1.4 Mbd en 2016. El crecimiento se encuentra impulsado principalmente por el incremento de la demanda en países como China e India. Se espera que la demanda de China por petróleo y otros líquidos crezca en 0.4 Mbd durante 2016, impulsada por el crecimiento de la demanda por gas líquido de hidrocarburo, derivado de nuevas plantas de deshidrogenación de propano; y por el creciente consumo de gasolinas y combustible para aviones. De igual forma, se espera que la demanda de la India crezca en 0.4 Mbd, como resultado del mayor uso de combustibles con fines de transportación y nafta para nuevos proyectos petroquímicos.



- Por su parte, durante el segundo trimestre de 2016, los precios internacionales de la mayoría de las materias primas no energéticas mostraron signos de recuperación respecto a los bajos niveles reportados en el trimestre previo, ante el debilitamiento de la oferta de la mayoría de los productos agropecuarios y el crecimiento en la demanda de materias primas industriales, especialmente de China. De esta forma, el índice de precios de las materias primas no petroleras del FMI registró un incremento de 7.1 por ciento con respecto al trimestre anterior; mientras que las cotizaciones de los metales reportaron un crecimiento de 5.1 por ciento.⁷
- En este contexto, los precios de los principales productos agropecuarios exhibieron el siguiente comportamiento frente al cierre del trimestre previo:

⁷ Este índice no incluye a los metales preciosos.

- El precio del maíz registró una ligera ganancia con respecto al trimestre previo y mostró una tendencia positiva ante los efectos adversos generados por El Niño que causaron retrasos en las cosechas de Sudamérica. No obstante, el precio cayó hacia finales de junio ante la perspectiva de una mejora en las condiciones climáticas en el medio oeste de Estados Unidos, y tras la decisión del Reino Unido de abandonar la Unión Europea que generó una venta masiva de activos de riesgo.
 - El precio de la soya aumentó notablemente, siendo de los principales productos agropecuarios que lideraron las ganancias del trimestre, debido en gran parte al efecto negativo sobre las cosechas ocasionado por las lluvias torrenciales que se han presentado en Argentina, principal exportador de soya del mundo.
 - El precio del café mostró un comportamiento volátil, no obstante reportó en promedio un nivel superior al del trimestre anterior, en gran medida por las preocupaciones de los posibles efectos climáticos de El Niño en las cosechas de Brasil, principal productor de este grano.
 - El precio del arroz se recuperó, aunque marginalmente, a lo largo del trimestre en respuesta a la disminución de su oferta, generada a su vez por la presencia de persistentes sequías en las principales regiones productoras de arroz del mundo ubicadas en Asia, aunque hacia el final del trimestre se registró una mayor oferta por parte de India y Tailandia.
 - El precio de la carne de cerdo reportó un incremento considerable como resultado del aumento en la demanda de China, resultante de la escasez de la carne aludida, que ha elevado las importaciones del país asiático a niveles históricos.
 - El precio del azúcar, continuó presentando una tendencia creciente, como consecuencia de las perspectivas de condiciones débiles para la producción de la India y los retrasos de las cosechas de Brasil, principal productor de este insumo, ante las fuertes lluvias registradas recientemente.
 - El precio del trigo mostró un comportamiento volátil durante el trimestre, presionado por su abundante oferta y elevados niveles de inventarios, aunque apoyado en los retrasos en las cosechas en Sudamérica. Hacia finales de junio, el precio experimentó una caída que revirtió las ganancias del trimestre, debido a la decisión del Reino Unido de abandonar la Unión Europea y una mejora en las condiciones climáticas en Estados Unidos.
- Asimismo, las cotizaciones de los metales en general se recuperaron, como resultado de la incertidumbre en los mercados asociada a la decisión del Reino Unido de abandonar la Unión Europea y de la expectativa de una mayor demanda de China debida a sus proyectos de infraestructura.
 - Durante junio, los precios de los metales industriales se recuperaron, alcanzando durante el trimestre niveles promedio superiores a los reportados previamente. Los factores más importantes en la recuperación fueron la agresiva disminución en los inventarios de acero del año pasado y los gastos de infraestructura de China.

- El precio del oro, que ya venía presentando una recuperación desde principios del año, se elevó a su máximo nivel desde finales de 2014, impulsado por el incremento en la aversión al riesgo ante la incertidumbre en los mercados internacionales provocada por la decisión del Reino Unido de abandonar la Unión Europea. En este contexto, el precio de la plata continuó recuperándose durante del trimestre.

I.5 Sector financiero mexicano

El desempeño de los mercados financieros locales fue positivo durante la primera parte del segundo trimestre del año, no obstante, el deterioro en las condiciones externas tuvo un impacto negativo en algunas variables financieras, como en la mayoría de las economías a nivel mundial. El tipo de cambio se depreció frente al dólar tras la decisión del Reino Unido de abandonar la Unión Europea, debido en parte a que los inversionistas utilizan a la moneda para cubrir sus posiciones cambiarias. Asimismo, la incertidumbre respecto al proceso electoral en Estados Unidos afectó la cotización de la moneda nacional. En cuanto a las tasas de interés, se observó un aumento en los niveles debido a la incertidumbre y a las acciones del Banco de México de incrementar su tasa de referencia en 50 pb, tras la reunión de su Junta de Gobierno el 30 de junio.

- En este entorno, las autoridades financieras en México continuaron monitoreando la estabilidad del sistema financiero:
 - En su vigésima cuarta sesión ordinaria, realizada el 8 de junio de 2016, los miembros del Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero (CESF)⁸ señalaron que el entorno internacional que enfrenta México y su sistema financiero es complejo. También subrayaron que en los últimos meses se han observado varios episodios de alta volatilidad en los mercados financieros nacionales e internacionales, y que hacia adelante diversos factores pueden detonar episodios de aversión al riesgo entre los inversionistas internacionales.
 - Asimismo, los miembros del consejo destacaron los desafíos que los bajos precios del petróleo y la disminución de la plataforma petrolera han representado para las finanzas públicas y para las cuentas externas del país. Adicionalmente, apuntaron que ante el entorno complejo que enfrenta México es indispensable mantener políticas macroeconómicas prudentes que coadyuven a mantener finanzas públicas sanas y cuentas externas sostenibles, junto con un sistema financiero sólido.
- La agencia calificadora Dominion Bond Rating Service (DBRS) ratificó la calificación de la deuda mexicana en el segundo trimestre de 2016:
 - El 15 de junio, DBRS ratificó las calificaciones 'BBB (high)' y 'A (low)' de México para la deuda de largo plazo en moneda extranjera y local, respectivamente, reafirmando una perspectiva estable. DBRS menciona que la ratificación refleja el sólido marco macroeconómico de México y la expectativa de una mejora gradual en el desempeño económico. La agencia

⁸ El Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero (CESF) es una instancia de evaluación en materia financiera cuyo objetivo es propiciar la estabilidad financiera. El Consejo está integrado por la SHCP, el Banco de México, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.

también señala que las reformas estructurales podrían dar un impulso al crecimiento potencial del país.

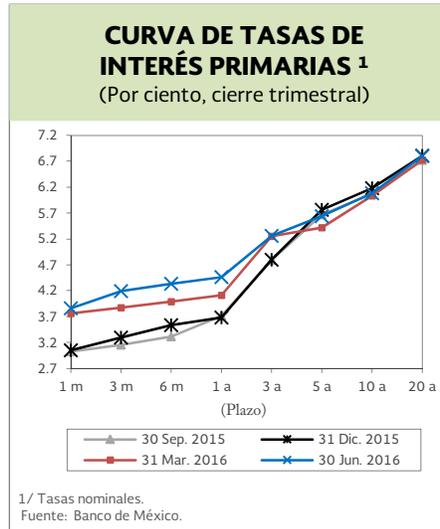
I.5.1 Tasas de interés

Durante el segundo trimestre de 2016, el Banco de México se reunió en dos ocasiones. En su reunión del 5 de mayo, la Junta de Gobierno mantuvo sin cambios su tasa de interés de referencia. En esa reunión, los miembros de la Junta señalaron que la política monetaria acomodaticia implementada por algunos bancos centrales de países avanzados parecería estar teniendo una efectividad cada vez menor para apoyar la recuperación económica, a la vez que pudiera estar provocando riesgos significativos para la estabilidad del sistema financiero internacional. Asimismo, destacaron que la economía mexicana creció a un ritmo mayor al del trimestre previo, sustentado en el dinamismo actual del consumo, toda vez que la demanda externa y la inversión fija bruta han registrado un débil desempeño.

Posteriormente, en su reunión del 30 de junio, la Junta de Gobierno decidió incrementar la tasa de referencia en 50 pb a 4.25 por ciento. Los miembros de la junta destacaron que desde la última reunión de política monetaria, la cotización de la moneda nacional había sufrido una depreciación significativa, al mismo tiempo que las tasas de interés internas a todos los plazos mostraron incrementos. Subrayaron que estos fenómenos respondieron de manera importante a factores externos, entre los que destaca la expectativa sobre la normalización de la política monetaria en Estados Unidos y, más recientemente, a la decisión del Reino Unido de abandonar la Unión Europea. Finalmente, señalaron que con esta acción se busca evitar que la depreciación observada durante los últimos meses y los ajustes de algunos precios relativos, se traduzcan en un desanclaje de las expectativas de inflación.

De esta forma, las tasas asociadas a bonos gubernamentales registraron movimientos al alza en todos sus plazos:

- La tasa primaria de Cetes a 28 días cerró el segundo trimestre de 2016 en 3.86 por ciento, lo que significó un aumento de 10 pb respecto al cierre del trimestre anterior, mientras que la tasa primaria de Cetes a un año cerró en 4.46 por ciento, 35 pb por arriba del cierre del trimestre previo. En el mediano plazo, la tasa primaria de 3 años incrementó en 1 pb y se ubicó en 5.26 por ciento, a su vez la tasa de 5 años se situó en 5.64 por ciento, 22 pb por arriba del cierre de marzo. Asimismo, la tasa de largo plazo de 10 años se ubicó en 6.08 por ciento, 5 pb por arriba del nivel de cierre del trimestre anterior, mientras que la tasa de 20 años se ubicó en 6.80 por ciento, 7 pb por arriba del nivel observado al cierre de marzo.



I.5.2 Bolsa Mexicana de Valores

El Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) tuvo un comportamiento estable durante la primera parte del segundo trimestre del año, no obstante, registró episodios de volatilidad en junio ante la incertidumbre generada por la decisión del Reino Unido de abandonar la Unión Europea, aunado al proceso electoral en Estados Unidos. De esta forma, el IPyC cerró el trimestre en 45,966.5 unidades, lo cual representó un incremento de 0.2 por ciento frente al cierre del trimestre anterior, y se ubicó 0.6 por ciento por debajo del máximo alcanzado este año. Adicionalmente, su nivel mínimo en el trimestre se dio el 27 de junio de 2016, registrando un nivel de 44,282.0 puntos.



I.5.3 Mercado cambiario

Durante el segundo trimestre de 2016, el tipo de cambio del peso frente al dólar se depreció debido, principalmente, a la debilidad de la actividad económica mundial, la incertidumbre respecto al rumbo de las decisiones de política monetaria en economías avanzadas, especialmente en Estados Unidos, y más recientemente, a la decisión del Reino Unido de abandonar la Unión Europea. Como reflejo de lo anterior, al cierre del 30 junio de 2016, el tipo de cambio se ubicó en 18.26 pesos por dólar, lo que implicó una depreciación de 5.6 por ciento respecto al nivel reportado al cierre del 31 de marzo de 2016 (17.29 pesos por dólar).⁹ En este contexto, el régimen de tipo de cambio flexible ha sido fundamental para preservar la estabilidad macroeconómica, ya que ha permitido atenuar el efecto de los choques externos sobre la economía interna.

El 27 de mayo, la Comisión de Cambios dio a conocer la aprobación, por parte del Directorio Ejecutivo del FMI, de la solicitud de renovación anticipada de la Línea de Crédito Flexible (LCF) por dos años; y del aumento del monto de acceso a 88 mil millones de dólares (mmd), comparado con los 66 mmd previos.¹⁰ Al cierre del trimestre, el incremento en el monto eleva el total de recursos disponibles, considerando las reservas internacionales, a aproximadamente 265 mmd.¹¹ La solicitud fue realizada con el objetivo de enfrentar los riesgos externos a los que el país se encuentra expuesto, que aumentan la probabilidad y magnitud de episodios de menor liquidez y alta volatilidad.

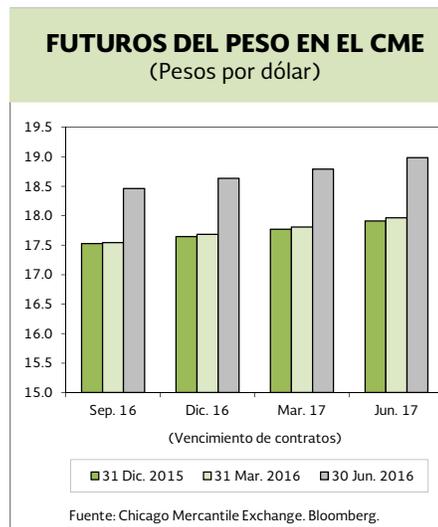
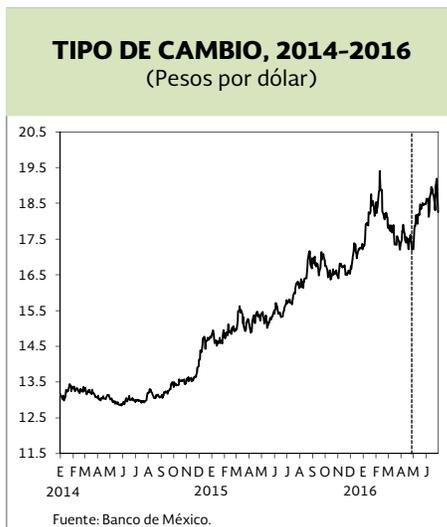
En este sentido, el mayor acceso a la LCF servirá para incrementar la solidez y confianza en la economía mexicana, al ser un instrumento otorgado únicamente a países con fundamentos macroeconómicos sólidos e implementación eficaz de políticas. Así, la renovación de la LCF muestra la confianza del FMI en la situación macroeconómica de México y es parte integral, junto con las políticas económicas dirigidas a preservar la estabilidad implementadas por el Gobierno Federal, de la estrategia del manejo responsable de la política económica del país.

Al cierre del segundo trimestre de 2016, en línea con el tipo de cambio observado, las cotizaciones de los contratos de los futuros del peso mexicano en la Bolsa Mercantil de Chicago registraron un tipo de cambio superior al observado al finalizar el primer trimestre. El 30 de junio, los contratos para entrega en septiembre y diciembre de 2016 y marzo y junio de 2017 se depreciaron en 5.2, 5.4, 5.5 y 5.7 por ciento, respectivamente, con relación a las cotizaciones registradas al cierre de marzo, ubicándose en 18.46, 18.63, 18.79 y 18.98 pesos por dólar, respectivamente.

⁹ Tipo de cambio interbancario a 48 horas.

¹⁰ De acuerdo con el tipo de cambio del día 27 de mayo de 2016, el cual se encontraba en 1.41 dólares por cada Derecho Especial de Giro.

¹¹ Las reservas internacionales totalizaron 177.4 mmd al cierre de junio, mientras que la LCF ascendió a 87.3 mmd.



I.5.4 Base monetaria

En junio de 2016, la base monetaria se ubicó en 1,237 miles de millones de pesos, lo que implicó un incremento de 14.4 por ciento en términos reales anuales. A su interior, el crédito interno neto registró un saldo negativo de 2,065 miles de millones de pesos, mayor en 6.1 por ciento en términos reales al saldo negativo del mismo, observado en junio de 2015. Por su parte, los activos internacionales netos se ubicaron en 3,303 miles de millones de pesos presentando una variación de 5.7 por ciento en términos reales anuales. En dólares, el saldo de los activos internacionales netos fue de 179 miles de millones, mientras que en junio de 2015 el saldo fue de 194 miles de millones, lo cual implica una variación negativa de 8.0 por ciento.

Durante el segundo trimestre de 2016, se observó una desacumulación de los activos internacionales netos por 877 millones de dólares. Esto como resultado de la venta de divisas a Petróleos Mexicanos (Pemex) por 305 millones de dólares, y la venta neta de 978 millones de dólares al Gobierno Federal, aunque parcialmente contrarrestado por flujos positivos netos adicionales del orden de 406 millones de dólares.

I.5.5 Indicadores monetarios y crediticios

El saldo nominal del agregado monetario M1a, incluyendo al sector público, fue de 3,781 miles de millones de pesos en junio de 2016, lo que implicó un incremento anual de 13.9 por ciento en términos reales. A su interior, destacan los rubros de cuentas de cheques en moneda extranjera en poder de los bancos residentes y de depósitos a la vista de las Sociedades de Ahorro y Préstamo con un crecimiento anual de 35.2 y 14.9 por ciento en términos reales, respectivamente.

AGREGADO MONETARIO M1a INCLUYENDO AL SECTOR PÚBLICO

	Saldos nominales (mmp)		Var. % real anual	
	Mar-16	Jun-16	Mar-16	Jun-16
M1a	3,674	3,781	10.9	13.9
Billetes y monedas en poder del público	1,066	1,106	11.4	13.9
Cuentas de cheques en M.N. en bancos residentes	1,594	1,610	6.8	10.2
Cuentas de cheques en M.E. en bancos residentes	387	412	34.6	35.2
Depósitos en cuenta corriente en M.N.	611	637	9.1	11.8
Depósitos a la vista de las Sociedades de Ahorro y Préstamo	15	15	14.4	14.9

Fuente: Banco de México.

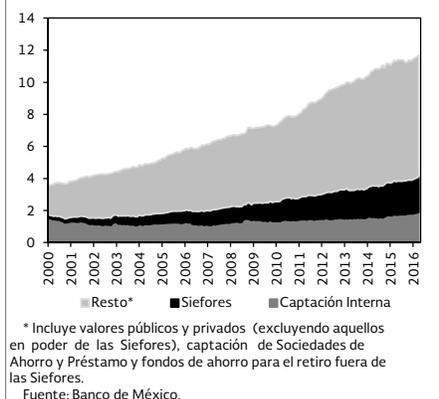
Al cierre de junio de 2016, el ahorro financiero interno se ubicó en 13,881 miles de millones de pesos, cifra que representó un crecimiento anual de 3.3 por ciento en términos reales.

AHORRO FINANCIERO INTERNO
 (Miles de millones de pesos y variaciones reales)

	Saldos nominales		Var. % real anual	
	Mar-16	Jun-16	Mar-16	Jun-16
Billetes y monedas en circulación	1,066	1,106	11.4	13.9
M2a = M1a + activos financieros internos en poder del público	12,338	12,727	5.4	6.6
Captación interna de los Bancos	1,976	2,087	5.8	9.1
Valores Públicos en poder de residentes	4,799	4,931	1.0	1.0
Gobierno Federal	3,303	3,352	3.9	2.7
Banco de México	0	0	0.0	0.0
IPAB	672	772	-13.8	-3.4
Otros	824	806	3.8	-1.5
Valores Privados	517	531	11.6	10.0
Fondos de Ahorro para el Retiro fuera de Siefors	1,284	1,307	4.6	4.1
M3a = M2a + activos financieros internos en poder de no residentes	14,746	14,987	3.9	4.0
Activos financieros internos en poder de no residentes	2,407	2,261	-3.5	-8.6
Captación de bancos residentes	165	170	19.6	28.8
Valores públicos en poder de no residentes	2,243	2,091	-4.9	-10.7
Emitidos por el Gobierno Federal	2,242	2,090	-4.9	-10.7
Emitidos por el IPAB	1	1	-1.1	-1.9
Ahorro Financiero Interno	13,680	13,881	3.3	3.3

Fuente: Banco de México.

AHORRO FINANCIERO INTERNO 2000-2016 (Billones de pesos de dic-2010)



En junio de 2016, la cartera de crédito total vigente de la banca comercial y de desarrollo aumentó 13.2 por ciento en términos reales anuales. A su interior, el crédito vigente al sector privado registró un incremento a tasa real anual de 13.1 por ciento. Dentro de ésta, las carteras de crédito vigente a empresas y personas físicas, a la vivienda y al consumo aumentaron en 15.3, 9.8 y 11.5 por ciento, respectivamente, a tasa real anual.

CRÉDITO VIGENTE DE LA BANCA COMERCIAL Y DE LA BANCA DE DESARROLLO* (Var. % real anual)

	Dic-14	Dic-15	Jun-16
Crédito Vigente Total	7.7	12.1	13.2
Crédito Vigente al Sector Privado	5.4	12.3	13.1
Consumo	2.1	9.3	11.5
Vivienda	4.3	10.4	9.8
Empresas y Personas Físicas con Act. Empresarial	6.2	15.8	15.3

Fuente: Banco de México.
* Cifras sujetas a revisión.

En junio de 2016, el saldo del financiamiento de la banca comercial y de desarrollo al sector privado registró un incremento real anual de 12.2 por ciento. A su interior, el financiamiento directo de la banca comercial y de la banca de desarrollo al sector privado creció a una tasa real anual de 12.4 por ciento.

**FINANCIAMIENTO DIRECTO DE LA BANCA COMERCIAL Y DE LA BANCA DE DESARROLLO
 AL SECTOR PRIVADO**

(Var. % real anual)

	Dic-14	Dic-15	Jun-16
Financiamiento al Sector Privado ^{*/}	4.3	11.0	12.2
Financiamiento Directo	4.4	11.1	12.4
Valores	-15.2	-9.4	3.9
Cartera Vigente	5.1	12.3	13.3
Cartera Vencida	0.3	-6.7	-7.9

^{*/} Se refiere al sector no bancario e incluye valores, cartera de crédito (vigente, vencida y redescontada), intereses devengados vigentes, así como los títulos asociados a programas de reestructura.

Fuente: Banco de México.

I.6 Sector externo

I.6.1 Balanza comercial en el segundo trimestre de 2016

Durante el segundo trimestre de 2016, el dinamismo de la producción industrial de Estados Unidos se reflejó en un desempeño moderado de las exportaciones no petroleras de México. A su vez, las ventas al exterior de productos petroleros continuaron disminuyendo, como resultado de la caída en el precio del petróleo y la plataforma de exportación. En el periodo abril-junio de 2016, las importaciones de mercancías no petroleras disminuyeron debido, principalmente, a la reducción en las compras de bienes intermedios.

Durante el segundo trimestre de 2016, México tuvo un déficit comercial de 3 mil 131 millones de dólares, superior al déficit de 2 mil 9 millones de dólares que se observó en igual lapso de 2015. La balanza no petrolera registró un déficit de 281 millones de dólares, menor que el déficit de 500 millones de dólares del mismo periodo del año anterior.

En el periodo abril-junio de 2016, las exportaciones de bienes se redujeron a un ritmo anual de 4.4 por ciento, ubicándose en 93 mil 683 millones de dólares. Las exportaciones petroleras disminuyeron a una tasa anual de 28.6 por ciento, como consecuencia de la reducción de 30.7 por ciento en el precio del petróleo. Las exportaciones extractivas y manufactureras tuvieron disminuciones anuales de 21.9 y 2.8 por ciento, respectivamente; mientras que las exportaciones agropecuarias se incrementaron 6.8 por ciento. Por destino, las exportaciones no petroleras dirigidas a Estados Unidos registraron una disminución anual de 2.0 por ciento, al tiempo que las destinadas al resto del mundo retrocedieron en 5.7 por ciento. Por sector, las exportaciones de la industria automotriz se contrajeron a una tasa anual de 5.6 por ciento y las del resto de las manufacturas disminuyeron en 1.3 por ciento anual. En cifras ajustadas por estacionalidad, las exportaciones totales tuvieron un crecimiento trimestral de 1.0 por ciento, el mayor desde el segundo trimestre de 2014.

Las importaciones de mercancías tuvieron una reducción anual de 3.2 por ciento, situándose en 96 mil 814 millones de dólares. Las importaciones de bienes de consumo, intermedios y de capital disminuyeron a una tasa anual de 7.0, 2.3 y 4.4 por ciento, respectivamente. Al excluir las importaciones de productos petroleros, las importaciones de bienes de consumo descendieron a

una tasa anual de 5.3 por ciento; a la vez que las de bienes intermedios se contrajeron 2.3 por ciento.

Cifras acumuladas en el periodo enero-junio de 2016

Durante el primer semestre de 2016, la balanza comercial de México acumuló un déficit de 7 mil 116 millones de dólares, déficit superior en 2 mil 963 millones de dólares al observado en el mismo periodo de 2015. El déficit comercial de la balanza no petrolera se incrementó a un ritmo anual de 100.2 por ciento, situándose en 1 mil 741 millones de dólares.

Las exportaciones de bienes se ubicaron en 178 mil 831 millones de dólares, lo que implica una caída anual de 5.1 por ciento. Por componentes, las exportaciones agropecuarias crecieron a una tasa anual de 9.7 por ciento, en tanto que las extractivas y las manufacturas se contrajeron 22.7 y 3.0 por ciento, respectivamente. Las ventas al exterior de productos petroleros disminuyeron 36.7 por ciento.

Por su parte, en el periodo enero-junio de 2016, el valor nominal de las importaciones de mercancías fue de 185 mil 947 millones de dólares, monto que representa una disminución anual de 3.4 por ciento. Las importaciones de bienes de consumo, intermedias y las de capital cayeron a tasas anuales de 7.3, 2.4 y 6.0 por ciento, respectivamente.

BALANZA COMERCIAL, 2015-2016

	Millones de dólares						Variación % Anual					
	2015				2016 ^{o/}		2015				2016 ^o	
	I	II	III	IV	I	II	I	II	III	IV	I	II
Exportaciones totales	90,461	97,976	95,891	96,295	85,148	93,683	-0.3	-3.8	-5.2	-6.7	-5.9	-4.4
Petroleras	6,333	6,478	5,759	4,603	3,479	4,624	-44.9	-43.6	-46.3	-46.9	-45.1	-28.6
No Petroleras	84,128	91,498	90,132	91,692	81,669	89,059	6.1	1.2	-0.3	-3.0	-2.9	-2.7
Agropecuarias	3,724	3,482	2,410	3,355	4,187	3,719	10.2	2.6	10.0	4.2	12.4	6.8
Extractivas	1,205	1,245	1,028	1,027	921	972	-4.7	-13.8	-18.6	-5.9	-23.5	-21.9
Manufactureras	79,199	86,772	86,694	87,310	76,562	84,368	6.1	1.4	-0.3	-3.2	-3.3	-2.8
Importaciones totales	92,605	99,985	102,562	100,080	89,133	96,814	0.6	-0.9	-0.3	-4.0	-3.7	-3.2
Consumo	12,674	13,454	15,163	14,989	11,722	12,506	-4.5	-5.7	1.8	-5.5	-7.5	-7.0
Intermedias	70,137	76,139	76,706	74,273	68,377	74,373	0.8	-1.1	-1.5	-4.2	-2.5	-2.3
Capital	9,794	10,393	10,694	10,818	9,035	9,935	6.4	8.5	6.3	0.2	-7.8	-4.4
Balanza comercial	-2,144	-2,009	-6,671	-3,785	-3,985	-3,131	64.3	n.a.	288.0	261.4	85.9	55.8

o/: Cifras oportunas abril-junio.

n.a.: No aplicable.

Fuente: Banco de México.

1.6.2 Balanza de pagos en el primer trimestre de 2016

Durante el primer trimestre de 2016, la producción industrial de Estados Unidos siguió debilitándose. Esto se tradujo en un menor dinamismo del comercio de bienes no petroleros de México con el exterior. Asimismo, la reducción en los precios del petróleo continuó afectando el valor de las exportaciones petroleras.

En el periodo enero-marzo de 2016, la cuenta corriente de la balanza de pagos tuvo un déficit de 6 mil 991 millones de dólares, cifra superior en 1 mil 349 millones de dólares al déficit de igual periodo de 2015. Como porcentaje del PIB, este déficit representó 2.7 por ciento.

La balanza de bienes y servicios registró un saldo deficitario de 5 mil 102 millones de dólares, nivel que representa un incremento anual de 1 mil 16 millones de dólares. A su interior, la balanza de bienes tuvo un déficit de 3 mil 972 millones de dólares, cifra superior en 1 mil 858 millones de dólares al déficit observado en el mismo periodo de 2015. El déficit de la balanza de servicios fue de 1 mil 130 millones de dólares, lo que implicó una reducción anual en este déficit por 843 millones de dólares. A su interior, la balanza turística registró un superávit de 2 mil 890 millones de dólares, lo que representó un crecimiento anual de 12.7 por ciento.

La balanza de renta tuvo un déficit de 8 mil 16 millones de dólares, lo que implica una disminución anual de 1 mil 874 millones de dólares. Esta evolución está relacionada con la disminución de 2 mil 510 millones de dólares de las utilidades remitidas y reinvertidas.

Las transferencias netas del exterior se ubicaron en 6 mil 126 millones de dólares. Es decir, tuvieron un aumento anual de 491 millones de dólares (8.7 por ciento). Los ingresos por remesas familiares se incrementaron en 492 millones de dólares (8.6 por ciento), ascendiendo a 6 mil 216 millones de dólares.

Los mercados financieros internacionales continuaron presentando una volatilidad elevada, lo que se reflejó en menores flujos de capital a las economías emergentes. En este contexto, México siguió registrando ingresos de capitales para financiar su déficit en cuenta corriente; en este sentido, la inversión extranjera directa financió 112.9 por ciento del déficit de la cuenta corriente.

Durante el primer trimestre de 2016, la cuenta financiera de la balanza de pagos registró un superávit de 8 mil 594 millones de dólares, nivel superior en 3 mil 322 millones de dólares al superávit observado en el mismo periodo de 2015. La inversión directa neta registró una entrada de 4 mil 131 millones de dólares, cifra mayor en 55 millones de dólares a la observada en el mismo trimestre de 2015. A su interior, la inversión extranjera directa en México fue de 7 mil 896 millones de dólares.

La inversión extranjera de cartera tuvo un ingreso neto de 12 mil 184 millones de dólares, superior en 3 mil 771 millones de dólares al ingreso neto del mismo periodo de 2015. Este flujo se explica, principalmente, por el endeudamiento del Sector Público por 8 mil 126 millones de dólares y del Sector Privado por 3 mil 880 millones de dólares. Por otra parte, se registró una salida neta de otras inversiones por 7 mil 721 millones de dólares, debido al incremento neto de los activos en el exterior por parte de residentes en México por 10 mil 924 millones de dólares.

Durante el primer trimestre de 2016, el déficit en la cuenta corriente y el superávit en la cuenta financiera, menos el flujo de errores y omisiones por 1 mil 215 millones de dólares, dieron como resultado un incremento de las reservas internacionales brutas de 2 mil 111 millones de dólares. Los últimos datos disponibles indican que, al 30 de junio de 2016, las reservas internacionales brutas ascendieron a 178 mil 830 millones de dólares.

BALANZA DE PAGOS, 2015-2016^{1/}

	Millones de dólares				Variación % Anual	
	Nivel		Variación Absoluta Anual		Ene-Dic 2015	Primer Trimestre 2016
	Ene-Dic 2015	Primer Trimestre 2016	Ene-dic 2015	Primer Trimestre 2016		
Cuenta Corriente	-31,874	-6,991	-6,992	1,349	28.1	-16.2
Balanza de bienes ^{2/}	-14,524	-3,972	-11,734	-1,858	-	88.0
Exportaciones	381,049	85,226	-16,600	-5,351	-4.2	-5.9
Importaciones	395,573	89,198	-4,866	-3,492	-1.2	-3.8
Balanza de servicios	-9,448	-1,130	3,003	843	-24.1	-42.7
Ingresos	22,609	6,238	1,523	284	7.2	4.8
Egresos	32,057	7,368	-1,480	-559	-4.4	-7.1
Balanza de renta	-32,209	-8,016	347	1,874	-1.1	-18.9
Ingresos	8,168	2,434	-3,151	-290	-27.8	-10.6
Egresos	40,377	10,450	-3,498	-2,164	-8.0	-17.2
Transferencias netas	24,307	6,126	1,392	491	6.1	8.7
Ingresos	25,213	6,316	1,187	477	4.9	8.2
Egresos	905	190	-205	-14	-18.5	-7.0
Cuenta Financiera	31,521	8,594	-27,314	3,322	-46.4	63.0
Inversión directa	18,158	4,131	-54	55	-0.3	1.3
En México	30,285	7,896	4,609	-1,419	18.0	-15.2
De mexicanos en el exterior	-12,126	-3,766	-4,663	1,474	62.5	-28.1
Inversión de cartera	27,972	12,184	-18,372	3,771	-39.6	44.8
Pasivos	20,377	12,006	-26,702	3,711	-56.7	44.7
Sector público ^{3/}	16,923	8,126	-19,096	-949	-53.0	-10.5
Sector privado	3,454	3,880	-7,606	4,660	-68.8	n.a.
Activos	7,596	178	8,330	60	n.a.	50.3
Otra inversión	-14,610	-7,721	-8,887	-503	155.3	7.0
Pasivos	-1,758	3,203	-16,945	5,697	n.a.	n.a.
Sector público ^{4/}	320	-96	-2,813	-3,073	-89.8	n.a.
Banco de México	0	0	0	0	n.s.	n.s.
Sector privado	-2,078	3,300	-14,133	8,770	n.a.	n.a.
Activos	-12,853	-10,924	8,058	-6,201	-38.5	131.3
Errores y omisiones	-15,313	-1,215	2,310	-7,339	-13.1	n.a.
Variación de la reserva internacional bruta	-18,085	2,111	-33,567	28	n.a.	1.3
Ajustes por valoración	2,418	-1,724	1,571	-2,695	185.5	n.a.

1/ Presentación acorde con la quinta edición del Manual de Balanza de Pagos del FMI, publicada por el Banco de México a partir del segundo trimestre de 2010.

2/ Incluye la balanza de mercancías generales (o balanza comercial) más la balanza de bienes adquiridos en puertos por medios de transporte.

3/ Incluye proyectos Pidiregas.

4/ Incluye proyectos Pidiregas y excluye Banco de México.

n.a.: No aplicable. n.s.: No significativo. -.-: Crecimiento superior a 300 por ciento.

Fuente: Banco de México.

II. INFORME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS

II.1 Introducción

Reiterando el compromiso de preservar la estabilidad macroeconómica y en línea con el proceso de consolidación fiscal anunciado en 2013, el Gobierno Federal realizó acciones para fortalecer las finanzas públicas durante el segundo trimestre de 2016. Destacan la implementación de un segundo ajuste preventivo al gasto, por un monto de 31 mil 715 millones de pesos, el uso responsable del remanente de operación del Banco de México, por un monto de 239 mil 94 millones de pesos para disminuir la deuda contratada en ejercicios fiscales anteriores y emitir menos deuda este año, así como el apoyo otorgado a Pemex para fortalecer su posición financiera que ha sido destinado a la reducción de cuentas por pagar de la empresa y se refleja en un mayor gasto. El apoyo a Pemex disminuye el efecto positivo en los balances presupuestarios que implican el segundo ajuste preventivo y el uso responsable del remanente de operación del Banco de México.

- El Gobierno Federal en febrero de 2016 realizó una contención del gasto programable de 132 mil 363 millones de pesos, adicionales al menor gasto previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016 (PEF 2016) respecto al PEF 2015. Del total, 29 mil 301 millones de pesos correspondieron al gasto de las dependencias del Gobierno Federal, 500 millones de pesos al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), 2 mil 500 millones de pesos a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en su conjunto, 60 por ciento se asocia a gasto corriente y 40 por ciento a inversión, y los restantes 100 mil 62 millones de pesos se concentraron en Pemex, de los cuales 100 mil millones pesos corresponden a un ajuste permanente en el gasto de la entidad.
- Con el objetivo de asegurar el cumplimiento de la meta de consolidación fiscal y ante el incremento en la volatilidad financiera internacional por el voto para que el Reino Unido dejase de pertenecer a la Unión Europea, el 24 de junio se anunció un segundo ajuste preventivo al gasto público de 2016, exclusivamente en el Gobierno Federal, por un monto total de 31 mil 715 millones de pesos, del cual casi el 91.7 por ciento corresponde a gasto corriente y no afectó a los beneficiarios de programas sociales ni el presupuesto para seguridad nacional.
- En 2015, se reformó la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) para determinar un uso específico a los recursos que provengan de los remanentes de operación del Banco de México. En cumplimiento de esta reforma, de los 239 mil 94 millones de pesos por concepto de remanente de operación que el Banco de México entregó a la Tesorería de la Federación el pasado abril, el 70 por ciento de los recursos se destina a disminuir la deuda pública y 30 por ciento a la adquisición de activos financieros, mejorando la posición financiera del Sector Público Federal.
- El pasado 13 de abril el Gobierno Federal anunció medidas para fortalecer la posición financiera de Pemex, entre las que se encuentra una aportación patrimonial por 26.5 mil millones de pesos y una facilidad a la empresa por 47 mil millones de pesos para el pago de pensiones y jubilaciones durante 2016, mediante el intercambio por títulos del Gobierno Federal, otorgándole liquidez a la empresa por 73.5 mil millones de pesos. Además, se modificó el

régimen fiscal de la empresa para reducir el pago de derechos de Pemex por alrededor de 50 mil millones de pesos. El ajuste se reflejará en un mejor balance financiero, contribuyendo a un fortalecimiento del patrimonio de la empresa.

Tomando en consideración el efecto conjunto del entero del remanente de operación del Banco de México y de las medidas de apoyo a Pemex, se estima que los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) y el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) tendrán una mejora neta con respecto a lo originalmente aprobado para el ejercicio fiscal 2016.

II.2 Evolución respecto al año anterior

II.2.1 Principales indicadores de la postura fiscal

Durante enero-junio de 2016, se registró un déficit del Sector Público por 116 mil 594 millones de pesos, cifra inferior en 67.7 por ciento en términos reales a la registrada al segundo trimestre del año anterior de 351 mil 365 millones de pesos. Este resultado se compone del déficit del Gobierno Federal por 95 mil 998 millones de pesos, el déficit de las Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE) por 113 mil 406 millones de pesos, el superávit de los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) por 82 mil 393 millones de pesos, así como del superávit de las entidades bajo control presupuestario indirecto por 10 mil 418 millones de pesos.

Al excluir del balance público la inversión de alto impacto económico y social, para evaluar la meta anual del balance de 0.5 por ciento del PIB de acuerdo con el Artículo 1 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016 (LIF 2016), el resultado es un superávit del Sector Público de 135 mil 477 millones de pesos, que contrasta con el déficit de 93 mil 322 millones de pesos del mismo periodo del año anterior. Estos resultados son congruentes con los déficit anuales aprobados por el H. Congreso de la Unión.

El balance primario del Sector Público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, mostró un superávit de 125 mil 678 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo del año anterior registró un déficit de 142 mil 305 millones de pesos.

En cuanto a las fuentes de financiamiento del balance público, se registró un desendeudamiento interno de 174 mil 509 millones de pesos y un endeudamiento externo de 291 mil 102 millones de pesos.¹²

¹² El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el Sector Público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno a valor de colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, de colocación de valores gubernamentales, así como la variación de activos financieros con el fin de administrar su liquidez. De acuerdo con la normatividad vigente para el registro de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo - Pidieregas, las cifras reportadas en este apartado reflejan, en el pasivo directo, la amortización de los dos primeros años de los proyectos que entran en operación, lo cual difiere del registro del gasto presupuestario en donde el efecto se refleja cuando se realiza la amortización del pasivo.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real
	2015	2016 p_/	
Balance Público	-351,364.9	-116,593.5	n.s.
Balance Público sin inversión de alto impacto económico y social^{1_/}	-93,322.2	135,476.6	n.s.
Balance presupuestario	-361,891.9	-127,011.0	n.s.
Ingreso presupuestario	2,046,269.7	2,338,873.6	11.4
Gasto neto presupuestario	2,408,161.6	2,465,884.6	-0.2
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	10,527.0	10,417.5	-3.6
Balance primario	-142,304.5	125,678.1	n.s.
Partidas informativas			
RFSP	-334,905.3	-55,131.8	n.s.
RFSP primario	-78,962.2	248,218.3	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo. En los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) el signo (-) indica déficit o requerimiento de recursos, el signo (+) un superávit.

p_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1_/ Excluye la inversión del Gobierno Federal y de las Empresas Productivas del Estado hasta por un monto equivalente a 2.5 por ciento del PIB, de acuerdo con lo establecido en la LIF 2016.

Fuente: SHCP.

El resultado interno obedece a un desendeudamiento neto con el sector privado de 275 mil 290 millones de pesos y con el sistema bancario y otras instituciones financieras por 64 mil 79 millones de pesos, que se compensó con una disminución en la posición financiera neta con el Banco de México de 164 mil 861 millones de pesos.

Requerimientos Financieros del Sector Público

Los RFSP¹³, la medida más amplia del déficit del Sector Público Federal, registraron un déficit de 55 mil 132 millones de pesos, menor al déficit registrado en igual lapso del año anterior de 334 mil 905 millones de pesos. En términos primarios, es decir, excluyendo el costo financiero de la deuda, se obtuvo un superávit en los RFSP de 248 mil 218 millones de pesos que se compara con el déficit de 78 mil 962 millones de pesos registrado el año anterior.

II.2.2 Ingresos presupuestarios

En el periodo de enero a junio de 2016, los ingresos presupuestarios sumaron 2 billones 338 mil 874 millones de pesos, monto superior en 11.4 por ciento anual en términos reales respecto al del mismo periodo de 2015. La evolución de los principales rubros de ingreso fue la siguiente:

¹³ Los RFSP miden la diferencia entre los ingresos y los gastos distintos de la adquisición neta de pasivos y activos financieros, incluyendo las actividades del sector privado y social cuando actúan por cuenta del Gobierno Federal o de las entidades. Esta medida incluye un ajuste por los ingresos derivados de la venta neta de activos financieros y por la adquisición neta de pasivos distintos a la deuda pública. Ello en línea con las adecuaciones a la LFPRH realizadas en 2014 y las guías internacionales en la materia.

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		
	2016 p_/	Var. % real	Estruc. %
Total	2,338,873.6	11.4	100.0
Petroleros	314,963.8	-19.6	13.5
Empresa Productiva del Estado (Pemex)	172,823.1	1.8	7.4
Gobierno Federal	142,140.7	-36.0	6.1
Fondo Mexicano del Petróleo	142,108.9	-31.8	6.1
ISR de contratistas y asignatarios	32.5	-99.0	0.0
Derechos vigentes hasta 2014	-0.7	n.s.	0.0
No petroleros	2,023,909.8	18.5	86.5
Gobierno Federal	1,726,050.0	23.1	73.8
Tributarios	1,393,074.1	10.7	59.6
Sistema renta	762,042.8	12.6	32.6
Impuesto al valor agregado	374,262.8	5.3	16.0
Producción y servicios	212,965.4	14.9	9.1
Importaciones	23,460.0	16.2	1.0
Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos	1,967.0	12.7	0.1
Otros	18,376.1	-1.9	0.8
No tributarios	332,975.9	131.2	14.2
Organismos de control presupuestario directo	160,212.6	4.2	6.8
IMSS	138,084.7	5.5	5.9
ISSSTE	22,128.0	-3.5	0.9
Empresa Productiva del Estado (CFE)	137,647.2	-9.7	5.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

- Los ingresos no tributarios no petroleros del Gobierno Federal mostraron un incremento real de 131.2 por ciento, debido a que en abril de 2016 se recibieron ingresos de naturaleza no recurrente por 239 mil 94 millones de pesos por el entero del remanente de operación del Banco de México, mientras que en marzo de 2015 el entero del remanente de operación fue por 31 mil 449 millones de pesos.
- Los ingresos tributarios registraron un crecimiento real anual de 10.7 por ciento. Esto se explica por una mayor recaudación del sistema renta (ISR-IETU-IDE) en 12.6 por ciento, debido a la ampliación de la base de este impuesto como resultado de la Reforma Hacendaria, un incremento en el universo de contribuyentes y la evolución de la actividad económica; por el incremento de la recaudación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en 5.3 por ciento real, asociado a la evolución del consumo y al aumento de la eficiencia recaudatoria; por el incremento de la recaudación del IEPS en 14.9 por ciento y por la mayor recaudación del impuesto a las importaciones en 16.2 por ciento, como consecuencia de la depreciación del tipo de cambio.
- Los ingresos propios del IMSS e ISSSTE crecieron en 4.2 por ciento real, debido a mayores cuotas a la seguridad social.

- Los ingresos petroleros mostraron una disminución real anual de 19.6 por ciento debido a: una caída del precio de la mezcla mexicana de petróleo en los mercados internacionales de 39.9 por ciento (29.4 dpb en promedio durante el primer semestre de 2016 contra 48.9 dpb promedio en el mismo periodo de 2015); una disminución en la plataforma de producción de crudo con respecto al mismo periodo del año anterior de 2.7 por ciento y un menor precio del gas natural en 26.8 por ciento. Los efectos anteriores se compensaron parcialmente por un mayor tipo de cambio en términos reales en 16.0 por ciento respecto al mismo semestre del año anterior.
- Los ingresos de la CFE disminuyeron en 9.7 por ciento real, lo que se explica principalmente por menores ingresos por ventas de energía eléctrica, efecto derivado de la reducción de las tarifas eléctricas.

Del total de los ingresos presupuestarios, el 79.9 por ciento correspondió al Gobierno Federal, el 13.3 por ciento a Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE) y el 6.8 por ciento a organismos bajo control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE). Los ingresos del Gobierno Federal alcanzaron un total de 1 billón 868 mil 191 millones de pesos, cifra superior en 15 por ciento real al monto obtenido en el mismo periodo del año pasado.

Los ingresos propios de las Empresas Productivas del Estado sumaron 310 mil 470 millones de pesos, 3.6 por ciento real menos que el año anterior, y los ingresos de los organismos sujetos a control presupuestario directo se ubicaron en 160 mil 213 millones de pesos, 4.2 por ciento real más que el año anterior.

En cumplimiento con lo señalado en el artículo primero de la LIF 2016, se informa que a junio de 2016 se obtuvieron ingresos bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o servicios por 231.4 millones de pesos.

II.2.3 Gasto presupuestario

Con el objetivo de asegurar el cumplimiento de la meta de consolidación fiscal y preservar la estabilidad de la economía mexicana en un entorno adverso, el 17 de febrero se anunció un ajuste preventivo al gasto público de 2016 por 132 mil 363 millones de pesos, del total 29 mil 301 millones de pesos correspondieron al gasto de las dependencias del Gobierno Federal, 500 millones de pesos al del ISSSTE, 2 mil 500 millones de pesos al de la CFE (en su conjunto, 60 por ciento se asocia a gasto corriente y 40 por ciento a inversión) y los restantes 100 mil 62 millones de pesos se concentraron en Pemex. Ante el incremento en la volatilidad financiera ocasionada por el voto para que el Reino Unido dejase de pertenecer a la Unión Europea, el 24 de junio se anunció un segundo ajuste preventivo, exclusivamente en el Gobierno Federal, por un monto total de 31 mil 715 millones de pesos, del cual 91.7 por ciento corresponde a gasto corriente y no afectó a los beneficiarios de programas sociales ni el presupuesto para seguridad nacional.

AJUSTE PREVENTIVO AL GASTO 2016 (Millones de pesos)

Ramo / Entidad / Empresa	Febrero	Junio	Total
TOTAL	132,363.0	31,714.7	164,077.7
Ramos Administrativos	29,301.3	31,714.7	61,016.0
Gobernación		1,088.1	1,088.1
Relaciones Exteriores		632.4	632.4
Hacienda y Crédito Público	150.0		150.0
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	3,000.0	4,205.0	7,205.0
Comunicaciones y Transportes	12,253.9	2,174.4	14,428.3
Economía	360.0	600.0	960.0
Educación Pública	3,660.2	6,500.0	10,160.2
Salud	2,062.6	6,500.0	8,562.6
Trabajo y Previsión Social	100.0	20.0	120.0
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	1,500.0	1,000	2,500.0
Medio Ambiente y Recursos Naturales	4,113.0	1,664.1	5,777.1
Energía	201.6	90.0	291.6
Desarrollo Social		1,550.0	1,550.0
Turismo		705.6	705.6
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	900.0	1,800.0	2,700.0
Comisión Reguladora de Energía		50.0	50.0
Comisión Nacional de Hidrocarburos		35.0	35.0
Entidades no Sectorizadas	1,000.0	3,100.0	4,100.0
ISSSTE	500.0		500.0
Pemex	100,061.7		100,061.7
CFE	2,500.0		2,500.0

Fuente: SHCP.

El gasto neto pagado disminuyó 4.1 por ciento real en el primer semestre de 2016 al excluir la aportación patrimonial a Pemex por 26 mil 500 millones de pesos, así como la transferencia al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) por 70 mil millones de pesos. Estos dos rubros constituyen gastos no recurrentes que no marcan tendencia. Los recursos transferidos a Pemex constituyen una capitalización por una sola ocasión y tienen como destino el liquidar cuentas por pagar. Por su parte, la aportación al FEIP tiene como fuente de ingreso el entero del remanente de operación de Banco de México y constituye una inversión financiera para el Gobierno Federal. Considerando ambas operaciones, el gasto neto del Sector Público presupuestario fue inferior en 0.2 por ciento real al pagado durante el primer semestre de 2015.

- El gasto primario, definido como el gasto total menos el costo financiero, ascendió a 2 billones 228 mil 301 millones de pesos y disminuyó 1.2 por ciento en términos reales. Si se excluyen las aportaciones a Pemex y el FEIP el gasto primario disminuyó en 5.5 por ciento real.
- El gasto programable sumó 1 billón 844 mil 945 millones de pesos y mostró una disminución de 2.8 por ciento real. Si se excluyen las aportaciones a Pemex y el FEIP el gasto programable disminuyó en 7.9 por ciento real.

- El gasto programable se asignó en 57.7 por ciento para actividades de desarrollo social, en 29.5 por ciento para actividades de desarrollo económico y en 12.8 por ciento para funciones de gobierno y los fondos de estabilización.
- El gasto de operación, incluyendo los servicios personales, disminuyó en términos reales 3.0 por ciento.
- El gasto en inversión física tuvo una disminución real anual de 16.6 por ciento.
- El gasto en subsidios, transferencias y aportaciones corrientes tuvo un incremento anual de 0.2 por ciento real.
- Los recursos canalizados a las entidades federativas y municipios a través de participaciones, aportaciones y otras transferencias aumentaron 1.8 por ciento real. En específico, las participaciones federales mostraron un incremento real de 8.1 por ciento respecto a 2015.
- El costo financiero del Sector Público ascendió a 237 mil 584 millones de pesos y fue superior en 10.1 por ciento en términos reales. El 93.7 por ciento se destinó al pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda y 6.3 por ciento para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca a través del Ramo 34.
- El gasto corriente estructural¹⁴ ascendió a 1 billón 16 mil 564 millones de pesos, inferior en 5.0 por ciento real respecto al del año anterior.

¹⁴ Este concepto de gasto, establecido con el fin de fortalecer el control del gasto público, elimina las erogaciones asociadas a pasivos contraídos en años anteriores, gastos vinculados directamente a costos e ingresos del año actual, así como la formación de activos financieros y no financieros del Gobierno Federal. El gasto corriente estructural se establece en el Artículo 2, Fracción XXIV Bis y 17, de la Ley de Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, como el gasto neto total menos el costo financiero, participaciones, Adefas, pensiones y jubilaciones y la inversión física y financiera directa de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y excluyendo a las Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE).

GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		
	2016 p_/	Var. % real	Estruc. %
Total	2,465,884.6	-0.2	100.0
Gasto primario	2,228,300.9	-1.2	90.4
Programable	1,844,945.0	-2.8	74.8
Ramos autónomos	40,854.9	-9.6	1.7
Ramos administrativos	583,106.3	-4.4	23.6
Ramos generales	767,831.7	7.4	31.1
Organismos de control presupuestario directo	358,553.6	1.2	14.5
IMSS	231,833.4	1.2	9.4
ISSSTE	126,720.2	1.1	5.1
Empresas Productivas del Estado	387,332.5	-11.9	15.7
Pemex	247,031.8	-17.3	10.0
CFE	140,300.7	-0.5	5.7
(-) Operaciones compensadas	292,733.9	10.4	11.9
No programable	383,355.9	7.3	15.5
Participaciones	355,056.9	8.1	14.4
Adefas y otros	28,299.0	-1.4	1.1
Costo financiero	237,583.7	10.1	9.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Las participaciones a las entidades federativas durante enero-junio de 2016 se ubicaron en 355 mil 57 millones de pesos, cifra superior en 8.1 por ciento real a lo pagado durante el mismo periodo de 2015. La evolución de las participaciones se explica, por la combinación de los siguientes elementos:

- La mayor recaudación federal participable en 7.1 por ciento, al ubicarse en 1 billón 375 mil 736 millones de pesos.
- Participaciones de 11 mil 877 millones de pesos por el primer ajuste cuatrimestral de 2016, pagado en junio, contra el año anterior que fue negativo en 392 millones de pesos.

La inversión impulsada, que considera la inversión presupuestaria más la inversión financiada (Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo - Pidiregas), que permite complementar la infraestructura pública requerida para el abasto de energéticos, sumó 358 mil 266 millones de pesos y fue inferior a la del año anterior en 14.8 por ciento en términos reales. Los recursos para inversión financiada ascendieron a 18 mil 630 millones de pesos, mismos que se orientaron a apoyar proyectos de generación, transmisión y transformación de energía eléctrica en diversas zonas del país. El 84.7 por ciento de este monto corresponde a inversión financiada directa y 15.3 por ciento a la condicionada.

A continuación se presenta el análisis del gasto programable con base en cada una de sus tres clasificaciones: la administrativa, que identifica las erogaciones de acuerdo con el ramo administrativo, la entidad que ejerce los recursos y los canalizados a los gobiernos de las entidades

federativas y municipios; la funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal; y la económica, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza y tipo de gasto.

II.2.4 Clasificación administrativa del gasto programable

De acuerdo con el calendario de gasto establecido para el año, el gasto programable de los Poderes Legislativo y Judicial y los entes públicos federales sumó 40 mil 855 millones de pesos en enero-junio de 2016, lo que significó una disminución de 9.6 por ciento real respecto al año anterior debido principalmente a:

- Menores erogaciones en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en 43.6 por ciento real, por menores recursos para los programas Censo de Población y Vivienda, y Censos Económicos.
- Menor gasto del Instituto Nacional Electoral en 31.1 por ciento real para las prerrogativas de los partidos políticos, para la organización electoral y para la capacitación de la ciudadanía.
- Menores erogaciones en el Poder Legislativo en 6.8 por ciento real en actividades legislativas y de auditoría.
- Menores erogaciones en el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa en 2.6 por ciento real.

El gasto programable que se otorga vía transferencias a las entidades federativas y municipios ascendió a 481 mil 523 millones de pesos, 2.4 por ciento menos en términos reales que lo pagado en el mismo periodo de 2015.

El gasto programable del Poder Ejecutivo Federal sumó 1 billón 615 mil 301 millones de pesos, cantidad menor en 0.6 por ciento en términos reales a la erogada durante el mismo periodo de 2015. El gasto de las Empresas Productivas del Estado disminuyó 11.9 por ciento real, mientras que los recursos ejercidos por la Administración Pública Centralizada aumentaron 4.7 por ciento real¹⁵ y por los organismos de control presupuestario directo 1.2 por ciento real.

¹⁵ Este crecimiento puede diferir del correspondiente al gasto programable de las dependencias de la Administración Pública Centralizada, porque excluye las transferencias a estados y municipios.

GASTO PROGRAMABLE POR NIVEL INSTITUCIONAL Y ORDEN DE GOBIERNO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		
	2016 p_/	Var. % real	Estruc. %
Total	1,844,945.0	-2.8	100.0
Ramos Autónomos	40,854.9	-9.6	2.2
Legislativo	5,533.1	-6.8	0.3
Judicial	21,332.4	6.3	1.2
Instituto Nacional Electoral	7,716.1	-31.1	0.4
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	555.7	10.1	0.0
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	2,662.1	-43.6	0.1
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	1,247.4	-2.6	0.1
Comisión Federal de Competencia Económica	184.2	2.1	0.0
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	485.1	57.8	0.0
Instituto Federal de Telecomunicaciones	802.9	7.5	0.0
Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos	335.9	41.4	0.0
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	481,522.7	-2.4	26.1
Aportaciones y Previsiones	315,830.8	-1.5	17.1
Recursos para Protección Social en Salud	39,988.5	-8.4	2.2
Subsidios	50,837.9	-8.6	2.8
Convenios	74,865.6	1.7	4.1
Poder Ejecutivo Federal	1,615,301.3	-0.6	87.6
Administración Pública Centralizada ^{1_/}	869,415.3	4.7	47.1
Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE)	387,332.5	-11.9	21.0
Organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE)	358,553.6	1.2	19.4
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones	292,733.9	10.4	15.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Excluye los recursos para las entidades federativas del programa "Seguro Popular" y la parte de Aportaciones a Fideicomisos Públicos del programa "Dignificación, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en salud"; los subsidios que se destinan para apoyar el desarrollo regional; así como los convenios de descentralización y reasignación.

Fuente: SHCP.

II.2.5 Clasificación funcional del gasto programable

Durante enero-junio de 2016 el 57.7 por ciento de las erogaciones programables se canalizó a las funciones de desarrollo social, el 29.5 por ciento a las de desarrollo económico y el 12.8 por ciento a las de gobierno y los fondos de estabilización. El gasto para actividades productivas registró una disminución de 9.8 por ciento real respecto al año anterior, el destinado a funciones de desarrollo social disminuyó 1.4 por ciento real y el gasto en actividades de gobierno disminuyó 5.1 por ciento real.

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO			
Clasificación Funcional (Millones de pesos)			
Concepto	Enero-junio		
	2016 p_/	Var. % real	Estruc. %
Total	1,844,945.0	-2.8	100.0
Gobierno	152,344.0	-5.1	8.3
Desarrollo social	1,064,973.5	-1.4	57.7
Desarrollo económico	543,823.8	-9.8	29.5
Fondos de Estabilización	83,803.7	54.3	4.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
p_/ Cifras preliminares.
Fuente: SHCP.

II.2.6 Clasificación económica del gasto programable

El gasto en servicios personales fue de 492 mil 253 millones de pesos, 2.5 por ciento menor en términos reales al del mismo periodo del año anterior. El 67.1 por ciento del gasto en servicios personales se concentró en funciones de desarrollo social, 16.2 por ciento fue para actividades de desarrollo económico y 16.7 por ciento se canalizó a las funciones de gobierno.

Conforme a las medidas de austeridad y disciplina presupuestaria, contenidas en la política de gasto, en 2016 se continuó con la alineación de estructuras organizacionales en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, lo que permitió la cancelación definitiva de 479 plazas de estructura en 2015 y 11 mil 256 a junio de 2016. Del total de plazas de estructura canceladas, 6 mil 156 fueron dictaminadas para recibir una compensación económica. Al 30 de junio de 2016 se han pagado 1 mil 618 millones de pesos a los servidores públicos adheridos al programa de terminación de la relación laboral. La información detallada de estas medidas está disponible en el sitio: www.transparenciapresupuestaria.gob.mx.

PROPUESTA DE CANCELACIÓN DE PLAZAS

Acumulado a junio 2016

Ramo	Plazas canceladas 2015	Plazas en trámite para cancelación 2016 ¹	Cancelación de plazas dictaminadas por la SHCP
Ramos Administrativos	479	10,777	11,256
02 Presidencia		70	70
04 Gobernación	14	79	93
05 Relaciones Exteriores		1,194	1,194
06 SHCP		2048	2048
08 SAGARPA		2,593	2,593
09 SCT	6	548	554
10 Economía		718	718
14 STPS		354	354
15 SEDATU		1,863	1,863
16 SEMARNAT	85	107	192
18 Energía	347	172	519
20 SEDESOL	27	139	166
21 Turismo		310	310
27 Función Pública		177	177
31 Tribunales Agrarios		11	11
45 Comisión Reguladora de Energía		394	394
47 Entidades no Sectorizadas	479	10,777	11,256

¹ Plazas que fueron dictaminadas en la SHCP que están en trámite de cancelación en la Secretaría de la Función Pública.

PLAZAS DICTAMINADAS EN EL PROGRAMA DE SEPARACIÓN LABORAL

Acumulado a junio 2016

Ramo	Propuesta de cancelación de plazas	Plazas dictaminadas para compensación	Monto de la compensación (millones de pesos)	2015		2016	
				Plazas en proceso de cancelación ¹	Monto de la Compensación (millones de pesos)	Plazas en proceso de cancelación ¹	Monto de la Compensación (millones de pesos)
Ramos Administrativos	11,256	6,156	1,618.3	2,580	774.5	3,576	843.9
02 Presidencia	70	26	3.9	26	3.9		
05 Relaciones Exteriores	93	79	23.4	79	23.4		
06 SHCP	1,194	265	92.8	253	86.4	12	6.4
08 SAGARPA	2,048	1,828	354.7	297	57.2	1,531	297.5
09 SCT	2,593	1,113	287.4	95	40.8	1,018	246.6
10 Economía	554	358	117.3	277	89.0	81	28.3
14 STPS	718	424	129.0	150	43.4	274	85.6
15 SEDATU	354	271	55.8			271	55.8
16 SEMARNAT	1,863	1,000	383.8	803	315.6	197	68.2
18 Energía	192	0	0.0				
20 SEDESOL	519	96	20.2	77	13.6	19	6.6
21 Turismo	166	77	15.2	77	15.2		
27 Función Pública	310	77	20.2	69	15.6	8	4.6
31 Tribunales Agrarios	177	165	44.2			165	44.2
45 Comisión Reguladora de Energía	11	0	0.0				
47 Entidades no Sectorizadas	394	377	70.3	377	70.3		

¹ Plazas dictaminadas para la compensación.

Fuente: SHCP con información proporcionada por las dependencias y entidades.

El gasto de operación distinto de servicios personales tuvo una disminución real anual de 4.1 por ciento. El 55.8 por ciento de estos recursos corresponde a actividades económicas, el 24.8 por ciento a actividades de desarrollo social y el 19.4 por ciento a actividades de gobierno.

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO

Clasificación Económica
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		
	2016 p./	Var. % real	Estruc. %
Total	1,844,945.0	-2.8	100.0
Gasto de operación	705,111.1	-3.0	38.2
Servicios personales	492,253.4	-2.5	26.7
Otros gastos de operación	212,857.7	-4.1	11.5
Pensiones y jubilaciones	314,201.4	6.2	17.0
Subsidios, transferencias y aportaciones	357,702.8	0.2	19.4
Ayudas y otros gastos	5,246.5	-84.9	0.3
Inversión física	349,972.0	-16.6	19.0
Otros gastos de capital	112,711.2	75.4	6.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

- El pago de pensiones ascendió a 314 mil 201 millones de pesos y registró un incremento en términos reales de 6.2 por ciento respecto a igual periodo del año anterior. Esto se explica por los siguientes factores:

- En Pemex, las aportaciones al Fondo Laboral de Pemex (FOLAPE) fueron menores en 2.1 por ciento en términos reales respecto al mismo periodo de 2015. Pemex realiza aportaciones a dicho Fondo en función de sus remanentes de operación y de las obligaciones esperadas y, posteriormente, a través del Fondo se cubren las pensiones de los beneficiarios, las cuales aumentaron 21.8 por ciento real en enero-junio de 2016, debido al aumento en el número de jubilados por la implementación del Programa de Reestructuración Financiera y Operativa de la empresa.
 - En el IMSS y el ISSSTE, el pago de pensiones aumentó 7.1 y 7.0 por ciento real respectivamente, debido al incremento del número de jubilados respecto a enero-junio de 2015.
 - Las pensiones de la CFE aumentaron 8.7 por ciento en términos reales, debido al incremento tanto en la pensión media como en el número de jubilados respecto al año anterior.
 - El pago de pensiones y jubilaciones que cubre directamente el Gobierno Federal fue mayor en 5.4 por ciento real.
- Los subsidios, transferencias y aportaciones corrientes distintos de servicios personales, durante 2016 sumaron 357 mil 703 millones de pesos, lo que significó un incremento de 0.2 por ciento real respecto a igual periodo del año anterior. A las funciones de desarrollo social se destinó el 79.5 por ciento de los recursos, a las funciones de desarrollo económico el 17.3 por ciento y a las de gobierno el 3.2 por ciento.

Los subsidios, transferencias y aportaciones, incluyendo las asignaciones para servicios personales y apoyos para gasto de capital, disminuyeron 2.5 por ciento en términos reales y representaron 39.1 por ciento del gasto programable total. El 83.8 por ciento de este rubro fue canalizado a funciones de desarrollo social, el 13.6 por ciento a las funciones de desarrollo económico y el 2.2 por ciento de los recursos se destinó a las actividades de gestión gubernamental.

- Por otro lado, las ayudas y otros gastos ascendieron a 5 mil 247 millones de pesos, menores en 84.9 por ciento real respecto a igual periodo del año anterior, debido principalmente a menores erogaciones en el Programa México Conectado y el Programa Definición, Conducción y Supervisión de la Política de Comunicaciones y Transportes (SCT); el Programa para la Reforma Educativa y el Programa Apoyos a la Cultura (SEP); y para las prerrogativas para los partidos políticos (INE).
- El gasto en inversión física presupuestaria fue de 349 mil 972 millones de pesos, 16.6 por ciento real menos que el año anterior, lo que se explica principalmente por la menores erogaciones en Pemex, debido al ajuste de gastos ante la caída del precio internacional del petróleo. El 65 por ciento de la inversión física se canalizó a actividades de desarrollo económico; el 31.9 por ciento a actividades de desarrollo social, en su mayor parte a través de aportaciones a las entidades federativas, y el 3.2 por ciento a actividades de gobierno.
- Otros gastos de capital ascendieron a 112 mil 711 millones de pesos, los cuales se canalizaron en mayor medida a aportaciones al FEIP por 80 mil 693 millones de pesos, de los cuales 10 mil

693 millones de pesos estaban previstos en el PEF 2016 y 70 mil millones de pesos con parte del remanente de operación del Banco de México, así como una aportación patrimonial a Pemex por 26 mil 500 millones de pesos derivada del apoyo para fortalecer su posición financiera.

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO

Enero-junio de 2016^{p_/}

Clasificación Económica-Funcional
(Estructura %)

Clasificación económica	Clasificación funcional				Total
	Gobierno	Desarrollo social	Desarrollo económico	Fondos de Estabilización	
Servicios personales	16.7	67.1	16.2		100.0
Otros gastos de operación	19.4	24.8	55.8		100.0
Pensiones y jubilaciones		92.4	7.6		100.0
Subsidios, transferencias y aportaciones	3.2	79.5	17.3		100.0
Ayudas y otros gastos	85.4	-59.5	74.1		100.0
Inversión física	3.2	31.9	65.0		100.0
Otros gastos de capital	1.8	-0.9	24.8	74.4	100.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

II.3 Principales diferencias respecto al programa

II.3.1 Principales indicadores de la posición fiscal

En enero-junio de 2016 el Sector Público presentó un déficit de 116 mil 594 millones de pesos, menor en 321 mil 391 millones de pesos al previsto originalmente para el semestre.

Al excluir la inversión de alto impacto económico y social para evaluar la meta anual del balance equivalente a 0.5 por ciento del PIB, de acuerdo con el Artículo 1 de la LIF 2016, resulta un superávit por 135 mil 477 millones de pesos que contrasta con el déficit previsto originalmente de 183 mil 796 millones de pesos.

El balance primario del Sector Público presupuestario al segundo trimestre del año registró un superávit de 125 mil 678 millones de pesos, mientras que se preveía un déficit para el periodo de 204 mil 745 millones de pesos.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO, 2016^{p_/_} (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		
	Programa	Observado	Diferencia
Balance Público	-437,984.8	-116,593.5	321,391.3
Balance Público sin inversión del alto impacto económico y social^{1_/_}	-183,796.3	135,476.6	319,272.9
Balance presupuestario	-438,284.8	-127,011.0	311,273.8
Ingreso presupuestario	1,971,999.1	2,338,873.6	366,874.5
Gasto neto presupuestario	2,410,283.9	2,465,884.6	55,600.7
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	300.0	10,417.5	10,117.5
Balance primario	-204,744.9	125,678.1	330,423.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/_ Cifras preliminares.

1_/_ Excluye la inversión del Gobierno Federal y de las Empresas Productivas del Estado hasta por un monto equivalente a 2.5 por ciento del PIB, de acuerdo con lo establecido en la LIF 2016.

Fuente: SHCP.

II.3.2 Ingresos presupuestarios

Al segundo trimestre de 2016, los ingresos presupuestarios del Sector Público fueron superiores en 366 mil 875 millones de pesos a los previstos en el Acuerdo por el que se da a conocer el calendario mensual del pronóstico de los ingresos contenidos en el artículo 1o. de la LIF 2016 y la metodología utilizada para realizar dicho pronóstico, publicado el 9 de diciembre de 2015 en el Diario Oficial de la Federación (DOF). Este resultado se debe en gran parte al buen desempeño de la recaudación tributaria, así como a la recepción de recursos de carácter no recurrente y con destino específico, como lo es el entero del remanente de operación del Banco de México. El destino de los recursos excedentes se realizará de acuerdo con lo que establece la LFPRH y su Reglamento. Así, los recursos adicionales del primer semestre no marcan una tendencia para el resto de 2016. La diferencia mencionada fue resultado de los siguientes factores:

- Los ingresos tributarios fueron mayores en 177 mil 933 millones de pesos a lo esperado originalmente (14.6 por ciento), debido a mayor recaudación del sistema renta por 114 mil 907 millones de pesos, del IEPS por 43 mil 966 millones de pesos, del IVA por 10 mil 723

millones de pesos y del impuesto a las importaciones por 6 mil 359 millones de pesos. La mayor recaudación se explica por las medidas adoptadas en la Reforma Hacendaria para ampliar la base de los diversos impuestos, el incremento de la eficiencia recaudatoria y el mayor número de contribuyentes.

- Los ingresos no tributarios fueron mayores en 255 mil 716 millones de pesos, debido principalmente al entero del remanente de operación del Banco de México.
- Las entidades de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) registraron mayores ingresos por 5 mil 60 millones de pesos, debido principalmente a la mayor recaudación del IMSS.
- Los ingresos de la CFE fueron inferiores a lo previsto en 10 mil 861 millones de pesos, derivado de la disminución de las tarifas eléctricas.
- Los ingresos petroleros del Sector Público fueron inferiores en 60 mil 973 millones de pesos respecto a lo programado, debido a un menor precio de exportación del petróleo crudo mexicano en 9.6 dpb (24.6 por ciento); una menor plataforma de producción de petróleo crudo respecto a lo esperado en 2.0 por ciento; y un menor precio del gas natural respecto a lo programado en 26.3 por ciento. Dichos efectos se compensaron, en parte, con un mayor tipo de cambio respecto a lo esperado en 6.8 por ciento.

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, 2016^{p-/}
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		
	Programa	Observado	Diferencia
Total	1,971,999.1	2,338,873.6	366,874.5
Petroleros	375,936.7	314,963.8	-60,972.9
Empresa productiva del estado (Pemex)	177,192.2	172,823.1	-4,369.1
Gobierno Federal	198,744.5	142,140.7	-56,603.8
Fondo Mexicano del Petróleo	201,464.0	142,108.9	-59,355.1
ISR de contratistas y asignatarios	-2,719.5	32.5	2,752.0
Derechos vigentes hasta 2014	0.0	-0.7	-0.7
No petroleros	1,596,062.4	2,023,909.8	427,847.4
Gobierno Federal	1,292,401.7	1,726,050.0	433,648.3
Tributarios	1,215,141.5	1,393,074.1	177,932.6
Sistema renta	647,135.6	762,042.8	114,907.2
Impuesto al valor agregado	363,539.4	374,262.8	10,723.4
Producción y servicios	168,999.7	212,965.4	43,965.7
Importaciones	17,101.6	23,460.0	6,358.4
Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos	2,033.4	1,967.0	-66.4
Otros	16,331.8	18,376.1	2,044.3
No tributarios	77,260.2	332,975.9	255,715.7
Organismos de control presupuestario directo	155,152.6	160,212.6	5,060.1
IMSS	131,858.0	138,084.7	6,226.7
ISSSTE	23,294.6	22,128.0	-1,166.6
Empresa productiva del estado (CFE)	148,508.1	137,647.2	-10,860.9

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

II.3.3 Gasto presupuestario

Al segundo trimestre de 2016, el gasto neto presupuestario fue mayor en 55 mil 601 millones de pesos a lo previsto en los Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2016, publicados el 11 de diciembre de 2015 en el DOF. Este resultado obedeció a: (i) un mayor gasto programable por 17 mil 660 millones de pesos, dicho gasto sería inferior al programa en 78 mil 840 mil millones de pesos si se excluyen las aportaciones a Pemex y el FEIP; (ii) mayores participaciones a las entidades federativas y municipios por 21 mil 397 millones de pesos debido a una mayor recaudación federal participable, (iii) mayores Adefas y otros gastos por 12 mil 250 millones de pesos y (iv) mayor costo financiero respecto a lo previsto en 4 mil 293 millones de pesos.

GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, 2016^{p_/} (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio			Porcentaje del gasto ejercido contra el programa
	Programa	Observado	Diferencia	
Total	2,410,283.9	2,465,884.6	55,600.7	102.3
Gasto primario	2,176,993.6	2,228,300.9	51,307.3	102.4
Programable	1,827,285.3	1,844,945.0	17,659.7	101.0
Ramos autónomos	55,703.6	40,854.9	-14,848.7	73.3
Ramos administrativos	581,750.1	583,106.3	1,356.2	100.2
Ramos generales	729,280.7	767,831.7	38,551.0	105.3
Organismos de control presupuestario directo	375,060.6	358,553.6	-16,507.0	95.6
IMSS	247,571.9	231,833.4	-15,738.5	93.6
ISSSTE	127,488.7	126,720.2	-768.4	99.4
Empresas Productivas del Estado	388,952.5	387,332.5	-1,620.1	99.6
Pemex	253,972.4	247,031.8	-6,940.6	97.3
CFE	134,980.1	140,300.7	5,320.6	103.9
(-) Operaciones compensadas	303,462.3	292,733.9	-10,728.4	96.5
No programable	349,708.4	383,355.9	33,647.5	109.6
Participaciones	333,659.8	355,056.9	21,397.1	106.4
Adefas y otros	16,048.6	28,299.0	12,250.4	176.3
Costo financiero	233,290.3	237,583.7	4,293.4	101.8

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Al interior del gasto programable destacan las siguientes variaciones respecto al PEF 2016:

- Mayor gasto en el ramo Provisiones Salariales y Económicas por 57 mil 687 millones de pesos, esta desviación se explica por la aportación de 70 mil millones de pesos al FEIP con parte de los ingresos excedentes derivados del remanente de operación del Banco de México.
- Mayor gasto en el Ramo Energía por 29 mil 432 millones de pesos debido a la aportación patrimonial a Pemex para fortalecer su posición financiera, operación que se compensó con un ingreso equivalente de la entidad, y aportaciones a los fondos de diversificación energética.

- El Ramo Gobernación, con un mayor gasto por 11 mil 581 millones de pesos destinados principalmente para la administración del sistema penitenciario, los operativos para la prevención y disuasión del delito, y subsidios a entidades federativas en materia de seguridad pública.
- Un mayor gasto en CFE por 5 mil 321 millones de pesos para la adquisición de combustibles para generación de electricidad y mayor inversión física.
- Mayor gasto en Relaciones Exteriores por 1 mil 314 millones de pesos para el diseño, conducción y ejecución de la política exterior, para la atención, protección, servicios y asistencia consulares, y para actividades de apoyo administrativo.

Entre los rubros que muestran un menor ejercicio con respecto a lo programado se encuentran:

- Un menor ejercicio en los Ramos 33 y 25 por 18 mil 646 millones de pesos.
- Menor gasto del IMSS por 15 mil 739 millones de pesos en servicios generales, materiales y suministros y pago de pensiones.
- Menor gasto en Comunicaciones y Transportes por 11 mil 216 millones de pesos, principalmente, por menores recursos para proyectos de infraestructura carretera, ferroviaria y aeroportuaria y el Programa México Conectado.
- Menor gasto en el Poder Judicial por 10 mil 869 millones de pesos, principalmente para el Consejo de la Judicatura Federal y la Suprema Corte de Justicia.
- Menor gasto en Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación por 7 mil 413 millones de pesos, debido a menores recursos destinados a los programas de Comercialización y Desarrollo de Mercados; Fomento a la Agricultura; Productividad Rural; y Apoyos a Pequeños Productores.
- Menor gasto de Pemex por 6 mil 941 millones de pesos en servicios personales, servicios generales y materiales y suministros.

A junio de 2016, el gasto corriente estructural en términos pagados, sin incluir a Pemex y CFE, ascendió a 1 mil 16 mil 564 millones de pesos y fue inferior en 53 mil 641 millones de pesos respecto al previsto.

GASTO CORRIENTE ESTRUCTURAL, Enero-junio de 2016^{1_/_}
(Millones de pesos)

Concepto	Sector público ^{1_/_}			Sector público sin Pemex y CFE		
	Programa	Observado ^{p_/_}	Diferencia	Programa	Observado ^{p_/_}	Diferencia
Total	1,213,270.6	1,147,800.5	-65,470.1	1,070,205.5	1,016,564.3	-53,641.1
Sueldos y salarios	526,539.0	492,253.4	-34,285.6	456,524.3	431,058.1	-25,466.2
Gastos de operación	175,701.1	169,143.8	-6,557.3	102,650.7	98,952.6	-3,698.1
Subsidios, transferencias y aportaciones corrientes	367,852.9	357,702.8	-10,150.1	367,852.9	357,702.8	-10,150.1
Subsidios	171,849.4	147,233.2	-24,616.2	171,849.4	147,233.2	-24,616.2
Transferencias	17,674.5	23,636.0	5,961.5	17,674.5	23,636.0	5,961.5
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	178,329.0	186,833.6	8,504.6	178,329.0	186,833.6	8,504.6
Ayudas y otros gastos	9,180.6	5,246.5	-3,934.1	9,180.6	5,396.9	-3,783.7
Gasto de capital indirecto	133,996.9	123,453.9	-10,543.0	133,996.9	123,453.9	-10,543.0
Inversión física	130,886.2	120,343.2	-10,543.0	130,886.2	120,343.2	-10,543.0
Subsidios	15,535.2	17,517.2	1,982.0	15,535.2	17,517.2	1,982.0
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	115,351.1	102,826.0	-12,525.0	115,351.1	102,826.0	-12,525.0
Inversión financiera	3,110.7	3,110.7	0.0	3,110.7	3,110.7	0.0
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	3,110.7	3,110.7	0.0	3,110.7	3,110.7	0.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/_ Cifras preliminares.

1_/_ En gasto de operación excluye combustibles para la generación de electricidad.

Fuente: SHCP.

II.4 Ingresos Derivados de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y Fondo Mexicano del Petróleo

En diciembre de 2013, fue publicado el Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de energía, en el que se indica que la Nación llevará a cabo las actividades de exploración y extracción del petróleo y demás hidrocarburos, mediante el otorgamiento de asignaciones y contratos. Además, se señala que el Estado contará con un fideicomiso público denominado Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (FMP), con el Banco de México como agente fiduciario, y que tendrá por objeto recibir, administrar y distribuir los ingresos derivados de las asignaciones y contratos de exploración y extracción de hidrocarburos, con excepción de los impuestos, en los términos que establezca la Ley. En agosto de 2014, se publicó la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (LFMP), estableciendo las normas para su constitución y operación y, posteriormente, en septiembre del mismo año, fue suscrito por la SHCP y el Banco de México su contrato constitutivo.

Los ingresos recibidos en el FMP por asignaciones y contratos en el primer semestre del año se muestran en el siguiente cuadro:

DERECHOS Y CONTRAPRESTACIONES A LOS HIDROCARBUROS, Enero-junio de 2016
(Millones de pesos)

	Ene/mar	Abril	Mayo	Junio	Ene/jun
Total	74,985.9	26,154.6	11,187.9	29,776.4	142,104.8
Pagos recibidos de los asignatarios:	74,983.1	26,153.6	11,186.9	29,734.6	142,058.3
Derecho por la utilidad compartida ¹	67,175.5	22,856.8	8,001.2	25,900.5	123,934.1
Derecho de extracción de hidrocarburos ¹	7,555.1	3,210.9	3,099.9	3,748.2	17,614.1
Derecho de exploración de hidrocarburos	252.5	85.9	85.9	85.9	510.1
Pagos recibidos de los contratistas:	2.8	1.0	1.0	41.8	46.5
Cuota contractual para la fase exploratoria	2.8	1.0	1.0	1.6	6.3
Regalías	0.0	0.0	0.0	2.7	2.7
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	0.0	0.0	0.0	37.6	37.6

1/ Incluye pagos complementarios.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en los estados financieros del FMP.

Por su parte, el FMP ha realizado las transferencias ordinarias al Gobierno Federal de conformidad con la LFPRH y la LFMP, para los fondos de estabilización, fondos con destino específico (ciencia y tecnología, auditoría y municipios) y a la Tesorería de la Federación para cubrir el PEF 2016. A continuación, en cumplimiento al artículo 61 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, se presenta la información de los ingresos obtenidos por el Estado Mexicano que se derivan de los contratos y los derechos a los que se refiere dicha Ley.

INGRESOS OBTENIDOS POR EL ESTADO MEXICANO QUE SE DERIVAN DE LOS CONTRATOS Y LOS DERECHOS A LOS QUE SE REFIERE LA LEY DE INGRESOS SOBRE HIDROCARBUROS
(Millones de pesos)

	Ene/mar	Abril	Mayo	Junio	Ene/jun
Transferencias totales	74,293.6	26,846.9	11,194.9	29,773.6	142,108.9
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	10,693.0	0.0	0.0	0.0	10,693.0
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	3,110.7	0.0	0.0	0.0	3,110.7
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	756.6	262.0	279.0	332.1	1,629.7
Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Hidrocarburos	2,053.5	0.0	0.0	0.0	2,053.5
Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMP	473.9	0.0	0.0	0.0	473.9
Fondo Sectorial CONACYT-SE-Sustentabilidad Energética	631.9	0.0	0.0	0.0	631.9
Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la ASF	10.2	6.6	0.0	0.0	16.8
Para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos	47.1	16.3	17.4	20.7	101.4
Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	56,516.6	26,562.1	10,898.5	29,420.9	123,398.1

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en los estados financieros del FMP.

Con la finalidad de promover un mayor nivel de transparencia y rendición de cuentas, se presenta la información relativa al flujo de efectivo del FMP correspondiente al periodo enero-junio de 2016.

FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO, FLUJO DE EFECTIVO (Millones de pesos)

	Ene/mar	Abril	Mayo	Junio	Ene/jun
I. Actividades de operación	679.0	-683.9	4.6	-0.2	-0.4
Ingresos	74,996.0	26,167.7	11,204.6	29,780.0	142,148.3
Pagos recibidos de los asignatarios	74,983.1	26,153.6	11,186.9	29,734.6	142,058.3
Derecho de Exploración de Hidrocarburos	252.5	85.9	85.9	85.9	510.1
Derecho de Extracción de Hidrocarburos 1/	7,555.1	3,210.9	3,099.9	3,748.2	17,614.1
Derecho por utilidad compartida 1/	67,175.5	22,856.8	8,001.2	25,900.5	123,934.1
Pagos recibidos de los contratistas	2.8	1.0	1.0	41.8	46.5
Cuota contractual para la fase exploratoria	2.8	1.0	1.0	1.6	6.3
Regalías	0.0	0.0	0.0	2.7	2.7
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	0.0	0.0	0.0	37.6	37.6
Intereses cobrados	10.1	13.1	9.6	3.6	36.4
Impuestos por pagar	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Pasivos plan de retiro empleados	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Garantía de seriedad	0.0	0.0	7.0	0.0	7.0
Otros ingresos	0.0	0.0	0.1	0.0	0.1
Gastos	-74,316.9	-26,851.6	-11,200.0	-29,780.2	-142,148.7
Transferencias a la Tesorería de la Federación	-74,293.6	-26,846.9	-11,194.9	-29,773.6	-142,108.9
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	-10,693.0	0.0	0.0	0.0	-10,693.0
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	-3,110.7	0.0	0.0	0.0	-3,110.7
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	-756.6	-262.0	-279.0	-332.1	-1,629.7
Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Hidrocarburos	-2,053.5	0.0	0.0	0.0	-2,053.5
Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMP	-473.9	0.0	0.0	0.0	-473.9
Fondo Sectorial CONACYT-SE-Sustentabilidad Energética	-631.9	0.0	0.0	0.0	-631.9
Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la ASF	-10.2	-6.6	0.0	0.0	-16.8
Para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos	-47.1	-16.3	-17.4	-20.7	-101.4
Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	-56,516.6	-26,562.1	-10,898.5	-29,420.9	-123,398.1
Honorarios a miembros independientes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Remuneraciones al personal y comisionados	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Honorarios fiduciarios exceptuando remuneraciones a personal	-23.3	-4.7	-5.1	-6.0	-39.2
Pago de impuestos y contribuciones de seguridad social	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Pagos a proveedores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros gastos	0.0	0.0	0.0	-0.6	-0.6
II. Adquisición neta de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
III. Disminución (aumento) de efectivo (-I-II)	-679.0	683.9	-4.6	0.2	0.4
Saldo de efectivo y equivalentes al inicio del período	17.5	696.5	12.7	17.2	17.5
Saldo de efectivo y equivalentes al final del período	696.5	12.7	17.2	17.1	17.1

1/ Incluye pagos complementarios.

Fuente: Elaborado por la SHCP con base en los estados financieros del FMP.

III. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

En esta sección se presenta el análisis y reporte de tres indicadores de deuda pública: la Deuda del Gobierno Federal, la Deuda del Sector Público y el SHRFSP.

DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL	DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO	SALDO HISTÓRICO DE LOS RFSP
<p align="center">Obligaciones contratadas por el Gobierno Federal</p>	<p align="center">Endeudamiento del Gobierno Federal, Empresas Productivas del Estado y Banca de Desarrollo</p>	<p align="center">Concepto más amplio de la deuda pública, al incluir todos los instrumentos de política pública que pudieran implicar endeudamiento a cargo del Sector Público</p>
<p>Se compone de los siguientes conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Préstamos Bancarios • Emisiones de Valores Gubernamentales • Deuda con Organismos Financieros Internacionales • Comercio Exterior • Bonos del ISSSTE (por la implementación de la nueva Ley del ISSSTE) y cuentas relacionadas con la seguridad social • Bonos de Pensión PEMEX • Otros 	<p>Se compone por deuda contratada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Federal • Empresas Productivas del Estado <ul style="list-style-type: none"> -PEMEX -CFE • Banca de Desarrollo <ul style="list-style-type: none"> -BANOBRAS -SHF -BANCOMEXT -NAFIN -FINANCIERA NACIONAL -BANSEFI 	<p>Se compone por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sector Público Presupuestario • Instituto para la Protección al Ahorro Bancario • Obligaciones derivadas del Programa de Apoyo a Deudores de la Banca • Fondo Nacional de Infraestructura (carreteras) • Banca de Desarrollo, Fondos de Fomento (neta de activos o valor de recuperación) • Pidiregas de CFE

La deuda del Gobierno Federal comprende las obligaciones de los poderes legislativo y judicial, las dependencias del Poder Ejecutivo Federal y sus órganos desconcentrados, así como las obligaciones contraídas por entidades que formaron parte de la Administración Pública Federal paraestatal y que fueron transformadas en órganos autónomos, en particular, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y el Instituto Federal de Telecomunicaciones. Por su parte, la deuda del Sector Público está integrada por la deuda del Gobierno Federal más las obligaciones de las entidades de control presupuestario directo, de las Empresas Productivas del Estado y sus subsidiarias, y de la Banca de Desarrollo.

Finalmente, el SHRFSP está integrado por la deuda del Sector Público Presupuestario más las obligaciones que, por diversos ordenamientos jurídicos y prácticas presupuestarias, no se incluyen en la deuda pública. En particular, el SHRFSP incluye las obligaciones financieras netas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) y el programa de apoyo a deudores, las obligaciones de los Pidiregas, las obligaciones derivadas del entonces Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC), hoy Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN); y, el cambio en la situación patrimonial de las Instituciones de Fomento.

SALDOS DE LA DEUDA NETA (Millones de pesos)

Concepto	2015 diciembre			2016 junio		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Gobierno Federal	6,230,564.4	4,814,120.1	1,416,444.3	6,519,981.7	4,857,589.5	1,662,392.2
Sin Bonos de Pensión Pemex	6,180,564.4	4,764,120.1	1,416,444.3	6,469,981.7	4,807,589.5	1,662,392.2
Bonos de Pensión Pemex ^{1-/}	50,000.0	50,000.0	0.0	50,000.0	50,000.0	0.0
Sector Público	8,160,589.9	5,379,857.1	2,780,732.8	8,728,692.8	5,411,901.9	3,316,790.9
SHRFSP	8,633,480.4	5,962,271.0	2,671,209.4	8,850,090.9	5,625,244.9	3,224,846.0

SALDOS DE LA DEUDA NETA (% PIB)

Concepto	2015 diciembre			2016 junio		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Gobierno Federal	33.0	25.5	7.5	34.5	25.7	8.8
Sin Bonos de Pensión Pemex	32.7	25.2	7.5	34.2	25.4	8.8
Bonos de Pensión Pemex ^{1-/}	0.3	0.3	0.0	0.3	0.3	0.0
Sector Público	43.2	28.5	14.7	46.2	28.6	17.6
SHRFSP	45.7	31.6	14.1	46.9	29.8	17.1

Nota:

1_ / Obligaciones asociadas a la asunción del Gobierno Federal de una proporción de las obligaciones de pago de las pensiones y jubilaciones a cargo del Pemex y sus subsidiarias, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Petróleos Mexicanos y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre de 2015.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

III.1 Deuda del Gobierno Federal

La política de deuda pública está orientada a realizar un manejo responsable y prudente de los pasivos públicos, satisfaciendo las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal con un nivel de costo y riesgo adecuado a las características de las finanzas públicas. Así, las acciones en materia de manejo de deuda pública durante el segundo trimestre de 2016 estuvieron dirigidas a: i) cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal con bajos costos en un horizonte de largo plazo, con un bajo nivel de riesgo y considerando posibles escenarios extremos; ii) preservar la diversidad del acceso al crédito en diferentes mercados; y, iii) promover el desarrollo de mercados líquidos y profundos con curvas de rendimiento que faciliten el acceso al financiamiento a una amplia gama de agentes económicos públicos y privados.

Entre las acciones más relevantes en materia de manejo de la deuda pública durante el segundo trimestre de 2016, destacan las acciones orientadas a reducir deuda, asociadas al uso del remanente de operación del Banco de México, así como las operaciones de financiamiento en el mercado financiero internacional.

En lo que respecta al remanente de operación del Banco de México, en el mes de abril, el Banco Central depositó a la Tesorería de la Federación su remanente de operación del ejercicio 2015 por un monto de 239 mil 94 millones de pesos. Con estos recursos y conforme a lo establecido en la LFPRH, el 70.0 por ciento del remanente se destina para recomprar deuda del Gobierno Federal y reducir su monto de colocación, y 30.0 por ciento para capitalizar el FEIP e incrementar activos.

Teniendo en consideración lo anterior, las acciones en materia de manejo de la deuda interna se orientaron a promover la liquidez y el buen funcionamiento del mercado. Durante el segundo trimestre, derivado del depósito del remanente de operación del Banco de México, a partir de la primera subasta de mayo se realizó un ajuste en el calendario de colocación de valores gubernamentales, en donde se disminuyeron los montos a subastar de Bonos a Tasa Fija, Udibonos y Bondes, lo anterior con el fin de que al cierre del año se disminuya la colocación en el mercado interno en al menos 64 mil millones de pesos. Adicional al ajuste en los calendarios de colocación, se siguió utilizando la mecánica flexible para subastar los Cetes a 28 y 91 días. Por su parte, las subastas de segregados de Udibonos a plazo de 30 años se realizaron con una frecuencia de 12 semanas. El monto subastado se dio a conocer en la convocatoria correspondiente, la semana anterior a su colocación.

En el ámbito de la deuda externa, a pesar del entorno de volatilidad en los mercados financieros internacionales, el Gobierno Federal ha mantenido acceso al financiamiento en los mercados internacionales en condiciones de plazo y costo muy favorables.

En particular, durante el segundo trimestre, se concluyó el programa de financiamiento externo del Gobierno Federal para 2016 a través de la emisión de bonos *Samurái*, con la cual se colocaron 135 mil millones de yenes japoneses (aproximadamente 1,250 millones de dólares) en cuatro bonos a plazos de 3, 5, 10 y 20 años. Las tasas de interés alcanzadas para los bonos representaron mínimos históricos para emisiones del Gobierno Federal en plazos similares, siendo las tasas de interés más bajas que haya obtenido el Gobierno Federal para emisiones en cualquier moneda. En esta emisión el Gobierno Federal introdujo por primera vez en sus contratos de deuda externa en yenes las nuevas cláusulas de acción colectiva (CAC's) y *pari passu* adaptadas al mercado japonés.

Finalmente, es importante destacar que el manejo de la deuda pública seguirá contribuyendo a la estrategia de consolidación fiscal manteniendo una estructura sólida de pasivos que permita disminuir el impacto que choques externos tengan sobre las finanzas públicas.

Así, por lo que se refiere a la evolución de la deuda neta del Gobierno Federal, al cierre del segundo trimestre de 2016, su saldo se ubicó en 6 billones 519 mil 981.7 millones de pesos. Como porcentaje del PIB, representó el 34.5 por ciento. La estructura del portafolio actual de la deuda del Gobierno Federal mantiene la mayor parte de sus pasivos denominados en moneda nacional, representando al 30 de junio de 2016 el 74.5 por ciento del saldo de la deuda neta del Gobierno Federal.

SALDOS DE LA DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL

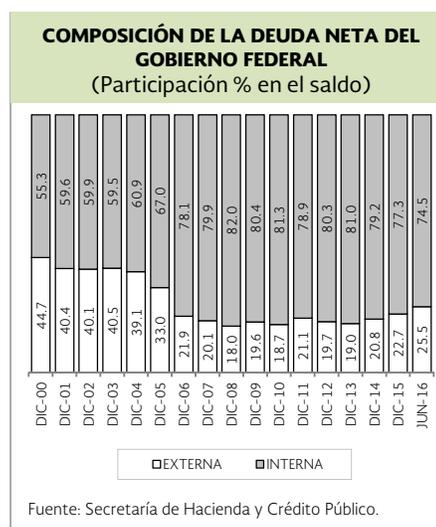
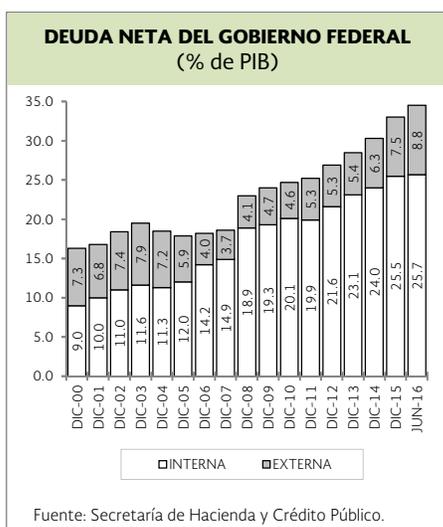
Concepto	2015 diciembre			2016 junio		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (Millones de pesos)	6,230,564.4	4,814,120.1	1,416,444.3	6,519,981.7	4,857,589.5	1,662,392.2
Sin Bonos de Pensión Pemex	6,180,564.4	4,764,120.1	1,416,444.3	6,469,981.7	4,807,589.5	1,662,392.2
Bonos de Pensión Pemex ^{1/}	50,000.0	50,000.0	0.0	50,000.0	50,000.0	0.0
Total (% de PIB)	33.0	25.5	7.5	34.5	25.7	8.8
Sin Bonos de Pensión Pemex	32.7	25.2	7.5	34.2	25.4	8.8
Bonos de Pensión Pemex ^{1/}	0.3	0.3	0.0	0.3	0.3	0.0

Notas:

1_/ Obligaciones asociadas a la asunción del Gobierno Federal de una proporción de las obligaciones de pago de las pensiones y jubilaciones a cargo del Pemex y sus subsidiarias, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Petróleos Mexicanos y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre de 2015.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.



En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública se presentan los cuadros del I.25 al I.41, donde se puede consultar en detalle el comportamiento de la deuda neta y bruta del Gobierno Federal.

III.1.1 Utilización del Remanente de Operación del Banco de México

Antecedentes

En el marco del Paquete Económico 2016, se planteó una iniciativa de modificación a la LFPRH con el objetivo de propiciar menores niveles de endeudamiento y utilizar recursos no recurrentes para alcanzar más ahorros permanentes del gasto público. La propuesta consistió en establecer un mecanismo para fortalecer la posición financiera del Gobierno Federal como resultado de la obtención de ingresos extraordinarios asociados al remanente de operación del Banco de México.

Por lo anterior, el 18 de noviembre de 2015 se publicó en el DOF una reforma a la LFPRH en donde se agregó el artículo 19 bis para que en los casos en que el Banco de México entere al Gobierno Federal recursos por concepto de remanente de operación, se destinen a la amortización de la

deuda pública del Gobierno Federal contratada en ejercicios fiscales anteriores o a la reducción del monto de financiamiento necesario para cubrir el Déficit Presupuestario, así como, a fortalecer el FEIP o al incremento de activos que fortalezcan la posición financiera del Gobierno Federal.

La reforma a la LFPRH representó un cambio estructural que fortalece los principios de autonomía del Banco de México y de responsabilidad hacendaria, al establecer un mecanismo mediante el cual el remanente de operación de dicha institución contribuye a mejorar la posición financiera del Gobierno Federal y a reducir el endeudamiento público.

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

La LFPRH en el artículo 19 Bis establece el destino de los recursos del remanente de operación del Banco de México enterados al Gobierno Federal:

“Artículo 19 Bis.- El Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría, deberá destinar los ingresos que correspondan al importe del remanente de operación que el Banco de México entere al Gobierno Federal en términos de la Ley del Banco de México, a lo siguiente:

- I. Cuando menos el setenta por ciento a la amortización de la deuda pública del Gobierno Federal contratada en ejercicios fiscales anteriores o a la reducción del monto de financiamiento necesario para cubrir el Déficit Presupuestario que, en su caso, haya sido aprobado para el ejercicio fiscal en que se entere el remanente, o bien, una combinación de ambos conceptos, y*
- II. El monto restante, a fortalecer el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios o al incremento de activos que fortalezcan la posición financiera del Gobierno Federal.*

La Secretaría deberá dar a conocer la aplicación específica de los recursos del remanente de operación que, en su caso, hubiese recibido del Banco de México, así como la reducción que ésta hubiere generado en el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público, en el último informe trimestral del ejercicio fiscal de que se trate”.

Uso del Remanente

La LFPRH establece que la SHCP deberá dar a conocer la aplicación específica de los recursos del remanente de operación en el último informe trimestral del ejercicio fiscal. Sin embargo, con el objetivo de facilitar la transparencia y el seguimiento de la aplicación de dichos recursos, a continuación se enumeran con detalle las acciones que hasta ahora se han tomado en este sentido.

El 11 de abril del presente año, el Banco de México anunció el monto del remanente de operación que sería entregado al Gobierno Federal, dicho monto resultó en 239 mil 94 millones de pesos.

Así, el 12 de abril, la SHCP anunció que, de acuerdo con lo establecido en la LFPRH, el remanente se utilizaría de la siguiente manera:

- 167 mil millones de pesos, equivalentes al 70.0 por ciento del entero, se destinarían a recomprar deuda existente del Gobierno Federal y a disminuir el monto de colocación de deuda del Gobierno Federal durante 2016, de los cuales, hasta 103 mil millones de pesos se utilizarían

para realizar recompras de valores gubernamentales y al menos 64 mil millones de pesos para reducción de colocación.

- Del 30.0 por ciento restante, 70 mil millones de pesos se destinarían a una aportación al FEIP, y aproximadamente 1.7 mil millones de pesos (97 millones de dólares) se utilizarían para pagar aportaciones pendientes a organismos internacionales, mismas que constituyen una inversión de capital del Gobierno Federal.

De esta forma, se garantiza que los recursos se destinen a disminuir el endeudamiento neto y mejorar la posición financiera del Gobierno Federal, fortaleciendo los fundamentos macroeconómicos del país.

USO DEL REMANENTE DE OPERACIÓN DEL BANCO DE MÉXICO		
239.1 mmp. Remanente de Operación del Banco de México	I) 167 mmp. Amortización de la deuda pública del Gobierno Federal y reducción del monto de financiamiento	I.1) Al menos 64 mmp. Reducción de colocación de deuda
		I.2) Hasta 103 mmp. Recompras de valores gubernamentales
	II) 71.7 mmp. Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios o al incremento de activos	II.1) 70 mmp. Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios
		II.2) 1.7 mmp. Incremento de activos con Organismos Financieros Internacionales

Fuente: SHCP.

Por su parte, el 13 de abril, el Banco de México depositó a la Tesorería de la Federación su remanente de operación del ejercicio 2015 por un monto de 239 mil 94 millones de pesos.

Aplicación de los Recursos

I) Amortización de la deuda pública del Gobierno Federal y reducción del monto de financiamiento

I.1) Reducción de colocación de deuda

Conforme a lo anunciado, la SHCP ha realizado diversas acciones para dar cumplimiento a lo establecido en la LFPRH. Con el objetivo de disminuir la colocación de deuda en al menos 64 mil millones de pesos, el 29 de abril la SHCP anunció la modificación al programa trimestral de subastas de valores gubernamentales correspondiente al segundo trimestre de 2016. Dichas modificaciones entraron en vigor a partir de la primera subasta de mayo. Las modificaciones realizadas fueron las siguientes:

- Se disminuyó en 1,500 millones de pesos cada una de las subastas de Bonos a Tasa Fija a 3 años.
- Se disminuyó en 1,000 millones de pesos cada una de las subastas de Bonos a Tasa Fija a 5 y 10 años.
- Se disminuyó en 500 millones de pesos cada una de las subastas de Bonos a Tasa Fija a 20 y 30 años.

- Se disminuyó en 50 millones de Udis (mdu) cada una de las subastas de Udibonos a plazos de 3, 10 y 30 años.
- Se disminuyó en 1,500 millones de pesos cada una de las subastas de Bondes D a 5 años.
- Los montos subastados de Cetes no tuvieron cambios.

CAMBIO EN EL CALENDARIO DE SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2016. MONTOS OFRECIDOS POR SUBASTA (Millones de pesos y de Udis)				
Instrumento	Periodicidad	Calendario Original	Modificación a partir de mayo	Diferencia
Cetes				
Cetes 28 días	Rango Semanal	mín. 4,000 máx. 11,000	mín. 4,000 máx. 11,000	-
Cetes 91 días	Rango Semanal	mín. 7,000 máx. 14,000	mín. 7,000 máx. 14,000	-
Cetes 182 días	Semanal	11,000	11,000	-
Cetes 364 días	Cada 4 semanas	11,000	11,000	-
Bonos a Tasa Nominal Fija				
Bonos 3 años	Cada 4 semanas	9,000	7,500	-1,500
Bonos 5 años	Cada 4 semanas	8,500	7,500	-1,000
Bonos 10 años	Cada 6 semanas	8,000	7,000	-1,000
Bonos 20 años	Cada 6 semanas	3,000	2,500	-500
Bonos 30 años	Cada 6 semanas	2,500	2,000	-500
Udibonos (millones de Udis)				
Udibonos 3 años	Cada 4 semanas	800	750	-50
Udibonos 10 años	Cada 4 semanas	700	650	-50
Udibonos 30 años	Cada 4 semanas	450	400	-50
Bondes D				
Bondes D 5 años	Cada 2 semanas	4,500	3,000	-1,500

Fuente: SHCP.

Con estas modificaciones, la SHCP redujo su colocación de deuda en el mercado interno al reducir su emisión en aproximadamente 17,400 millones de pesos durante el segundo trimestre.

Posteriormente, el 29 de junio de 2016, se anunció el calendario de colocación del tercer trimestre, el cual preservó las disminuciones en la colocación que se realizaron en el segundo trimestre respecto al calendario que se tenía vigente antes de conocer el monto del remanente del Banco de México. Los aspectos más relevantes del calendario de colocación fueron los siguientes:

- Se mantuvieron los montos a subastar, en todos los plazos, para Cetes, Bonos a Tasa Fija, Udibonos y Bondes D, dados a conocer el 29 de abril de 2016 en las modificaciones al programa de subastas de valores gubernamentales del segundo trimestre.
- Se mantuvo sin cambios el mecanismo de colocación para los Cetes a 28 y 91 días, por el cual se anuncia un monto mínimo y uno máximo a colocar semanalmente, permitiendo que la cantidad de títulos a subastar en cualquier semana se encuentre entre dichos montos.

- Para el tercer trimestre de 2016, los rangos a subastarse para Cetes 28 días tendrán un mínimo de 4,000 y un máximo de 11,000 millones de pesos y se iniciará el trimestre con una subasta por 5,500 millones de pesos. Por su parte, los Cetes a 91 días tendrán un mínimo de 7,000 y un máximo de 14,000 millones de pesos.

COLOCACIÓN DE VALORES GUBERNAMENTALES EN 2016

(Millones de pesos y de Udis)

Instrumento	Frecuencia	Primer Trimestre	Segundo Trimestre		Tercer Trimestre
			Abril	Mayo-junio	
Cetes 28 días	Semanal	mín. 4,000-máx. 11,000	mín. 4,000-máx. 11,000	mín. 4,000-máx. 11,000	mín. 4,000-máx. 11,000
Cetes 91 días	Semanal	mín. 7,000-máx. 14,000	mín. 7,000-máx. 14,000	mín. 7,000-máx. 14,000	mín. 7,000-máx. 14,000
Cetes 182 días	Semanal	11,000	11,000	11,000	11,000
Cetes 364 días	Cada 4 semanas	11,000	11,000	11,000	11,000
Bonos 3 años	Cada 4 semanas	9,000	9,000	7,500	7,500
Bonos 5 años	Cada 4 semanas	8,500	8,500	7,500	7,500
Bonos 10 años	Cada 6 semanas	8,000	8,000	7,000	7,000
Bonos 20 años	Cada 6 semanas	3,000	3,000	2,500	2,500
Bonos 30 años	Cada 6 semanas	2,500	2,500	2,000	2,000
Udibonos 3 años	Cada 4 semanas	800	800	750	750
Udibonos 10 años	Cada 4 semanas	700	700	650	650
Udibonos 30 años	Cada 4 semanas	450	450	400	400
Bondes D 5 años	Cada 2 semanas	4,500	4,500	3,000	3,000

Fuente: SHCP.

Para el tercer trimestre, el programa antes descrito significa una colocación que al menos es 25,000 millones de pesos menor que el programa considerado originalmente para este periodo. Así, al finalizar el tercer trimestre, las reducciones realizadas a los programas de subastas durante el segundo y tercer trimestre alcanzarán al menos 42,400 millones de pesos.

I.2) Recompras de valores gubernamentales

En lo que respecta a la utilización de los recursos para amortizaciones de ejercicios fiscales anteriores, el 4 de mayo, la SHCP realizó una operación de recompra con los recursos provenientes del remanente de operación del Banco de México por 97.954 mil millones de pesos, equivalentes a aproximadamente 0.5 por ciento del PIB. Esta operación formó parte del programa de recompras de valores gubernamentales por hasta 103 mil millones de pesos anunciado en abril para el destino del remanente.

La operación contempló aquellas emisiones de Bonos a Tasa Fija y de Udibonos con vencimientos entre 2016 y 2018. Además, contó con una amplia demanda por parte de los inversionistas, lo cual le permitió al Gobierno Federal recomprar aquellas posturas que se encontraban a las mejores condiciones de mercado. Así por ejemplo, para el caso de los Udibonos con vencimiento el 14 de diciembre de 2017 el precio ofrecido no reflejaba las condiciones de mercado y por lo tanto no fueron asignados. Con esta operación se concluyó exitosamente el programa de recompras.

RECOMPRAS DE VALORES GUBERNAMENTALES		
Instrumento	Monto Recomprado (mdp)	Distribución (%)
M 160616	1,387	1.0%
S 160616	37,252	38.0%
M 161215	12,581	13.0%
M 170615	2,131	2.0%
M 171214	40,750	42.0%
S 171214	-	0.0%
M 180614	2,850	3.0%
M 181213	1,004	1.0%
TOTAL	97,954	100.0%

Fuente: SHCP.

En la gráfica siguiente se observa la disminución en los montos de los bonos en circulación después de la operación de recompra, en especial se observa la disminución en el monto en circulación del Udibono con vencimiento el 16 de junio de 2016 en 37.2 mil millones de pesos y el Bono a Tasa Fija con vencimiento el 14 de diciembre de 2017 por un monto de 40.7 mil millones de pesos.



II) Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios e incremento de activos

II.1) Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios

La finalidad del FEIP es aminorar el efecto sobre las finanzas públicas y la economía nacional de las disminuciones de los ingresos del Gobierno Federal, con respecto a los estimados en la Ley de Ingresos, para propiciar condiciones que permitan cubrir el gasto previsto en el Presupuesto de Egresos.

En una situación de presión sobre las finanzas públicas es importante fortalecer el FEIP ya que ello permite contar con espacio presupuestario y liquidez de recursos, conforme a lo establecido en la LFPRH. El saldo del FEIP al 31 de marzo de 2016 ascendía a 55.995 mil millones de pesos.

Por lo anterior, el 16 de mayo se realizó una transferencia de recursos al FEIP por 70 mil millones de pesos. De esta forma, el saldo del fondo al cierre del segundo trimestre es de 117 mil millones de pesos. Con lo anterior, se fortaleció la posición financiera del Gobierno Federal a través de la capitalización del FEIP, lo que permitirá mejorar la administración de riesgos ante choques externos y contribuirá a reducir la volatilidad de las finanzas públicas.

II.2) Pago a Organismos Financieros Internacionales

El Gobierno Federal tiene compromisos adquiridos con organismos financieros internacionales, como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo o el Banco de Desarrollo de América del Norte. Estos compromisos implican el pago de cuotas o aportaciones de capital. Las aportaciones permiten que el país conserve el acceso a los recursos financieros de dichas instituciones, así como conservar o incrementar su poder de voto y posición en dichos organismos.

Estas erogaciones, si bien representan un gasto, tienen como contrapartida un incremento en los activos financieros del Gobierno Federal, por lo que se compensan en el balance público y no se afectan los RFSP ni su saldo histórico.

De esta forma, durante el tercer trimestre de 2016 se realizarán pagos por un monto de 1.7 mil millones de pesos.

III.1.2 Deuda Interna del Gobierno Federal

Al cierre del segundo trimestre de 2016, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal ascendió a 4 billones 857 mil 589.5 millones de pesos, mientras que a diciembre de 2015 se registró un saldo de 4 billones 814 mil 120.1 millones de pesos, esto corresponde a un cambio porcentual de 0.9 por ciento. Al comparar con el mismo periodo del año anterior, entre diciembre de 2014 y junio de 2015 la tasa de crecimiento del saldo de la deuda interna neta fue de 5.3 por ciento.

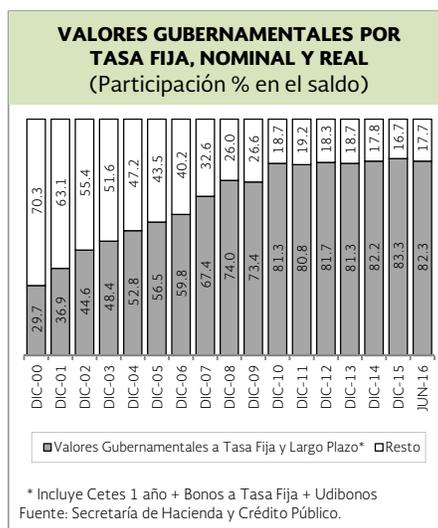
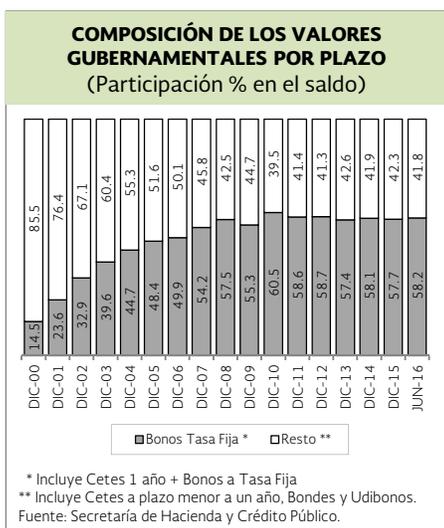
La variación del saldo de la deuda interna del Gobierno Federal en el segundo trimestre de 2016 fue el resultado conjunto de:

- Un desendeudamiento interno neto por 28 mil 572.1 millones de pesos
- Una disminución en las disponibilidades del Gobierno Federal por 58 mil 541 millones de pesos, y
- Ajustes contables al alza por 13 mil 500.5 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada y del ajuste por las operaciones de recompra de deuda.

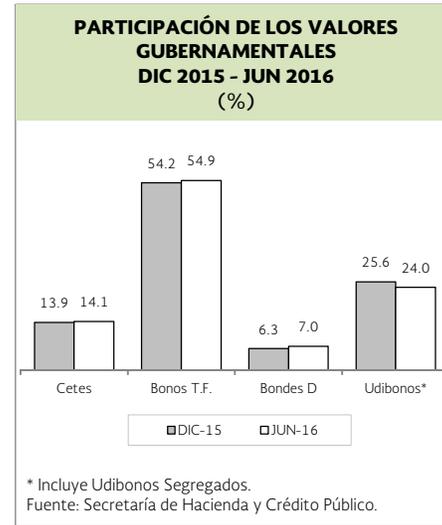
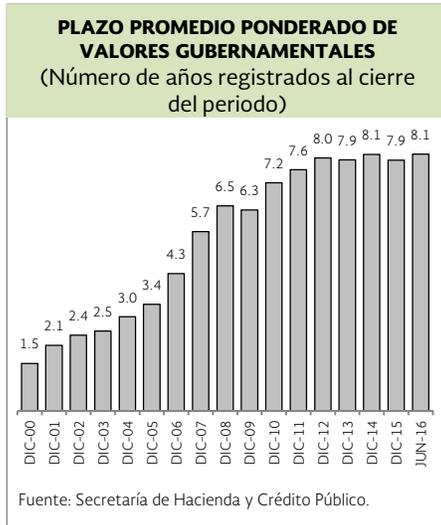
Esta evolución es congruente con el techo de endeudamiento interno neto aprobado para 2016. Como porcentaje del PIB, la deuda interna neta del Gobierno Federal representó 25.7 por ciento, esto es 0.2 pp por arriba de lo observado en diciembre de 2015.



En cuanto a la composición de la deuda interna del Gobierno Federal, la mayor parte se encuentra contratada en instrumentos a tasa fija nominal denominada en pesos, por lo que la participación en el total de estos valores se mantuvo en niveles similares al pasar de 57.7 por ciento al cierre de 2015, a 58.2 por ciento al cierre del segundo trimestre de 2016.



Como resultado de la colocación de instrumentos a largo plazo, se observa una participación a junio de 2016, de 82.3 por ciento de los valores a tasa fija nominal y real a plazo mayor a un año en el saldo de valores gubernamentales. Por su parte, a junio de 2016, el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna fue de 8.1 años.



Al cierre del segundo trimestre de 2016, los Bonos de Desarrollo a Tasa Fija nominal incrementaron su participación en el saldo total de los valores gubernamentales al pasar de 54.2 a 54.9 por ciento, al igual que los Cetes y los Bondes D que pasaron de 13.9 a 14.1 por ciento y de 6.3 a 7.0 por ciento, respectivamente. Como resultado, la participación de los Udibonos disminuyó al pasar de 25.6 a 24.0 por ciento.

PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL EN LOS PRÓXIMOS AÑOS

(Millones de pesos)

Concepto	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	720,079.1	460,814.6	526,671.3	413,889.7	329,494.0	305,421.5
Cetes	583,172.7	79,406.3	0.0	0.0	0.0	0.0
Bondes "D"	19,233.6	37,503.6	50,386.0	76,116.4	101,058.9	43,538.7
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	104,583.9	224,360.4	464,181.6	166,359.7	123,221.5	249,180.3
Udibonos	37.0	108,246.7	71.8	158,933.9	92,627.1	66.9
Fondo de Ahorro S.A.R.	965.4	1,930.8	1,930.8	1,930.8	1,930.8	1,930.8
Obligaciones por Ley del ISSSTE	10,823.3	8,677.5	9,413.7	9,863.5	9,972.7	10,024.1
Bonos de Pensión Pemex ^{1/-}	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros	1,263.2	689.3	687.4	685.4	683.0	680.7

Notas:

1_ / Obligaciones asociadas a la asunción del Gobierno Federal de una proporción de las obligaciones de pago de las pensiones y jubilaciones a cargo del Pemex y sus subsidiarias.

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2016, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de las unidades de inversión al cierre de junio de 2016.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

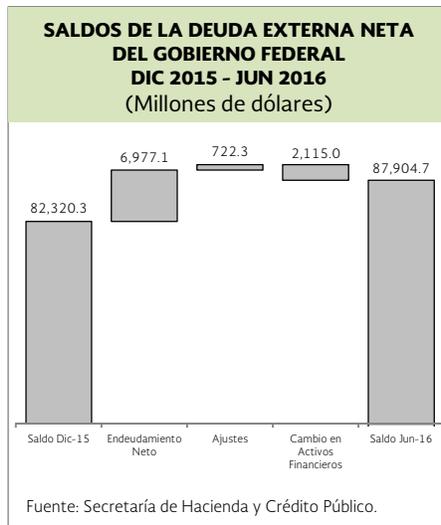
De acuerdo con el saldo contractual de la deuda interna del Gobierno Federal registrado al 30 de junio de 2016, se espera que las amortizaciones de deuda alcancen durante el resto del año (julio a diciembre de 2016) un monto de 720 mil 79.1 millones de pesos. Del total de amortizaciones, sin incluir Cetes, 136 mil 906.4 millones de pesos corresponden a las amortizaciones que están asociadas principalmente a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se realizará a través del programa de subastas que lleva a cabo el Gobierno Federal.

III.1.3 Deuda Externa del Gobierno Federal

Al cierre del segundo trimestre de 2016, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal ascendió a 87 mil 904.7 millones de dólares, mientras que a diciembre de 2015 se registró un saldo de 82 mil 320.3 millones de dólares. Al respecto, conviene destacar que durante el primer semestre de 2016 el Gobierno Federal concluyó con su programa de financiamiento externo para el presente año.

Como porcentaje del PIB, la deuda externa neta del Gobierno Federal representa 8.8 por ciento, esto es 1.3 pp por arriba de lo observado en diciembre de 2015. La evolución de la deuda externa neta del Gobierno Federal durante el periodo de enero a junio de 2016, fue resultado de los siguientes factores:

- Endeudamiento externo neto de 6 mil 977.1 millones de dólares, derivado de disposiciones por 7 mil 410.3 millones de dólares y amortizaciones por 433.2 millones de dólares.
- Aumento de los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa por 2 mil 115 millones de dólares con respecto al cierre de 2015. Este cambio se debe a la variación positiva en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.
- Ajustes contables positivos por 722.3 millones de dólares, derivados de la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.



Con base en el saldo contractual de la deuda externa del Gobierno Federal registrado al 30 de junio de 2016, las amortizaciones durante el resto del año (julio a diciembre de 2016) serán por 2 mil 510.7 millones de dólares, los cuales se encuentran, principalmente, asociados a los vencimientos de emisiones de bonos en los mercados internacionales de capital.

PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL EN LOS PRÓXIMOS AÑOS

(Millones de dólares)

Concepto	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	2,510.7	4,855.1	1,610.6	6,230.8	4,623.1	5,277.3
Mercado de Capitales	2,059.1	3,960.5	146.1	5,390.1	3,827.3	2,607.3
Comercio Exterior	76.0	151.7	160.5	173.2	173.2	172.2
Organismos Finan. Int. (OFI'S)	375.6	742.9	1,304.0	667.5	622.6	2,497.8

Notas:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2016,

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Entre las principales acciones realizadas en materia de manejo de la deuda externa, destacan las siguientes emisiones en los mercados internacionales:

- El 9 de junio, a través de una operación de financiamiento en los mercados internacionales de capital, se colocaron cuatro nuevos bonos de referencia en el mercado japonés a 3, 5, 10 y 20 años, por montos de 45 mil 900, 50 mil 900, 16 mil 300 y 21 mil 900 millones de yenes, respectivamente (aproximadamente 1 mil 300 millones de dólares, entre las cuatro emisiones).

A pesar de la incertidumbre que ha prevalecido en los mercados financieros internacionales durante 2016, la emisión se dio en condiciones favorables para el Gobierno Federal. En esta operación se alcanzó una demanda total por más de 180 mil millones de yenes, equivalente a 1.3 veces el monto emitido, y se contó con la participación de más de 190 inversionistas de distintos sectores del mercado japonés. Las tasas de interés alcanzadas para los bonos con vencimientos en 2019, 2021, 2026 y 2036 fueron 0.40, 0.70, 1.09 y 2.40 por ciento, respectivamente. Estos niveles representan mínimos históricos para emisiones del Gobierno Federal en plazos similares, tanto en yenes como en otras monedas.

- Con esta transacción se cumplieron los siguientes objetivos:
 - Cubrir las necesidades de financiamiento externo de mercado del Gobierno Federal bajo condiciones de financiamiento adecuadas y a niveles mínimos históricos en el mercado de yenes.
 - Ampliar la base de inversionistas y preservar la diversidad del acceso al crédito en los mercados financieros internacionales de mayor importancia y profundidad.
 - Extender el perfil de amortizaciones de los bonos en moneda extranjera.
 - Establecer nuevos bonos de referencia para desarrollar la curva de rendimientos del Gobierno Federal en los mercados internacionales que, a su vez, son de utilidad para otros emisores públicos y privados.
 - Introducir en los bonos en yenes del Gobierno Federal las nuevas cláusulas de acción colectiva y *pari passu* que nuestro país ha utilizado en los contratos de deuda externa a partir de noviembre de 2014, con las adaptaciones correspondientes al orden jurídico japonés, así como a las prácticas de mercado de ese país.

III.1.4 Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal

Durante el segundo trimestre de 2016, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por 141 mil 557.3 millones de pesos (Ramo 24), con lo cual el total de pagos durante el primer semestre de 2016 por dicho concepto, ascendió a 174 mil 127.3 millones de pesos. Esta cifra comprende erogaciones por 143 mil 417.3 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna, así como, erogaciones por un monto de 2 mil 78.9 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda externa. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública del presente Informe, en los cuadros I.37 al I.39 se incluye información más detallada respecto del costo de la deuda.

**COSTO NETO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL (RAMO 24)
ENERO-JUNIO DE 2016*_/**
(Millones de pesos)

Concepto	Total
Total (A-B)	174,127.3
A. Costo Ramo 24	180,537.5
Interno	143,417.3
Externo	37,120.2
B. Intereses Compensados	6,410.2

Notas:

*_/ Cifras sujetas a revisión por cambios y adecuaciones metodológicas.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Asimismo, durante el segundo trimestre de 2016, el Gobierno Federal realizó Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo 34), por un monto de 7 mil 412.7 millones de pesos. Con ello, el total pagado por este concepto en el primer semestre de 2016, ascendió a 14 mil 912.7 millones de pesos. Estos recursos se destinaron al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.

III.1.5 Garantías otorgadas por el Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 de la LFPRH, a continuación se reporta la situación que guarda el saldo de la deuda que cuenta con una garantía explícita por parte del Gobierno Federal.

OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31-dic-15	Saldo al 30-jun-16	Variación
Total ^{1_} /	230,896.5	233,437.0	2,540.5
FARAC ^{2_} /	230,896.5	233,437.0	2,540.5

Notas:

1_ / Cifras preliminares sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las Leyes Orgánicas de la Banca de Desarrollo, las cuales ascienden a 709 mil 436 millones de pesos al 30 de junio de 2016.

2_ / Corresponden a los pasivos del FONADIN.

Fuente: SHCP.

Al término del segundo trimestre de 2016, el saldo de la deuda con garantía explícita del Gobierno Federal se ubicó en 233 mil 437 millones de pesos, monto superior en 2 mil 540.5 millones de pesos al observado al cierre del año anterior.

Dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encuentra el Programa de Reestructuración en Unidades de Inversión (UDIs), mediante el cual se ofreció, a los acreditados, tasas reales fijas durante toda la vida de sus créditos, lo que requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal del mercado. Al 30 de junio de 2016, el resultado preliminar de dicho intercambio ascendió a 56 mil 412.5 millones de pesos, mismos que no están incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno Federal, ya que su evolución futura es contingente al comportamiento de las tasas de interés.

III.2 Deuda del Sector Público

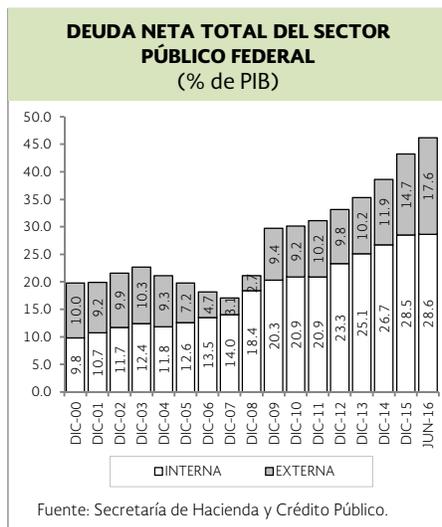
Al cierre del segundo trimestre de 2016, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal (Gobierno Federal, Empresas Productivas del Estado y la Banca de Desarrollo), se situó en 8 billones 728 mil 692.8 millones de pesos. Como porcentaje del PIB, significó 46.2 por ciento. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública se presentan los cuadros del I.42 al I.53 donde se podrá consultar en detalle el comportamiento de la deuda del Sector Público Federal.

SALDOS DE LA DEUDA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL

Concepto	2015 diciembre			2016 junio		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (Millones de pesos)	8,160,589.9	5,379,857.1	2,780,732.8	8,728,692.8	5,411,901.9	3,316,790.9
Total (% de PIB)	43.2	28.5	14.7	46.2	28.6	17.6

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.



Al cierre del segundo trimestre de 2016, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 5 billones 411 mil 901.9 millones de pesos, mientras que a diciembre de 2015 se registró un saldo de 5 billones 379 mil 857.1 millones de pesos, esto corresponde a un cambio porcentual de 0.6 por ciento. Al comparar con el mismo periodo del año anterior, entre diciembre de 2014 y junio de 2015, la tasa de crecimiento del saldo de la deuda interna neta fue de 4.8 por ciento. Esta variación fue resultado de los siguientes factores: i) un desendeudamiento interno neto por 29 mil 572.1 millones de pesos; ii) una variación negativa en los activos internos del Sector Público Federal por 42 mil 40.2 millones de pesos, y iii) ajustes contables positivos por 19 mil 576.7 millones de pesos, que reflejan, principalmente, el efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable. Como porcentaje del PIB, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público representó 28.6 por ciento, esto es 0.1 pp por arriba de lo observado en diciembre de 2015.

Con base en el saldo contractual de la deuda interna del Sector Público registrado al 30 de junio de 2016, las amortizaciones durante el resto del año (julio a diciembre de 2016) serán de 746 mil 227.8 millones de pesos. De este monto, el 95.2 por ciento se encuentra asociado a los vencimientos de valores colocados en los mercados nacionales.

PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL EN LOS PRÓXIMOS AÑOS
(Millones de pesos)

Concepto	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	746,227.8	558,009.0	564,695.9	493,836.3	375,278.4	339,474.4
Emisión de Valores	710,353.4	485,237.0	540,497.6	449,540.2	354,375.5	318,579.1
Fondo de Ahorro S.A.R.	965.4	1,930.8	1,930.8	1,930.8	1,930.8	1,930.8
Banca Comercial	11,699.8	52,566.4	12,166.4	31,816.4	8,316.4	8,259.7
Obligaciones por Ley del ISSSTE	10,823.3	8,677.5	9,413.7	9,863.5	9,972.7	10,024.1
Bonos de Pensión Pemex ^{1/}	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros	12,385.9	9,597.3	687.4	685.4	683.0	680.7

Notas:

1. / Obligaciones asociadas a la asunción del Gobierno Federal de una proporción de las obligaciones de pago de las pensiones y jubilaciones a cargo del Pemex y sus subsidiarias.

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2016,

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Al término del segundo trimestre de 2016, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal ascendió a 175 mil 386.7 millones de dólares, mientras que a diciembre de 2015 se registró un saldo de 161 mil 609.5 millones de dólares. Como porcentaje del PIB este saldo representó 17.6 por ciento, esto es 2.9 pp por arriba de lo observado en diciembre de 2015.

La evolución de la deuda externa neta del Sector Público Federal fue resultado de los siguientes factores: a) un endeudamiento externo neto de 17 mil 54.5 millones de dólares; b) los activos internacionales del Sector Público Federal asociados a la deuda externa presentaron una variación positiva de 3 mil 918.1 millones de dólares, y c) ajustes contables positivos por 640.8 millones de dólares, que reflejan, principalmente, la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa del Sector Público Federal registrado al 30 de junio de 2016, las amortizaciones durante el resto del año (julio a diciembre de 2016), serán por un monto de 8 mil 278.1 millones de dólares. De esta cifra, 42.4 por ciento se encuentra asociado a las amortizaciones proyectadas de los créditos directos y pasivos Pidiregas, 38.9 por ciento se refiere a los vencimientos de deuda de mercado de capitales y 18.7 por ciento, a las amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales.

PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL EN LOS PRÓXIMOS AÑOS
(Millones de dólares)

Concepto	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	8,278.1	9,515.0	9,165.1	12,810.2	16,800.2	12,093.7
Mercado de Capitales	3,219.6	5,837.2	4,913.7	10,879.7	9,942.7	8,442.3
Mercado de Bancario	3,425.5	1,077.0	1,366.6	125.5	5,326.2	156.2
Comercio Exterior	1,094.3	1,529.5	1,406.4	959.2	707.0	788.1
Organismos Fin. Int. (OFI'S)	459.1	909.9	1,478.4	845.8	824.3	2,707.1
Pidiregas	79.6	161.4	0.0	0.0	0.0	0.0

Notas:
La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2016,
Cifras preliminares.
Fuente: SHCP.

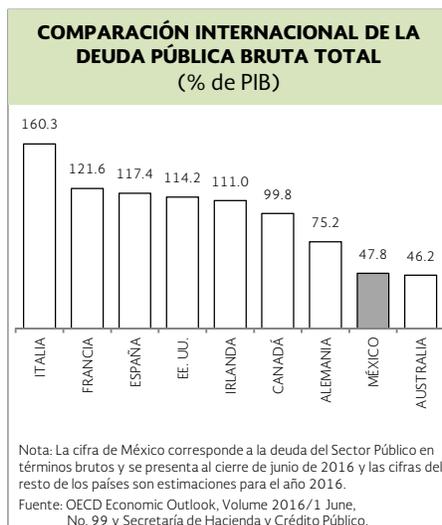
Durante el segundo semestre de 2016, el Sector Público Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero de su deuda interna por un monto de 160 mil 294.1 millones de pesos. Por otra parte, durante el mismo periodo, se efectuaron erogaciones por un monto de 3 mil 883.9 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública del presente Informe, en los cuadros I.51 y I.52 se incluye el detalle del costo financiero de la deuda del Sector Público Federal.

**COSTO DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL
ENERO-JUNIO DE 2016*_/**

Concepto	Total	Intereses	Comisiones y Gastos
Costo Deuda Externa (Millones de dólares)	3,883.9	3,800.6	83.3
Costo Deuda Interna (Millones de pesos)	160,294.1	158,072.8	2,221.3

Notas:
*_/ Cifras sujetas a revisión por cambios y adecuaciones metodológicas.
Cifras preliminares.
Fuente: SHCP.

Finalmente, conviene señalar que el nivel de deuda pública es moderado como proporción del PIB, lo cual se compara favorablemente con respecto a los niveles que mantienen los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Asimismo, este nivel de endeudamiento moderado es congruente con las metas aprobadas por el H. Congreso de la Unión y con la estrategia de déficits decrecientes propuesta por el Gobierno Federal.



III.3 Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El SHRFSP, representa el acervo neto de las obligaciones contraídas para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al Sector Público como de las entidades privadas que actúan por cuenta del Gobierno Federal. Es decir, pasivos menos activos financieros disponibles, por concesión de préstamos y por fondos para la amortización de la deuda como reflejo de la trayectoria anual observada a lo largo del tiempo de los RFSP. El SHRFSP agrupa a la deuda neta del Sector Público presupuestario (Gobierno Federal y Entidades de control directo), las obligaciones netas del IPAB, los pasivos del FONADIN, los asociados a los Pidiregas y los correspondientes a los Programas de Apoyo a Deudores, así como el cambio en la situación patrimonial de las Instituciones de Fomento; y constituye la medida más amplia de deuda pública.

SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (SHRFSP)

Concepto	2015 diciembre			2016 junio		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (Millones de pesos)	8,633,480.4	5,962,271.0	2,671,209.4	8,850,090.9	5,625,244.9	3,224,846.0
Total (% de PIB)	45.7	31.6	14.1	46.9	29.8	17.1

Cifras preliminares.
Fuente: SHCP.

Al cierre del segundo trimestre de 2016, el SHRFSP, indicador que incluye las obligaciones del Sector Público en su versión más amplia, ascendió a 8 billones 850 mil 90.9 millones de pesos, mientras que a diciembre de 2015 se registró un saldo de 8 billones 633 mil 480.3 millones de pesos. Como porcentaje del PIB, significó 46.9 por ciento. Así, el componente interno se ubicó en 5 billones 625 mil 244.9 millones de pesos, mientras que a diciembre de 2015 el saldo fue de 5 billones 962 mil 271 millones de pesos, esto corresponde a un cambio porcentual de -5.7 por ciento. Al comparar con el mismo periodo del año anterior, entre diciembre de 2014 y junio de 2015, la tasa de crecimiento del saldo de la deuda interna neta fue de 4.3 por ciento, representando 29.8 por ciento del PIB. Por su parte, el componente externo fue de 3 billones 224

mil 846 millones de pesos, mientras que a diciembre de 2015 el saldo fue de 2 billones 671 mil 209.3 millones de pesos y representó 17.1 por ciento del PIB. En el cuadro, se presenta la integración del SHRFSP y en el Anexo del presente informe se incluye un desglose de cada componente bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública en el Numeral I.

III.4 Inversión Física Impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo

Los Pidiregas, que forman parte de la inversión física impulsada por el Sector Público se agrupan en: a) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y b) aquellos proyectos propiedad del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales, salvo que se presenten causas de fuerza mayor que impliquen su adquisición por el Sector Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la información relativa a los pasivos asociados a los proyectos de inversión financiada; en particular, se incluye información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo a la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por la Comisión Federal de Electricidad, reflejándose por lo tanto en sus registros contables. Cabe mencionar que, derivado del reconocimiento de los pasivos Pidiregas de Pemex como deuda directa en 2009, la única entidad que mantiene a la fecha este esquema es la Comisión Federal de Electricidad.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA (PIDIREGAS) ^{1_/} Cifras al 30 de junio de 2016

Concepto	Registro de Acuerdo a la NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros Vigentes
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	
Proyectos Denominados en moneda extranjera				
CFE (cifras mil. de dls.)	241.0	1,302.1	1,543.1	4,333.5
Proyectos Denominados en moneda nacional				
CFE (cifras mil. de pesos)	13,540.7	50,391.8	63,932.5	63,932.5
Total (cifras mil. de pesos)	18,098.3	75,016.2	93,114.5	145,884.6

Nota:

1_/ Cifras preliminares, proporcionadas por la entidad.

Fuente: SHCP.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, la entidad estimó los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de la entidad conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción.

En los Anexos de Deuda Pública del presente Informe en el Numeral II se incluyen diversos cuadros con la información de cada uno de los proyectos.

III.5 Operaciones Activas y Pasivas, e Informe de las Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al segundo trimestre de 2016

En cumplimiento a los artículos 2° de la LIF 2016 y 107 de la LFPRH, el IPAB presenta el informe siguiente.

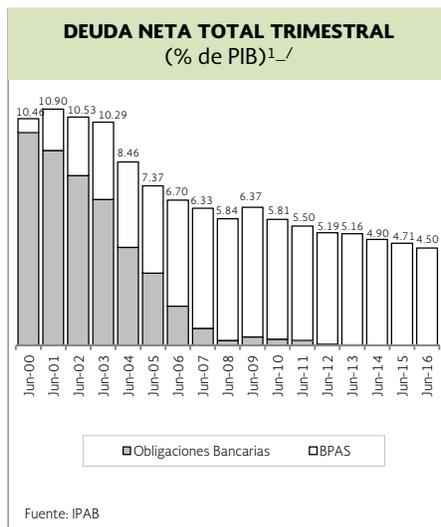
Estrategia para la administración de la deuda del IPAB

El IPAB tiene como objetivo hacer frente a sus obligaciones financieras, principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, conservando el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de su deuda. A fin de instrumentar la estrategia antes planteada, al igual que en los Ejercicios Fiscales de 2000 a 2015, el Ejecutivo Federal solicitó la asignación, en el PEF 2016, de los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos), considerando para ello los ingresos propios esperados del Instituto, por concepto del 75 por ciento de las cuotas que se reciben de la banca múltiple y la recuperación de activos. Asimismo, en el artículo 2o. de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, el H. Congreso de la Unión otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras.

Pasivos del IPAB

Considerando lo anterior, al 30 de junio de 2016 la deuda neta del Instituto ascendió a 849 mil 449 millones de pesos, registrando una disminución en términos reales de 0.71 por ciento respecto a diciembre de 2015. Esta disminución se explica principalmente por la aplicación de los recursos de las transferencias presupuestarias al pago de la deuda, así como los mayores montos de cuotas recibidas de la banca múltiple (Cuotas) durante el trimestre.

Por otra parte, el saldo de la deuda neta del IPAB al cierre del segundo trimestre de 2016 representó el 4.50 por ciento del PIB, dato menor en 0.22 pp respecto al presentado al cierre del segundo trimestre de 2015. Esta disminución se explica en 0.13 pp por el crecimiento estimado de la economía en términos reales en el periodo de junio de 2015 a junio de 2016, y en 0.09 pp por la disminución de la deuda del Instituto en términos reales.



Activos del IPAB

Al cierre del segundo trimestre de 2016, el saldo de los activos totales del Instituto ascendió a 101 mil 606 millones de pesos, cifra que representó un incremento de 1.49 por ciento en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2015.

Por otra parte, cabe destacar que el saldo del Fondo de Protección al Ahorro Bancario al cierre del mes de junio de 2016 ascendió a 27 mil 152 millones de pesos.

Flujos de Tesorería

Durante el segundo trimestre de 2016 se recibieron recursos en la Tesorería por un total de 61 mil 105.4 millones de pesos. Dichos recursos se componen de: i) 48 mil 25.2 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento a través de la colocación primaria de Bonos de Protección al Ahorro (BPAS o Bonos); ii) 7 mil 412.7 millones de pesos de las transferencias fiscales; iii) 4 mil 693.6 millones de pesos por concepto de Cuotas cobradas a las instituciones de banca múltiple; iv) 973.9 millones de pesos de intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto; y v) 5 mil 429.5 pesos por otros ingresos.

Por su parte, los pagos realizados durante el segundo trimestre de 2016 ascendieron a 55 mil 922.4 millones de pesos, de los cuales 47 mil 423 millones de pesos corresponden a la amortización de Bonos; 8 mil 498 millones de pesos al pago de intereses de las obligaciones contractuales del IPAB; y 1.3 millones de pesos a otros gastos.

Operaciones de Canje y Refinanciamiento del IPAB

Con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 2o. antes referido y, conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 30 de marzo de 2016, durante el segundo trimestre de 2016 el Instituto colocó BPAS a través del Banco de México, actuando como su agente financiero, por un monto nominal de 48 mil 100 millones de pesos. Los recursos de

refinanciamiento que se aplicaron durante el periodo de abril a junio de 2016 al pago de obligaciones financieras del Instituto sumaron 45 mil 248.3 millones de pesos¹⁶.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el segundo trimestre de 2016 contribuyeron con el objetivo estratégico del IPAB de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sustentable en el largo plazo.

COLOCACIÓN PRIMARIA DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO

Del 1 de enero al 30 de junio de 2016

Concepto	BPAG28	BPAT	BPAG91	BPA182	Total	Abr-Jun-2015	
						Monto	Variación %
No. Colocaciones durante el trimestre	13		13	13	13	13	0.0
Colocación Nominal	16,900		16,900	14,300	48,100	48,100	0.0
Monto Promedio Semanal (valor nominal)	1,300		1,300	1,100	3,700	3,700	0.0
Amortización de principal	22,800	139	24,485		47,423	29,400	61.3
(Des) Colocación Neta	-5,900	-139	-7,585	14,300	677	18,700	-96.4
Sobretasa Promedio (%)	0.17	N.A.	0.20	0.01	0.14	0.19	-28.5
Índice de Demanda Promedio (Monto solicitado/Monto ofrecido)	5.03	N.A.	4.60	4.25	4.64	3.97	16.8

Nota:
Cifras en millones de pesos.
N.A. No aplica
Fuente IPAB

Al cierre del segundo trimestre de 2016, el plazo promedio de los pasivos del Instituto fue de 2.68 años, dato 0.05 años mayor que el observado en el segundo trimestre de 2015 (2.63 años).

Por otra parte, el 29 de junio de 2016, el IPAB dio a conocer al público inversionista las subastas programadas a realizar durante el tercer trimestre de 2016, informando que se mantiene el monto objetivo semanal a subastar en 3 mil 700 millones de pesos, de acuerdo a lo siguiente: 1 mil 300 millones de pesos de BPAG28 a plazo de hasta 3 años; 1 mil 300 millones de pesos de BPAG91 a plazo de hasta 5 años; y 1 mil 100 millones de pesos de BPA182 a plazo de hasta 7 años.

En los Anexos de Deuda Pública del presente Informe en el Numeral III, se incluye un apartado con el detalle de las operaciones activas y pasivas, así como de canje y refinanciamiento del IPAB.

III.6 Comportamiento de la Deuda Pública del Gobierno de la Ciudad de México

En cumplimiento con lo establecido en los artículos 73, fracción VIII numerales 2° y 3°, y 122 inciso A fracción III, e inciso B, párrafos segundo y tercero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 67, fracción XV y XVIII, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 3°, numerales V y VIII de la LIF 2016; 9° y 23 de la Ley General de Deuda Pública; 2° de la Ley de Ingresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2016; 313 y 320, fracción IV del Código Fiscal

¹⁶ Los recursos recibidos a través de las diferentes fuentes de ingresos del Instituto, no presentan necesariamente una aplicación que refleje en su totalidad el monto ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o aplicación de activos líquidos en el periodo presentado.

del Distrito Federal, se presenta el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda Pública de la Ciudad de México para el segundo trimestre del año fiscal 2016.

La estrategia responsable de endeudamiento público asumida por la actual administración contribuye al fortalecimiento de las finanzas públicas, ya que se utiliza al crédito solamente como una fuente complementaria de recursos para el Presupuesto de Egresos. En este sentido, la política de deuda asumida por esta administración tiene como objetivos primordiales: i) cubrir las necesidades de financiamiento de la Ciudad con créditos a bajo costo y en un horizonte de largo plazo y ii) mantener la diversificación en las fuentes de financiamiento y equilibrar la proporción de los créditos contratados en los distintos esquemas de tasa de interés.

Desde el 2012 a la fecha, la política de deuda pública de la actual administración ha buscado que el crecimiento del endeudamiento real sea congruente con el crecimiento real de los ingresos públicos de la Ciudad con el fin de potencializar la administración de los recursos públicos con una perspectiva a largo plazo. Cabe destacar, que para una buena práctica en el manejo de la deuda pública, la actual administración está muy atenta en cuanto al plazo, las tasas, las condiciones de los empréstitos y el compromiso a futuro de las fuentes que financiarán el servicio de la deuda.

La trayectoria registrada del saldo de la deuda durante los últimos años, ha sido baja, creciendo a un ritmo cada vez más lento. La actual administración tiene el compromiso de mantener la deuda pública en una trayectoria sostenible y con estructura confortable, tomando como punto de referencia los ingresos de la Ciudad.

Bajo esta estrategia, la tasa de crecimiento real anual del saldo de la deuda para el periodo comprendido entre los años 2012 y 2016 se situó en 4.9 por ciento, lo que muestra un incremento moderado de los niveles de endeudamiento. Al cierre del segundo trimestre de 2016 el saldo de la deuda sigue creciendo a un ritmo moderado, menor al que crecen los ingresos de la Ciudad. Al contar con una estructura como la anterior, el actual perfil de vencimientos de la deuda pública de la Ciudad, es manejable.

La estrategia de la política de deuda pública busca no presionar en ningún momento el presupuesto de la Ciudad, por lo que al momento de las nuevas contrataciones se desarrollan proyecciones del servicio de la deuda y se analiza el perfil de vencimiento bajo distintos escenarios, con el fin de contar con elementos para evaluar la sensibilidad de las finanzas públicas ante movimientos adversos en las condiciones financieras.

Al cierre del segundo trimestre, no se ha colocado ningún crédito bajo el amparo del techo de endeudamiento neto autorizado por el H. Congreso de la Unión (4 mil 500 millones de pesos) para el ejercicio fiscal 2016, por lo cual no se está en posibilidades de mostrar la colocación por entidad receptora y la aplicación a las obras específicas.

El saldo de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México, al cierre del segundo trimestre de 2016, se situó en 70 mil 217.3 millones de pesos. La evolución de la deuda pública durante el periodo de enero a junio de 2016 se debió al pago de amortizaciones por un monto de 1 mil 95.7 millones de pesos aunado al hecho de que en lo que va del ejercicio fiscal, no se han efectuado disposiciones, dando como resultado un desendeudamiento neto temporal de 2 mil 496.6 millones de pesos.

Lo anterior, dio como resultado un desendeudamiento nominal de 3.4 por ciento y un desendeudamiento real de 3.7 por ciento, con respecto al cierre de 2015.

Otro indicador importante sobre la sostenibilidad de la deuda pública de la Ciudad es la razón saldo de la deuda y producto interno bruto de la entidad. Al cierre del primer trimestre del 2016, este indicador se ubicó en 2.3 por ciento, por debajo del promedio nacional el cual se situó en 2.9 por ciento¹⁷.

De enero a junio de 2016 el plazo promedio de la cartera de créditos del Gobierno de la Ciudad de México es de 17 años 4 meses, plazo que es un indicador de la sostenibilidad de la deuda pública de la Ciudad de México a largo plazo mostrando la holgura de su perfil de vencimiento.

Al mismo periodo, el 45.7 por ciento de la deuda se encuentra contratado con la Banca Comercial, el 33.5 por ciento con la Banca de Desarrollo y el 20.8 por ciento con el Mercado de Capitales, lo que muestra una cartera diversificada.

Al cierre del segundo trimestre, el servicio de la deuda pública de la Ciudad ascendió a 4 mil 688.5 millones de pesos, de los cuales 4 mil 484.9 millones de pesos corresponden al Sector Gobierno, lo que representa el 96.0 por ciento del servicio total de la deuda y 203.6 millones de pesos corresponden al Sector Paraestatal no Financiero, lo que representa el 4.0 por ciento del servicio total.

De esta manera, el Gobierno de la Ciudad de México se compromete a continuar con una administración sana y responsable de las finanzas públicas, para el buen ejercicio de los recursos y con ello, continuar mejorando el bienestar y calidad de vida de sus habitantes.

En los Anexos de Deuda Pública del presente Informe, en el Numeral IV, se incluye un apartado con el detalle de la situación de la deuda del Gobierno de la Ciudad de México.

¹⁷ Este y otros indicadores relacionados con la deuda subnacional se pueden consultar en la siguiente dirección electrónica: http://obligaciones_entidades.hacienda.gob.mx/es/OBLIGACIONES_ENTIDADES/2016.